

INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA 2023



SECRETARÍA



TESORERÍA



FISCALÍA



PRESIDENCIA



SECRETARÍA



TESORERÍA



FISCALÍA



PRESIDENCIA

**INFORME
ANUAL DE LA
JUNTA
DIRECTIVA
2023**



MISIÓN

Somos una entidad pública no estatal, que regula, controla, garantiza y promueve en los usuarios y clientes de los servicios que ofrece el Contador Público Autorizado, el correcto ejercicio de la calidad, aseguramiento, la credibilidad y la actualización continua de la profesión con altos estándares éticos.



VISIÓN

Ser una entidad sólida, ética y técnica en el ejercicio de la Contaduría Pública mediante la fiscalización, regulación y articulación a través de la innovación y la desmaterialización y virtualización de los servicios.



VALORES

- Integridad
- Objetividad
- Competencia y Diligencia Profesional
- Confidencialidad
- Comportamiento Profesional

PRESIDENTA



VICEPRESIDENTE



SECRETARIA



PROSECRETARIA



TESORERA



FISCAL



VOCAL 1



VOCAL 2



VOCAL 3



DIRECTOR EJECUTIVO



JUNTA DIRECTIVA TRIENIO 2023-2026

Licda. Dunia Zamora Solano

Presidenta

Lic. Sergio Giovanni Blanco Herrera

Vicepresidente

Licda. Jeannina Zeledón Umaña

Secretaria

Licda. Ingrid Natalia Villalobos Durán

Prosecretaria

Licda. Baby Marcela Arias Picado

Tesorera

Licda. Rossy Zayas Contreras

Fiscal

Lic. Paul Vinicio Vargas Torres

Vocal 1

Lic. Geovanny Flores Miranda

Vocal 2

Lic. Jeison Vinicio Alpízar Vargas

Vocal 3

CUERPO ADMINISTRATIVO

Lic. Mauricio Artavia Mora.

Director Ejecutivo

Lic. Javier Bell Pantoja.

Jefe Desarrollo Profesional

Lic. Jorge Rodríguez Villegas.

Jefe Financiero-Administrativo

Lic. Henry Forrester Mora

Coordinador de Admisión

Lic. Marco Gómez Flores.

Jefe Consultoría Técnica

Lic. Maribel Hernández González

Jefa de Asesoría Legal Interna

Lic. Nogui Redondo Aguilar.

Auditor Interno

Sra. Jasmín Miranda Espinoza.

Asistente Ejecutiva de Junta Directiva

Contenido

	INFORME SOBRE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA 2023	1
	Aspectos administrativos	2
	1. Sobre las sesiones de Junta Directiva y Asamblea General:.....	3
	2. Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones de Junta Directiva.....	4
	3. Gestión de la correspondencia	5
	INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LA FISCALÍA 2023	6
	1. RESUMEN EJECUTIVO.....	7
	2. DEPARTAMENTO DE FISCALÍA.....	8
	3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN.....	10
	4. EJES ESTRATÉGICOS: CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN	10
	5. ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES DESARROLLADOS DURANTE LA GESTIÓN	28
	INFORME SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS DE LA TESORERÍA 2023	31
	1. LABORES REALIZADAS.....	32
	2. INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2023	40
	3. JUSTIFICACIONES DEL PRESUPUESTO 2023.....	44
	INFORME SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA 2023	62
	I MENSAJE DE LA PRESIDENCIA:	63
	II DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATEGICOS:.....	64
	Eje N.º 1 Imagen Institucional	65
	1) Diseño e implementación de una estrategia de proyección a nivel nacional con el propósito de promover la diversidad de los servicios que ofrece un CPA:.....	65
	2) Creación de un proyecto sostenible de mejora continua de la imagen y proyección del Colegio como una institución pública no estatal al servicio de la sociedad costarricense:	66
	3) Actualización y utilización de los signos internos y externos que representan al Colegio:	69
	4) Implementación de un Programa de Capacitación y Responsabilidad Social:	69
	5) Proyección e imagen institucional en Filiales del Colegio:.....	70
	6) Indicadores de los Resultados del Eje Estratégico N.º 1 “IMAGEN INSTITUCIONAL”:.....	71

Eje N.º 2 Excelencia e Innovación en el Desarrollo Profesional Continuo	72
1) Difusión del Código de Ética Profesional conforme a lo establecido en los lineamientos internacionales, manteniendo la identidad nacional del Colegio:...	72
2) Se proyectó intensamente el perfil del CPA y el Plan de Contenidos Mínimos, para promover reformas a los planes de estudio de las Universidades e Instituciones de acreditación de carreras universitarias:	73
3) Planteamiento de mejoras en los procesos de admisión de los nuevos profesionales al Colegio	74
4) Desarrollo profesional para todos los colegiados con las capacitaciones:.....	74
5) Difusión de la normativa internacional en lo que respecta a NIIF, NIA, NICSP, NIIFPYMES, NIGC 1 y 2, y normativa y pronunciamientos de entes nacionales en materia tributaria:.....	86
6) Nueva circular de normativa de sostenibilidad:.....	87
7) Indicadores de Resultados del Eje Estratégico N.º 2 "EXELENCA E INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO":	88
Eje N.º 3 Cumplimiento de la Normativa y Fortalecimiento del tema de Fiscalización.....	89
1) Revisión del cumplimiento de la normativa de gestión de calidad para Despachos o Firmas de Contadores Públicos y profesionales (CPA) independientes:	89
2) Se fomentó la aplicación práctica de las circulares emitidas por el Colegio y la normativa internacional adoptada por la institución mediante capacitaciones: ..	89
3) Ejecución de los procesos de fiscalización del ejercicio profesional de los CPA: ...	90
4) Plataforma CPA DIGITAL:.....	91
5) Actualización del Plan de Acción del IFAC (Federación Internacional de Contadores):.....	91
6) Indicadores de los resultados del Eje Estratégico N.º 3 "CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN":.....	92
Eje N.º 4 Desarrollo y Solidez Institucional.....	93
1) Aplicación de un modelo de gestión de cumplimiento de resultados alineado con el Plan Estratégico para orientar el cumplimiento de metas, medición del desempeño y rendición de cuentas en todo nivel jerárquico del Colegio.....	94
2) Implementación del SEVRI:	94
3) Estrategias de aumento y retención de la membresía de Colegiados:.....	95
4) Preparación de Información Financiera:	97
5) Servicio de Consultoría Técnica:.....	98
6) Índice de Capacidad de Gestión 2023:	99
7) Reglamentos Internos y Externos:	99
8) Inversión en Tecnología en el Colegio:	99
9) Actividades Sociales y Deportivas:	99
10) Indicadores de los Resultados del Eje Estratégico N.º 4 "DESARROLLO Y SOLIDEZ INSTITUCIONAL:.....	100
Eje N.º 5 Alianzas Nacionales e Internacionales para lograr la Representatividad del Colegio.....	101
1) Coordinación con los bancos públicos y privados y las Superintendencias para la revisión de casos relacionados con un CPA que requieran procesos de inspección y análisis:	101
2) Convenios, acuerdos y estratégicas con organismos nacionales, regionales e internacionales:	102

3) Revisión de proyectos de Ley y reformas de Costa Rica:	103
4) Indicadores de los Resultados del Eje Estratégico N.º 5 “ALIANZAS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LOGRAR REPRESENTATIVIDAD DEL COLEGIO”:	103
III. RESUMEN DE TODOS LOS INDICADORES DE 5 LOS EJES ESTRATÉGICOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PERIODO 2023:.....	104
IV. RESUMEN DE TODOS LOS INDICADORES DE 5 LOS ESTRATÉGICOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS PERIODOS 2019, 2020, 2021, 2022, 2023:.....	105
V. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA AL 31/12/2023:.....	106
AGRADECIMIENTO A LAS COMISIONES DE TRABAJO	111
AGRADECIMIENTO A LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE FILIALES	116



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N.º 244

9 de febrero de 2024

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N.º1038 y conforme con lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión extraordinaria número 15- 2023, celebrada el día 19 de diciembre de 2023, se convoca a los Contadores Públicos Autorizados activos (CPA) a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de febrero de 2024, de manera virtual con el uso de la plataforma tecnológica Zoom, observando el principio de simultaneidad, colegialidad y deliberación simultánea del órgano, garantizando que la Asamblea se llevará en tiempo real con audio y video que permita la deliberación de las personas contadoras públicas autorizadas participantes. El enlace para ingresar a la Asamblea General estará disponible en la página web del Colegio, en la sección de transparencia institucional www.ccpa.or.cr. Solo podrán acceder a la Asamblea los CPA activos, debidamente acreditados con su cédula de identidad a la hora del ingreso a la plataforma Zoom, por el personal administrativo del Colegio. La primera convocatoria a las diecisiete horas (17:00 horas). De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria con el mismo enlace en la misma plataforma y fecha señalada a las diecisiete y treinta horas (17:30 horas), para lo cual hará quórum virtual cualquier número de miembros presentes:

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|---|--|
| I- Recuento del quórum y apertura de la Asamblea. | V- Aprobación del Plan Estratégico periodo 2024-2028. |
| II- Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio. | VI- Aprobación del presupuesto para el año 2024. |
| III- Aprobación del Orden del Día. | VII- Clausura de la Asamblea General. |
| IV- Informe anual de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia. | |

*Publicada en la Gaceta N.º 2 del 9/1/2024 y N.º 3 del 10/1/2024.
Publicada en el Periódico la República del 12/1/2024.*

Se les recuerda que para participar en la Asamblea es requisito obligatorio estar al día en el pago de sus obligaciones con el Colegio al 31 de enero de 2024.



HIMNO DEL COLEGIO

Letra y Música:

Letras y Música: Lic. Carlos Alberto Prado Barrientos (CPA)
Arreglos: Carlos Guzmán Bermúdez / Músico Compositor

Compañeros cantemos en
coro al Colegio que honra nos
da ya que siempre justicia
y consejo nos motiva para
laborar.

En la ciencia promueve
progreso y resuelve conflictos
también todo en aras de
logros comunes que
redundan en triunfo social.

El colegio nos pide que todos
asumamos nuestra profesión
con ética, paz y armonía
aplicadas en gestas de bien.

Contadores Públicos
luchemos defendamos
siempre la verdad y si la
misión así cumplimos
serviremos a la patria mejor.
(Bis 1 y 2 estrofas)



SECRETARÍA



INFORME SOBRE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA 2023

Estimados miembros de la Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

La suscrita Jeannina Zeledón Umaña, designada Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en Asamblea General Ordinaria No.239 celebrada el 20 de enero de 2023, para el trienio 2023-2026, que va del 31 de enero de 2023 hasta el 31 de enero de 2026; en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45, literal c) del Reglamento a la Ley No 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, les presento el siguiente informe sobre aspectos administrativos de la secretaría.

Aspectos administrativos

Según lo dispuesto en la Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos N° 1038, artículo 26:

"Son obligaciones del Secretario: redactar las actas de las sesiones, suscribiéndolas con el Presidente; llevar, bajo la dirección de éste, la correspondencia del Colegio; custodiar el archivo de la corporación; hacer las convocatorias y citaciones que disponga el Presidente, y redactar la memoria anual del Colegio, que será leída en la sesión anual ordinaria."

Durante el periodo 2023, la redacción de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y de Junta General, fue realizada por la funcionaria Jasmín Miranda Espinoza, secretaria administrativa de la Junta Directiva.

Las actas de asambleas generales desde hace varios años se vienen transcribiendo de forma literal por parte de la secretaria administrativa. A partir del 11 de noviembre de 2022 entró a regir una nueva reforma a los artículos 50 y 56 de la Ley 6227 que señala:

"El nuevo texto de los artículos 50 y 56, obliga a las organizaciones cubiertas por esta Ley a grabar en medios digitales las sesiones de los órganos colegiados como Juntas Directivas y Asambleas Generales, así como a transcribir en forma literal todas las intervenciones de las personas que participan en la sesión."

En consecuencia, cumpliendo con esta nueva norma, a partir de la fecha antes citada, la transcripción de las actas de Junta Directiva se realiza de manera literal y se mantienen grabadas, por parte de la secretaria administrativa.

El control y comunicación de todos los acuerdos tomados (Junta Directiva y Asambleas Generales), control de la correspondencia, envío de los documentos, convocatorias a sesiones, archivo y coordinación con miembros de la Junta Directiva, así como el control de asistencia a las sesiones, de igual forma, fue realizado por la secretaria administrativa.

Asimismo, se atendieron, con la mayor prontitud posible, aspectos solicitados por las instancias gubernamentales y de manera eventual, solicitudes expresas por parte de personas interesadas en algunos asuntos particulares.

1

Sobre las sesiones de Junta Directiva y Asamblea General:

Durante el período de enero a diciembre de 2023 se realizaron las siguientes sesiones:

- i. Junta Directiva: se han celebrado un total de 11 sesiones ordinarias y 12 sesiones extraordinarias, para un total de 23 sesiones. Durante las cuales se han tomado en total 503 acuerdos en firme.

A partir de la sesión de junta directiva del 23 de marzo de 2020, las sesiones se han realizado en forma virtual a través de la plataforma tecnológica Zoom, por cuanto se decretó una emergencia sanitaria a nivel nacional y mundial por el COVID-19, y fue recomendado por el Gobierno, principalmente el Ministerio de Salud, no trasladarse y quedarse en casa; en consecuencia, observando el principio de simultaneidad, colegialidad y deliberación simultánea del órgano, se garantiza que las sesiones se han llevado a cabo en tiempo real con audio y video que permite la simultaneidad y deliberación de cada miembro director de este órgano, e identificar su persona como miembro, el número de directivos presentes virtualmente y el sentido del voto emitido por cada uno, a estos aspectos la Secretaria y Prosecretaria de Junta Directiva hemos dado seguimiento durante las sesiones.

La Junta Directiva continuó sesionando virtualmente aun cuando se hubo levantado el estado de emergencia, en virtud de la reforma de los artículos 18 y 22 de la Ley 1038 del 10 de febrero de 2022 que autoriza tanto a la Junta Directiva como a la Asamblea General para sesionar virtualmente. Durante este año se sesionó de manera bimodal, en sesiones presenciales y virtuales.

En tres de las sesiones extraordinarias de la Junta Directiva del 2023, se incorporaron 93 nuevos colegiados. Esto significa que en la actualidad somos 8312 Contadores Públicos Autorizados, según datos suministrados por nuestro Departamento de Admisión. Del total de incorporados durante este año 45% son mujeres, aspecto relevante que reconoce la igualdad de género en la profesión. Se hace la aclaración que la cantidad de 8312 son todos los CPA incluyendo activos, retirados, suspendidos, fallecidos; no son solamente los activos.

También se cumplió con el registro de Contadores Públicos Autorizados, publicado por medio de la página web del Colegio, en cumplimiento del artículo 24, inciso d) a la Ley 1038.

- ii. Asamblea General: se han celebrado de manera virtual-presencial:
 - Asamblea General Ordinaria N°239-2023, del 20 de enero de 2023
 - Asamblea General Extraordinaria N°240-2023, del 25 de enero de 2023
 - Asamblea General Ordinaria N°241-2023, del 30 de enero de 2023 (PRESENCIAL)
 - Asamblea General Extraordinaria N°243-2023, del 20 de octubre de 2023

2

Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones de Junta Directiva

Seguidamente se detalla la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las sesiones de Junta, de acuerdo con el control de asistencia de la secretaría administrativa:

Sesiones Ordinarias & Extraordinarias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023				
Nombre del Directivo	Cargo	Total, de Sesiones Ordinarias & Extraordinarias	Ausencias	Total, de Sesiones Asistidas
Dunia Zamora Solano	Presidente	23	–	23
Sergio Blanco Herrera	Vicepresidenta	23	1	22
Jeannina Zeledón Umaña	Secretaria	23	2	21
Ingrid Villalobos Durán	Prosecretaria	23	2	21
Rosa Orquídea Zayas Contreras	Fiscal	23	1	22
Baby Marcela Arias Picado	Tesorero	23	5	18
Paul Vinicio Vargas Torres	Vocal I	23	1	22
Geovanny Flores Miranda	Vocal II	23	1	22
Jeison Alpizar Vargas	Vocal III	23	12	10

Se aclara que en el año hubo 27 sesiones, de las cuales 4 fueron de la Junta Directiva saliente.

Es importante aclarar, que a pesar de que el artículo 73 de nuestro Reglamento, otorga derechos al pago de dietas por sesiones, esta Junta Directiva no solicitó en todo el periodo 2023, pago alguno por este concepto y más bien, por encima de lo indicado en el artículo 48, las sesiones de junta se realizaron al menos dos veces al mes y en la mayoría del tiempo, con quórum superior a seis miembros.

Otras participaciones frecuentes en las sesiones de Junta Directiva, fueron de vital importancia para comprender la gestión administrativa y la rendición de cuentas. En todas las juntas directivas estuvo presente el señor Mauricio Artavia, director ejecutivo del Colegio.

Por otra parte, dada la complejidad de los aspectos de la administración pública y con el fin de contar con certidumbre jurídica sobre los acuerdos tomados, en el período 2023 se mantuvo la práctica ejercida desde juntas directivas anteriores de contar, en cada sesión, con la participación de asesoría legal externa por parte de la empresa ILS Attorneys, en la figura de los licenciados Erika Hernández Sandoval o Alberto Pinto Monturiol; quienes además apoyaron en la revisión posterior de las actas y en la redacción técnica de algunos acuerdos que requieren de una perspectiva legal, así como en la generación de opinión legal en los proyectos de consulta que constantemente envía la Asamblea Legislativa al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

3

Gestión de la correspondencia

En las sesiones de Junta Directiva es frecuente observar comunicados de muchas instituciones del Estado, empresas privadas y de órganos internacionales. También, la Junta Directiva mantiene comunicación abierta con sus colegiados y todas las consultas o sugerencias que se reciben, siempre son atendidas y analizadas en el seno de la Junta, para luego ser transferidas a un órgano técnico, con el fin de que se puedan dar las respuestas idóneas a las partes interesadas.

Estamos conscientes de que el Colegio de Contadores Públicos es un actor importante de la sociedad costarricense, que cada día aporta más opinión en los temas referentes a la economía nacional y a la praxis de la profesión en el país.

La comunicación, que normalmente se establece por la vía de la correspondencia, hacia la Junta Directiva, es un elemento importante para interactuar con la sociedad. Por tanto, esta Junta Directiva, ha realizado la debida diligencia en responder la totalidad de los comunicados recibidos durante el año 2023.

Licda. Jeannina Zeledón Umaña
Secretaria
Trienio 2023-2026



FISCALÍA



INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LA FISCALÍA 2023

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe tiene como objetivo informar a la Junta Directiva y elevar a la Asamblea General un resumen de las principales acciones ejecutadas por la Fiscalía y Gestión de Calidad, tanto en el ámbito externo como interno del Colegio, desarrolladas durante la gestión que comprende de 01 de febrero a diciembre de 2023, en acatamiento a los artículos No. 18 y 28 de la Ley 1038, y el artículo 45 del Reglamento a la misma ley.

Durante el año 2023, la gestión de la Fiscalía y Gestión de Calidad se enfocó en la administración, desarrollo y seguimiento de proyectos aprobados por la Junta Directiva, así como los dos ejes primordiales del plan operativo, a saber: Cumplimiento de la Normativa y fortalecimiento del sistema de Fiscalización del ejercicio profesional y de Gestión de Calidad, por parte de los Contadores Públicos Autorizados (CPA) y Despachos o Firmas de Contaduría Pública y como segundo eje fundamental las Alianzas Internacionales y Nacionales para lograr representatividad del Colegio. En este primer año de mi gestión al frente de la Fiscalía era esencial reforzar todo lo correspondiente a la formación y capacitación, producto de los cambios tanto a nivel internacional como por todos los emitidos por el propio Colegio. Todo lo anterior, produce una mayor atención de consultas técnicas sobre el ejercicio profesional de los CPA y Firmas, la atención de casos por denuncia, oficio, el desarrollo de actividades de capacitación y actualización profesional dirigidas tanto a CPAs como a funcionarios de instituciones financieras y público en general, así como revisiones virtuales a CPAs y despachos de Contaduría Pública para evaluar la Implementación de Gestión de Calidad.

Esta fiscalía en cumplimiento al artículo 28 de la Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos No. 1038, se dio a la tarea de la revisión de la información financiera con corte al 31 diciembre 2023, así como de los libros legales digitales donde quedan registradas las transacciones contables de la institución y del fondo de subsidio. Asimismo, el día 16 de enero del presente año esta Fiscalía junto con el Auditor Interno realizamos arqueos de efectivo a los fondos de la institución y así como de los timbres.

Adicionalmente, se ha mantenido los contactos con instituciones tales como SUGEF, Instituto Costarricense sobre Drogas, PROCOMER, Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica y las principales Instituciones Financieras como lo es el Banco Nacional de Costa Rica y el BAC San José, La Contabilidad Nacional, para la realización de proyectos de capacitación y proyectos conjuntos con esas instituciones que beneficiarán la profesión de los Contadores Públicos Autorizados. La fiscalía mantuvo participación en diferentes actividades desarrolladas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica como lo fue capacitaciones en el Mes de la Contaduría Pública.

En resumen, la labor de la Fiscalía y Gestión de Calidad en el periodo 2023, obtuvo logros importantes en la realización de capacitaciones donde fueron actualizadas todo el marco normativo de las circulares y el Código de ética, diferentes proyectos en beneficio del ejercicio Profesional, así como la Declaración anual de Gestión de Calidad, donde se obtuvo una respuesta de 2.882 colegiados un 29% más en comparación al periodo 2022 que fue de 2.230

Gracias a todos por su confianza.

Licda. Rossy Zayas Contreras
Fiscal
Trienio 2023-2026

2.1 INTEGRACIÓN DE LA FISCALÍA

Durante el período que se informa, la organización del Departamento de Fiscalía y Gestión de Calidad ha sido la siguiente:

2.1.1) FISCAL

La Fiscal de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, es la Licda. Rossy Zayas Contreras, CPA 3808, asimismo es la Presidenta de la Comisión de Fiscalía y la Comisión de Gestión de Calidad las cuales brindan apoyo a la Fiscal.

2.1.2) COMISIÓN DE FISCALÍA

Los artículos 53 y 58 del Reglamento a la Ley N°1038 determinan que la Comisión de Fiscalía es un órgano, cuya función es asesorar a la Junta Directiva y auxiliar la labor del Fiscal de la Junta Directiva. Según el artículo N°54 del Reglamento a la Ley N°1038, está integrada por el Fiscal, quien la preside como su Presidenta y cuatro miembros propietarios. En el período del cual se informa, ha sido compuesta por:

Miembros Comisión Fiscalía

Apellidos	Nombre	Cédula	N° CPA
Garita Jiménez	Gary Gerardo	1-1079-0227	6746
Segura Arce	Rodrigo Gerardo	9-0046-0718	2655
Quirós Gómez	Rocio	1-1037-0364	6529
Hernández Campos	Hermes Augusto	1-1053-0950	4548

2.1.3) FISCAL

La Comisión de Gestión de Calidad, está conformada por la Fiscal de Junta Directiva, quien la preside como Presidenta y cinco miembros propietarios. En el período del cual se informa, ha sido compuesta por:

Miembros Comisión Gestión de Calidad

Apellidos	Nombre	Cédula	N° CPA
Esquivel Alfaro	Marvin	2-0381-0880	1747
Hernández Castro	Harold Alberto	6-0288-0593	5589
Zeledón Sánchez	Lorena	5-0194-0907	1718
Rodríguez Sáenz	José Daniel	1-1329-0257	7266
Artavia Chavarría	Christian	1-1055-0769	5171

La Comisión se formó para apoyar la labor de la Fiscalía de Junta Directiva, para la atención a lo establecido por las Normas Internacionales de Gestión de Calidad 1 (NIGC 1 y NIGC 2) ***“Gestión de Calidad en las Firmas de Auditoría que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, así como Otros Encargos que Proporcionan un Grado de Seguridad y Servicios Relacionados”***, y la labor requerida a la Fiscalía en el artículo N°22 del Código de Ética.

2.1.4) DEPARTAMENTO DE FISCALÍA

Es la unidad técnica del Colegio que apoya y ejecuta las funciones de fiscalización y bajo coordinación del Fiscal. Su objetivo principal está enfocado en vigilar que la profesión sea ejercida con apego a los lineamientos técnicos, éticos y morales, tal como lo indica el artículo 28 de la Ley N°1038 “Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos y de Regulación de la Profesión de Contador Público”, en apoyo a la Fiscal de Junta Directiva. Durante el periodo que se informa, ha estado compuesta por:

Departamento de Fiscalía

Jefe de Fiscalía: Verónica Chavarría Castro

Asesora Legal: Dihiana Piedra (Medio tiempo a partir del mes de noviembre 2023)

Asistente Fiscalía 1: Gaudy Cárdenas Matarrita

Asistente Fiscalía: Maribel Barquero Núñez

Encargado de Gestión de Calidad: Carlos Gamboa (a partir de Dic 2023)

Asistente Fiscalía (Gestión de Calidad): Joseph Mora Vásquez (Hasta noviembre 2023)

Asistente Fiscalía (Gestión de Calidad): Eliecer Castillo Mora

3

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Las labores de la Fiscalía se orientan a acciones de fiscalización del ejercicio profesional y las acciones para fiscalizar la implementación de la Gestión de Calidad en la práctica independiente así como principales ejes, objetivos, actividades o proyectos según el Plan Estratégico 2019-2023 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Las áreas de estas labores son:

FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL	Asesoría
	Investigación por Denuncias, Oficios y Otros
	Capacitación y actualización profesional
	Otras actividades del Departamento (proyectos)
FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE CALIDAD	Programa de fiscalización de la implementación de la Gestión de Calidad en la práctica independiente para Despachos y Contadores Públicos Independientes, actualizaciones de circulares, así como el proceso de capacitación y actualización.

4

EJES ESTRATÉGICOS: CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN

La Fiscalía del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica tiene como principal eje estratégico fomentar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional en el ejercicio de la profesión, impulsando alianzas con organismos internacionales y nacionales; fortaleciendo también la gestión fiscalizadora haciéndola más preventiva, por lo que como estrategia se impulsó el cumplimiento de las siguientes metas:

4.1 CUMPLIMIENTO NORMATIVA GESTIÓN DE CALIDAD

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, como miembro activo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), debe cumplir con ciertos parámetros de referencia que aseguren la calidad en el desempeño de los profesionales. Estos parámetros se denominan Obligaciones de los Miembros (DOM, por sus siglas en inglés).

En lo que respecta al tema de Gestión de Calidad, la DOM-1, emitida por la IFAC,

establece que los organismos miembros deben contar con sistemas de revisión de Gestión de Calidad para las firmas que realicen auditorías, revisiones y otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados. Para ello, deben considerarse las normas o políticas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB, por sus siglas en inglés) relacionadas con la Gestión de Calidad, principalmente: la NIA 220 “Gestión de Calidad en la Auditoría de Estados Financieros” y la NICC 1 “Gestión de Calidad en las Firmas de Auditoría que realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y Otros Servicios Relacionados”.

En adición a lo anterior, para finales 2022 el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento emitió las nuevas Normas de Gestión de Calidad 1 y 2 así como la versión revisada de la NIA 220 “Gestión de Calidad en la Auditoría de Estados Financieros” en cumplimiento al punto uno del transitorio en la circular 07-2022. De diciembre 2022 a diciembre 2023 el departamento de Fiscalía ha realizado capacitaciones constantes de actualización de las circulares que regulan el proceso de gestión de Calidad en los trabajos que emite el Contador Público Autorizado así como ha impartido los talleres proporcionando material de apoyo para la implementación y cumplimiento de la normativa vigente (07-2022 “Guía de implementación de Gestión de Calidad para Firmas o Despachos de Contadores Públicos y Profesionales Independientes” y 10-2022 “Manual de revisiones de Gestión de Calidad según los aspectos indicados por la Norma Internacional de Gestión de Calidad”) que sintetizan e ilustran los requisitos mínimos que deben cumplir los despachos o firmas de Contaduría Pública y los profesionales independientes para contar con un adecuado sistema de Gestión de Calidad, así como los aspectos a evaluar por parte de la Unidad de Gestión de Calidad del Colegio a los despachos y a los profesionales independientes.

4.2 PROGRAMA DE REVISIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

En cumplimiento con el transitorio N°4 de la Circular N°07-2022, que establece lo siguiente:

“4. La Unidad de Control de Calidad dará seguimiento a los planes de acción para la implementación de ISQM 1 y ISQM 2 suministrado por la Firma/Despacho de Contadores Públicos o por el Contador Público Autorizado en el ejercicio liberal de la profesión a partir del 1° de agosto de 2023.”

De acuerdo al transitorio 5 de la Circular 07-2022 donde se indica que el tiempo máximo para tener implementado el sistema de Gestión de Calidad es el 01 de marzo de 2024, la unidad de Gestión de Calidad de esta Fiscalía procedió de forma proactiva a iniciar con las revisiones de los planes de acción de aquellos despachos que indicaron que ya tenían implementado el Sistema de Gestión de Calidad, posteriormente de cumplir con el plan de capacitación y talleres programados.

Durante el año 2023 la Fiscalía, por medio de la Unidad de Gestión de Calidad realizó 8 revisiones a Firmas de Contaduría Pública y están en proceso de revisión 33

Contadores Públicos Autorizados Independientes.

Las revisiones realizadas por la Unidad de Gestión de Calidad, en cumplimiento del transitorio No. 4, se resumen en el siguiente cuadro:

Departamento de Fiscalía – Gestión de Calidad
Total acumulado de revisiones efectuadas Gestión de Calidad
A diciembre 2023

Detalle	2022		2023	
	Cantidad	Participación	Cantidad	Participación
Revisiones Despachos	7	44%	8	20%
Revisiones CPAs Independientes	9	56%	0	0%
En proceso (revisión información)	0	0%	33	80%
	16	100%	41	100%

Fuente: Departamento de Fiscalía y Gestión de Calidad – Reporte Control de Informes UGC-2023 y Cuadros Informe de Labores Fiscalía 2023.

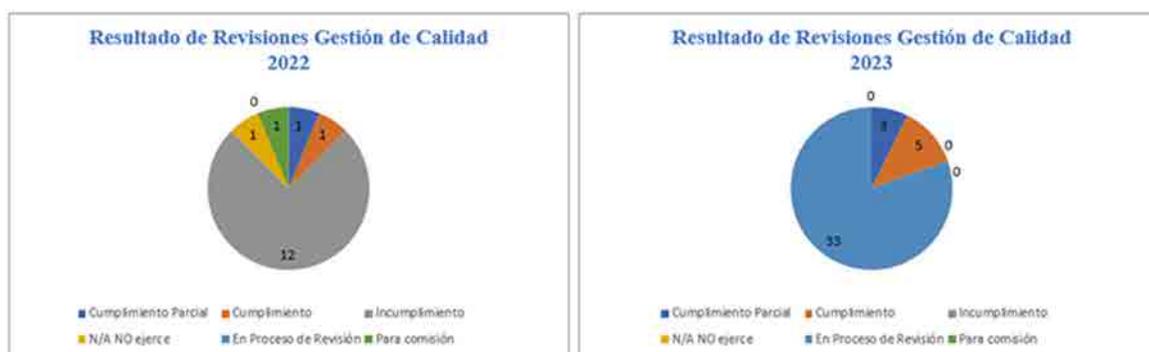
Con respecto a la ejecución del plan anual operativo los resultados son los siguientes:



Departamento de Fiscalía – Gestión de Calidad Resultados de las revisiones realizadas

Resultado	2022	2023
Cumplimiento Parcial	1	3
Cumplimiento	1	5
Incumplimiento	12	0
N/A NO ejerce	1	0
Para Comisión	1	0
En proceso de Revisión	0	33
Total general	16	41

Fuente: Departamento de Fiscalía y Gestión de Calidad – Reporte Control de Informes UGC-2023 y Cuadros Informe de Labores Fiscalía 2023.



Fuente: Departamento de Fiscalía y Gestión de Calidad – Reporte Control de Informes UGC-2023 y Cuadros Informe de Labores Fiscalía 2023.

4.3 DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 2023

Esta Declaratoria se aplica desde el año 2018 por disposición del apartado No.4 de los Lineamientos para el Sistema de Gestión de Calidad, aprobados por la Junta Directiva del Colegio mediante acuerdo N°574-2017 SO.19 del 27 de setiembre de 2017. La fecha máxima para su presentación se fijó para el 31 de julio de 2023 y una prórroga aprobada al 08 de agosto 2023.

El formulario en línea con la Declaratoria Anual de Cumplimiento con el Sistema de Gestión de Calidad, fue publicado el 15 de mayo de 2023 en los medios de comunicación oficiales del Colegio; asimismo, se envió por correo electrónico a los colegiados y despachos o firmas de Contaduría Pública, a lo largo de plazo antes indicado.

Es así que para el periodo 2023 se recibieron un total de 2.882, conformadas de la siguiente manera:

Departamento de Fiscalía – Gestión de Calidad
Resultados de las Declaraciones de Cumplimiento Gestión de Calidad

	2022	2023
Total declaraciones de cumplimiento Control de Calidad 2022 y Gestión de Calidad 2023	1344	2777
Declaratorias recibidas que no ejercen		
Cartas enviadas Prohibición o exclusividad	400	50
Cartas enviadas Declaración jurada no ejercen	486	55
Total Cartas soporte no ejercen	886	105
Total Declaraciones Recibidas:	2230	2882

Fuente: Departamento de Fiscalía y Gestión de Calidad – Resumen Declaratoria Anual GC 2023 y Cuadros Informe de Labores Fiscalía 2023.

Departamento de Fiscalía – Gestión de Calidad
Respuestas de las Declaraciones de Cumplimiento y Autoevaluación
del Sistema de Gestión de Calidad
CPAS y Despachos

Año	Declaratorias CPAS	Declaratorias Despachos	Declaratorias Totales	Miembros Activos	%
2023	2 661	116	2 777	6 541	42%
2022	2 127	103	2 230	6 509	34%

Fuente: Departamento de Fiscalía y Gestión de Calidad – Resumen Declaratoria Anual GC 2023 y Cuadros Informe de Labores Fiscalía 2023.

Para el restante 58% de miembros activos que no llenaron la declaratoria y autoevaluación se apercibirán.



Fuente: Resumen Declaratoria Anual de Gestión de Calidad 2023 y Cuadros Informe de Labores Fiscalía 2023.

4.4 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

La Fiscalía trazó como línea de fiscalización, acciones preventivas de capacitación y actualización de normativa, aplicada a los trabajos más comunes de la profesión (certificaciones), Taller de Implementación del sistema de Gestión de Calidad también se mantuvo un enfoque en las capacitaciones relacionadas con la identificación y evaluación del riesgo, conocimiento del cliente, Legitimación de capitales y fraude adicional se hizo un programa de capacitación continua de Gestión de Calidad y circulares.

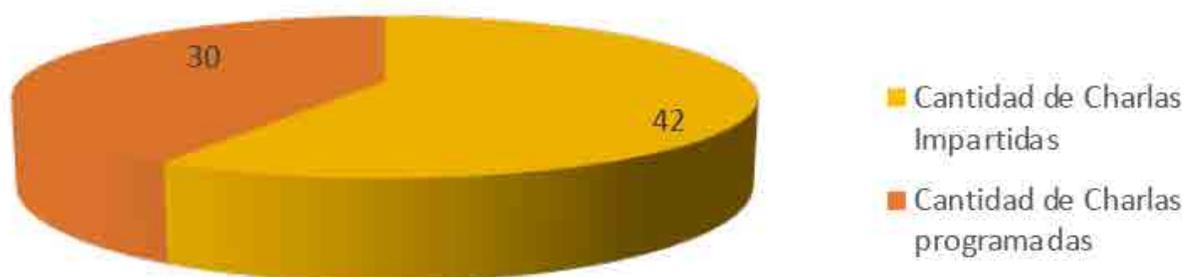
Se desarrollaron eventos abiertos con la participación de los CPA y público general; así como eventos específicos dirigidos a profesionales de entidades y visitas a filiales.

El departamento de Fiscalía para el 2023 programó 30 charlas y logró desarrollar 42, es decir una ejecución de un 142%, todas dirigidas a los Contadores Públicos Autorizados, entidades financieras, universidades, así como público en General.

**Alcance del Programa Anual de Capacitación
Periodo 2023**

Descripción	Formato Virtual	Presencial	Total	Referencia
Charlas Virtuales de Circulares	6 965		6 965	4.5
Talleres de Gestión de Calidad en la Sede del Colegio		166	166	4.5
Filiales		221	221	4.6
Seminarios Deontología	155		155	4.7
Charlas a Entidades Financieras, Universidades y Otras	360	391	751	4.8
Totales	7 480	778	8 258	

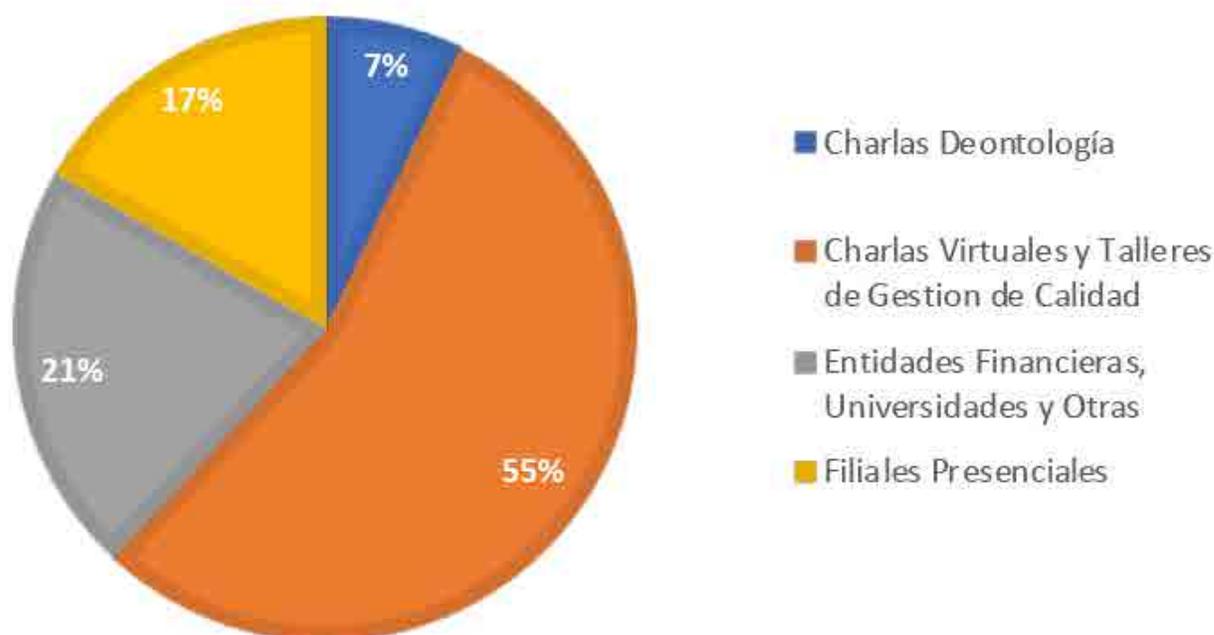
**Capacitaciones Impartidas Según Cronograma
2023**



Total de ejecución 142% de capacitaciones realizadas para el 2023

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía, Reporte Cronograma de Charlas y Capacitaciones Fiscalía 2023 y Cuadros Informe de Labores Fiscalía 2023.

CHARLAS IMPARTIDAS EN EL 2023



Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía, Reporte Cronograma de Charlas y Capacitaciones Fiscalía 2023.

4.5 PROGRAMAS ANUALES DE CHARLAS DEL DEPARTAMENTO DE FISCALÍA, DIRIGIDAS A CPA Y PÚBLICO GENERAL.

CAPACITACIONES VIRTUALES Y TALLERES DE GESTION DE CALIDAD PRESENCIALES EN LA SEDE DEL COLEGIO					
	Tema	Formato Charla	Fecha	Cantidad Participantes Presenciales	Visualizaciones
1	Consideraciones para Actualizar su Sistema de Gestión de Calidad con las Nuevas Normas NIGC 1 y NIGC 2	Virtual Facebook Live	viernes, 27 de enero de 2023		785
2	Circular N.º 16-2022 Guía mínima para la emisión de un informe de certificación de ingresos	Virtual Facebook Live	viernes, 10 de marzo de 2023		786
3	Circular N.º 15-2022- R - Guía Mínima de Requisitos para Emitir un Informe de Certificación de Ingresos Brutos y Renta Liquida Gravable para Efectos del Cálculo de la Patente Municipal	Virtual Facebook Live	jueves, 16 de marzo de 2023		466

	Tema	Formato Charla	Fecha	Cantidad Participantes Presenciales	Visualizaciones
4	Principales consideraciones Código de Ética Profesional	Virtual Facebook Live	jueves, 23 de marzo de 2023		241
5	Circular N.º 07-2022 – Guía Mínima de Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad para Firmas o Despachos de Contadores Públicos y Profesionales Independientes	Virtual Facebook Live	jueves, 27 de abril de 2023		587
6	Taller de Gestión de Calidad (Para Firmas o Despachos)	Presencial	jueves, 29 de junio de 2023	28	
7	Taller de Gestión de Calidad (Para Firmas o Despachos)	Presencial	viernes, 30 de junio de 2023	28	
8	Circular N.º 10-2022 – Manual de Revisión de Gestión de la Calidad Según los Aspectos Indicados por la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC 1 y NIGC 2)	Virtual Facebook Live	jueves, 15 de junio de 2023		251
9	Taller de Gestión de Calidad (Para Firmas o Despachos)	Presencial	jueves, 29 de junio de 2023	55	
10	Taller de Gestión de Calidad (Para Firmas o Despachos)	Presencial	viernes, 30 de junio de 2023	55	
11	Circular N.º 30-2022 Guía mínima de Requisitos para Emitir un Informe de Certificación por la Pérdida, Deterioro, Destrucción u Otros Eventos de Activos no Financieros.	Virtual Facebook Live	jueves, 6 de julio de 2023		303
12	Circular N.º 02-2022 - Requisitos Mínimos para Emitir un Informe de Certificación	Virtual Facebook Live	jueves, 13 de julio de 2023		759
13	Circular N.º 28-2022 -Guía Mínima para la Emisión de un Informe de Certificación sobre Saldos Adeudados por Sobregiros en Cuenta	Virtual Facebook Live	jueves, 20 de julio de 2023		637

	Tema	Formato Charla	Fecha	Cantidad Participantes Presenciales	Visualizaciones
	Corriente Bancaria, Línea de Crédito para el uso de Tarjetas de Crédito y otros Tipos de Saldos Pendientes				
14	Circular N.º 26-2022 -Guía Mínima para la Emisión de un Informe de Certificación para Efectos Tributarios – Donaciones en Especie-	Virtual Facebook Live	jueves, 3 de agosto de 2023		141
15	Circular N.º 25-2022 -Guía Mínima de Requisitos para realizar la Emisión de la Certificación para Efectos Tributarios (Actividad Lucrativa de una Sociedad de Capital Domiciliada en Costa Rica)	Virtual Facebook Live	jueves, 17 de agosto de 2023		423
16	Circular N.º 24-2022 -Guía mínima de requisitos para la emisión de las certificaciones referentes al Régimen de Zonas Francas y/o Parques en Zonas Francas por PROCOMER según el decreto N° 34739-COMEX-H”	Virtual Facebook Live	jueves, 24 de agosto de 2023		157
17	Circular N.º 23-2022 - Lineamientos Mínimos sobre un Encargo de Estudio de Precios de Transferencia	Virtual Facebook Live	jueves, 7 de septiembre de 2023		195
18	Circular N.º 32-2022- Lineamientos para Realizar un Encargo de Aseguramiento distinto de la Auditoría o de la Revisión de la Información Financiera Histórica según la NIEA 3000	Virtual Facebook Live	jueves, 14 de septiembre de 2023		228
19	Circular N.º 19-2022-R – Lineamiento para Realizar un Encargo de Revisión de Información Financiera Histórica o Intermedia.	Virtual Facebook Live	jueves, 21 de septiembre de 2023		147
20	Circular N.º 14-2022- R - Guía Mínima para la Emisión de un Informe de Certificación sobre Estados	Virtual Facebook Live	jueves, 5 de octubre de 2023		168

	Tema	Formato Charla	Fecha	Cantidad Participantes Presenciales	Visualizaciones
	Financieros de un Elemento, Cuenta o Partida Específica de un Estado Financiero.				
21	Circular N.º 04-2022-R - Lineamientos para Realizar un Encargo de Procedimientos Acordados sobre Información Financiera de Acuerdo con la NISR4400.	Virtual Facebook Live	jueves, 12 de octubre de 2023		197
22	Circular N.º 18-2022-R - Guía mínima para la Emisión de un Informe de Certificación para Efectos Tributarios del Reconocimiento del Costo Unitario Inicial de un Activo Productivo como Gasto Deducible según la Resolución DGT-R-009-2015.	Virtual Facebook Live	jueves, 2 de noviembre de 2023		271
23	Circular N.º 32-2022- Lineamientos para Realizar un Encargo de Aseguramiento distinto de la Auditoría o de la Revisión de la Información Financiera Histórica según la NIEA 3000.	Virtual Facebook Live	jueves, 16 de noviembre de 2023		223
Total:				166	6 965

* Número de visualizaciones en las plataformas de redes sociales, contabilizadas al 29 de noviembre de 2023.

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía, Reporte Cronograma de Charlas y Capacitaciones Fiscalía 2023 y Cuadros Informe de Labores Fiscalía 2023.

4.6 CAPACITACIÓN VISITAS A FILIALES

Durante el año 2023 se participó en 7 visitas a las filiales como parte del programa de capacitación y acompañamiento continuo con respecto a los requisitos mínimos indicados en las circulares y la nueva implementación del sistema de Gestión de Calidad:

	Tema	Formato Charla	Fecha	Cantidad Participantes
24	Filial Zona Norte (San Carlos): Circular N.º 02-2022 -Requisitos Mínimos para Emitir un Informe de Certificación - ética (Certificado de aprovechamiento)	Presencial	sábado, 15 de abril de 2023	13
25	Filial Sur-Sur: Circular N.º 16-2022 Guía mínima para la emisión de un informe de certificación de ingresos. (Certificado de aprovechamiento)	Presencial	sábado, 13 de mayo de 2023	67
26	Filial Puntarenas - Taller de Gestión de Calidad (Para Profesionales Independientes -Certificado de aprovechamiento)	Presencial	sábado, 24 de junio de 2023	49
27	Filial Guanacaste (Liberia): Taller de Gestión de Calidad (Certificado de aprovechamiento)	Presencial	sábado, 29 de julio de 2023	14
28	Filial Occidente: Trabajos de un CPA para justificar fondos en Entidades Financieras (Elecciones filial)	Presencial	sábado, 30 de septiembre de 2023	15
29	Filial Pérez Zeledón: Principales Compromisos que realiza un CPA Certificado de aprovechamiento)	Presencial	sábado, 7 de octubre de 2023	30
30	Filial Puntarenas - Taller de Gestión de Calidad (Certificado de aprovechamiento)	Presencial	sábado, 18 de noviembre de 2023	33
Total:				221

4.7 CHARLAS EN SEMINARIOS DE DEONTOLOGÍA

Durante el año 2023, se participó en los tres seminarios deontológicos que el Colegio brinda a los nuevos incorporados. Las charlas impartidas se enfocaron en dar a conocer a los futuros CPA las funciones que realiza la Fiscalía del Colegio, así como exponer aspectos fundamentales de los servicios de aseguramiento, no aseguramiento y la normativa aplicable de Gestión de Calidad.

SEMINARIOS DEONTOLOGÍA				
	Seminarios	Formato de Charla	Fecha	Participantes o visualizaciones
	Seminarios			
31	Seminario Fiscalía y Gestión de Calidad	Virtual	martes, 18 de abril de 2023	43
32	Seminario Fiscalía y Gestión de Calidad	Virtual	lunes, 31 de julio de 2023	49
33	Seminario Fiscalía y Gestión de Calidad	Virtual	lunes, 23 de octubre de 2023	63
Total Seminarios:				155

4.8 CHARLAS EN ENTIDADES FINANCIERAS, UNIVERSIDADES Y OTRAS

En el periodo 2023, la Fiscalía impartió charlas a las principales entidades financieras como Cooperativas de ahorro y Crédito, Bancos públicos y privados, universidades y una actividad a toda el área de Cumplimiento de las entidades financieras que regula la Super Intendencia General de Entidades Financieras SUGEF, entre otros.

El enfoque de la Fiscalía y Gestión de Calidad en las capacitaciones ha sido: la ética profesional del Contador Público Autorizado, identificación y evaluación de riesgos, las principales circulares de servicios de aseguramiento y relacionados, legitimación de capitales, así como la Gestión de Calidad enfocado en la preparación de un taller práctico con las herramientas disponibles para los CPA según nueva normativa de Gestión de Calidad.

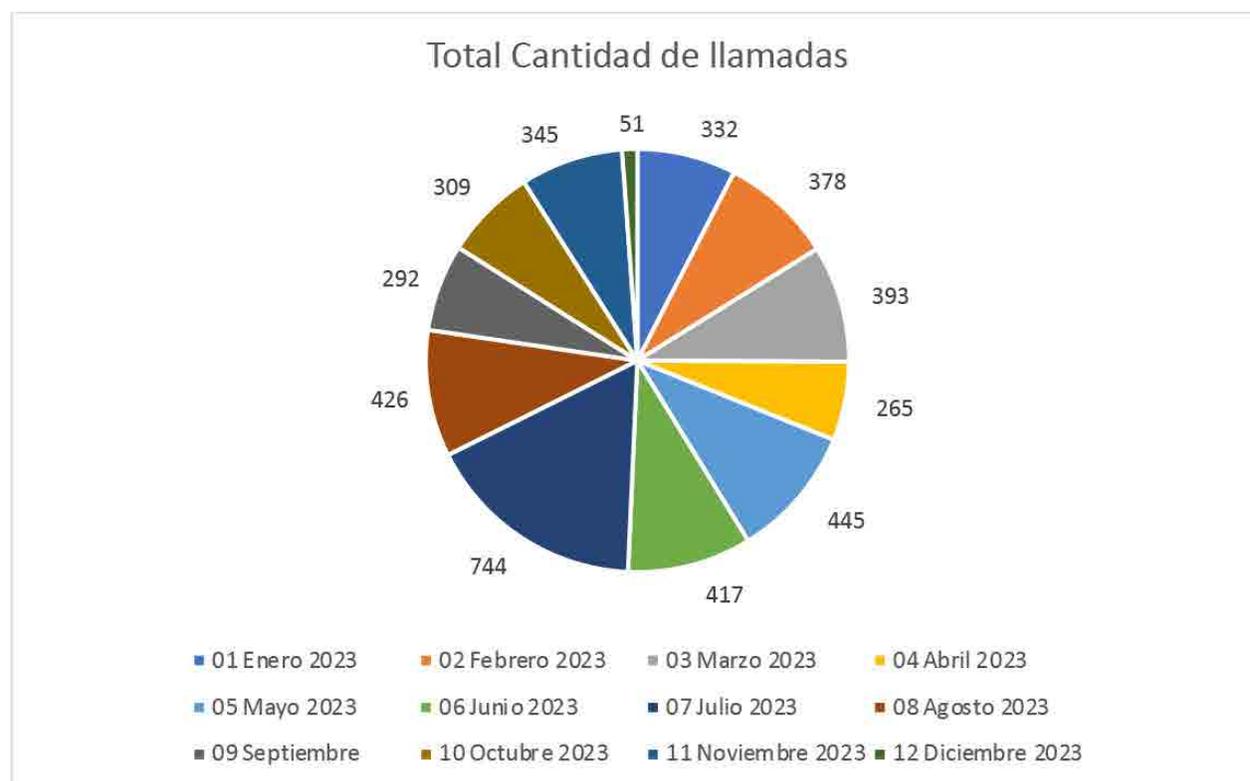
	CHARLAS A ENTIDADES FINANCIERAS, UNIVERSIDADES Y OTRAS	Formato de Charla	Fecha	Participantes o visualizaciones
34	Capacitación Promérica	Virtual	jueves 26 de enero de 2023	38
35	Capacitación MUCAP	Virtual	martes 21 de marzo de 2023	120
36	Capacitación BAC (Oficiales de cumplimiento)	Virtual	martes 18 de abril de 2023	75
37	Capacitación Coopemédicos	Virtual	viernes 21 y 28 de abril de 2023	62
38	Capacitación Coopemep	Virtual	miércoles 17 de mayo y 7 de junio	37
39	Charla Ministerio de Hacienda	presencial	viernes 9 y 16 de junio	125
40	Charla Universidad UTN	Virtual	viernes 4 de agosto 2023	16
41	Capacitación Docentes de Contabilidad FIDELITAS	Virtual	martes 5 de setiembre 2023	12
42	Capacitación SUGEF (Compromisos que emite un CPA para justificación de fondos)	presencial	Jueves 9 de noviembre de 2023	266
Total Charlas Entidades Financieras y Otras:				751

4.9 ASESORÍA

Las asesorías brindadas y las consultas atendidas, tuvieron como fin primordial, evacuar dudas acerca del ejercicio profesional de los Contadores Públicos Autorizados (CPA), y la normativa técnica aplicable a diversas clases de trabajos emitidos por CPA (auditorías, servicios de aseguramiento o servicios relacionados), funciones y/o actividades que, por su naturaleza, competen exclusivamente a los CPA; y otras consultas competentes al marco Normativo que regula la profesión.

Nuestro compromiso es brindar un apoyo y acompañamiento constante a nuestros colegiados con el fin de minimizar los errores en las actuaciones profesionales, instándolos a realizar sus consultas en temas atinentes a la profesión y facilitarles herramientas para el mejoramiento del ejercicio profesional, hemos enfatizado en temas de riesgo y lavado de dinero, así como las circulares y Normativa de Gestión de Calidad.

Departamento de Fiscalía Cantidad horas de consultas telefónicas 2023



Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía, Reporte Cronograma de Charlas y Capacitaciones Fiscalía 2023 y Cuadros Informe de Labores Fiscalía 2023.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía, Reporte Control de Llamadas Fiscalía 2023.

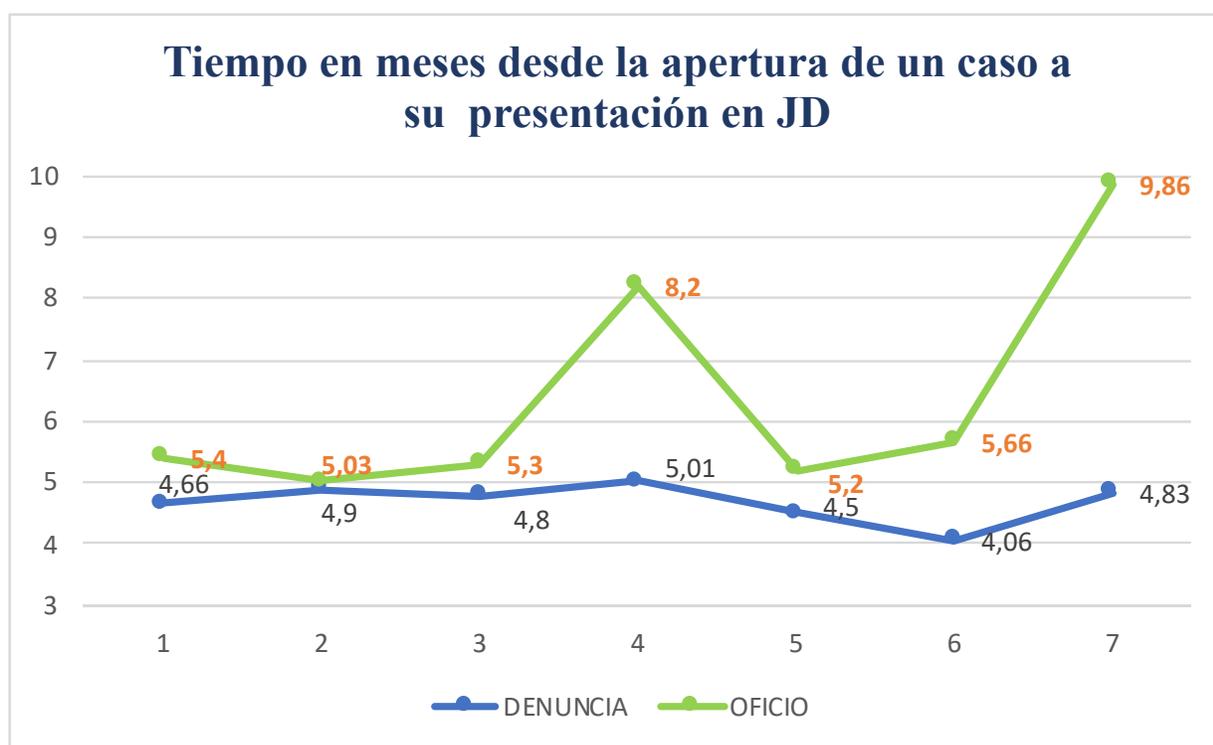
4.10 INVESTIGACIÓN PRELIMINAR DE CASOS POR DENUNCIAS, ESTUDIOS DE OFICIO, Y MODIFICACIONES.

Se resume la información correspondiente a los casos recibidos y procesados por esta Fiscalía durante el periodo 2023:

Departamento de Fiscalía
Casos de denuncias, estudios de oficio recibidos a diciembre del 2022
y diciembre 2023
Nivel de ejecución de la planeación

Detalle	Año 2022	Año 2023
Saldo inicial	14	13
Denuncias recibidas	12	13
Casos de oficio	13	11
Casos Especiales	2	0
Otros	0	3
Total	41	40
Casos Procesados	28	8
Saldo final (en proceso)	13	27
Porcentaje de Ejecución	68%	80%

Fuente: Reporte Control de casos Departamento de Fiscalía.



Fuente: Reporte Control de casos Departamento de Fiscalía

Los resultados mostrados en la presente sección de este informe, fueron extraídos de los indicadores de desempeño del Departamento de Fiscalía del 2022 y 2023 durante esta gestión enfocado en medición de resultados, los cuales son actualizados periódicamente por el Departamento de Fiscalía.

Las investigaciones llevadas a cabo en el departamento de Fiscalía cumplieron con la finalización de la etapa preliminar en lo que corresponde al proceso del Departamento, en cumplimiento con el Lineamiento del Departamento de Fiscalía el cual es de 60 días hábiles para los casos de Oficio y 30 días hábiles para los casos de Denuncia.

4.11 TARIFAS DE REFERENCIA O USO DISCRECIONAL

Esta Fiscalía con fundamento en las competencias que le confiere el artículo 28 de la Ley de Regulación de la Profesión de Contador Público y creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica N°1038, los artículos 14, 25 y 78 del Reglamento a la Ley N°1038, y en cumplimiento a lo establecido en los principios generales de la Ley General de Contratación Pública (en adelante LGCP); así como lo establecido en los artículos 4, 10, 11 y 16 de la Ley General de Administración Pública, hemos emitido diferentes comunicados a todas las entidades públicas a efectos de aclarar los alcances y el debido cumplimiento en lo que refiere a las tarifas de los servicios brindados por un CPA, sean en carácter de persona física o despacho debidamente inscrito en el Colegio y en cumplimiento a los Decretos Ejecutivos N.º 41476-H y N.º 42223-H.

Los objetivos de la emisión de estos comunicados son:

- 1) Que el proceso de planificación, diseño de carteles, evaluación de ofertas y sustento de actos de adjudicación, consideren las disposiciones de horas mínimas por tipo de servicio y sustenten que han considerado los costos de referencia que involucra la prestación de cada servicio.
- 2) Que todo CPA determine el precio del servicio profesional sea basado en las tarifas de referencia.
- 3) Dejar documentado en sus papeles de trabajo lo señalado en el postulado V.8.6 del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ya que será requisito en todas las revisiones que esta Fiscalía realice.

El Colegio continúa con el proceso legal luchando por las tarifas que por ley nos corresponde establecer

4.12 PUBLICIDAD DE SERVICIOS DE FE PÚBLICA

Dentro de las funciones de Fiscalía, se llevó a cabo el seguimiento a 8 sociedades colectivas que tenían publicidad de servicios de fe pública las cuales no se encontraban inscritas ante el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y 2 personas que no eran CPA y ofrecían servicios, por lo cual se realizó el debido proceso de comunicación y envió de apercibimientos para realizar los cambios necesarios o la debida inscripción ante el Colegio y esos 2 casos fueron subsanados retirando toda publicidad y difusión para ofrecer servicios que solo los CPAs activos pueden

realizar y esto se seguira monitoreando, en acatamiento a lo establecido en la ley 1038 en su artículo 4, a todos esos casos esta Fiscalía les continúa dando un monitoreo. A los casos anteriores, se les advirtió realizar la corrección respectiva de lo contrario se pondría la denuncia correspondiente por realizar acciones de ejercicio ilegal de la profesión.

Revisiones apercibimientos

Apercibimientos	Cantidad	Correcciones realizadas
Despachos No inscritos	8	8
Personas no CPAs	2	2
	10	10

4.13 APOSTILLAMIENTOS

Entre otras funciones que tiene esta Fiscalía es la revision de compromisos que requieren ser apostillados así como solicitudes por parte del departamento de Admisión de estados de Colegiado.

Revisiones Apostillamientos

	Cantidad	Correcciones Indicadas
Apostillamientos	108	96

4.14 ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN

Estados de Colegiado para certificar que son miembros activos y certificar el Sistema de Gestión de Calidad

	Cantidad
Procesos y Sanciones	80
Certificaciones Gestión de Calidad	26
	106

5

ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES DESARROLLADOS DURANTE LA GESTIÓN

5.1 REVISIÓN DEL ESTATUS DE LAS PÓLIZAS DE FIDELIDAD DE LOS COLEGIADOS

En cumplimiento con el artículo 28 de la Ley N°1038 y del artículo 33 del Reglamento a la Ley N°1038, esta Fiscalía realizó las revisiones correspondientes del estatus de las pólizas de fidelidad de los colegiados, el objetivo del estudio fue cotejar la base de datos de colegiados que tienen vigente la póliza de Fidelidad al día en el INS y determinar si la información declarada por la administración es fiable e íntegra, en este 2023, realizamos esta labor en conjunto con la Auditoría Interna del Colegio.

- Cotejar la información del INS con lo declarado en la WEB
- Verificar la confiabilidad de la conciliación realizada por la administración

Al finalizar esta revisión se realizó recomendación con la finalidad de reforzar el proceso de control que tiene implementado la Administración.

5.2 PARTICIPACIÓN Y MIEMBRO DE COMITÉ ORGANIZADOR – UNIÓN DE FISCALÍAS COLEGIOS PROFESIONALES

En el periodo 2023, La Fiscalía del Colegio de Contadores Públicos participó y fue parte del comité organizador del grupo establecido como Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales, donde se planificó y se llevó a cabo el décimo tercer encuentro de Fiscalías, con un programa de capacitación variado y temas atinentes como lo es la ética, transparencia y por último anticorrupción en el ejercicio profesional. La celebración del encuentro fue exitosa y se reforzó significativamente el alcance de nuestra profesión y su ejercicio de acuerdo a la ley 1038.

5.3 PROYECTO RESGUARDO Y ARCHIVO INFORMACIÓN DIGITAL FISCALÍA - SAP

Como parte de otros proyectos La Fiscalía junto con el departamento de asesoría Legal Interna concluyó el proyecto para el 2023 que consistía en crear un repositorio de información de casos de Fiscalía y Gestión de Calidad en el sistema SAP, el proyecto involucraba seguridad y confidencialidad de la información de casos acceso de información de interés entre el departamento de Fiscalía, Asesoría Legal Interno y el departamento de Admisión.

5.4 OTROS PROYECTOS

- 1) Como se ha realizado en años anteriores, se mantuvo comunicaciones y proyectos de cooperación mutua con la Unidad de Inteligencia Financiera con respecto Implementar y fomentar el uso de la plataforma UIF (Unidad de Inteligencia Financiera) para que los Contadores Públicos Autorizados usen la plataforma y reporten operaciones sospechosas, de esta forma impulsar los mecanismos necesarios para que los contadores Públicos, especialmente los que ejercen de manera liberal la profesión, puedan tener habilitada la opción de reportar operaciones sospechosas en cumplimiento a las obligaciones ALA/CFT, adicional el convenio de desarrollar las capacitaciones pertinentes sobre el uso de la plataforma.
- 2) Como parte de otros proyectos llevados a cabo por el departamento de Fiscalía, se mantuvo reuniones con SUGEF para avance en el tema de alcance y reglamento de CICAC (Centro de información conozca a su cliente) de acuerdo con la Ley 7786 artículo 16 bis, así como se organizó una capacitación en conjunto con el Colegio de Contadores Privados para todas las personas del área de Cumplimiento y revisión que trabajan en las entidades Financieras que supervisa SUGEF.
- 3) Defensa integral profesional: la Fiscalía dentro de sus funciones en la defensa de nuestra profesión para el 2023, ha realizado una revisión constante de las licitaciones que son publicadas en SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) con el fin de monitorear que las licitaciones donde es requerido un servicio que emite una persona Contadora Pública, esta cumpla con lo estipulado en el marco normativo que regula la profesión y aquellos concursos sean participe los agremiados a nuestro Colegio.

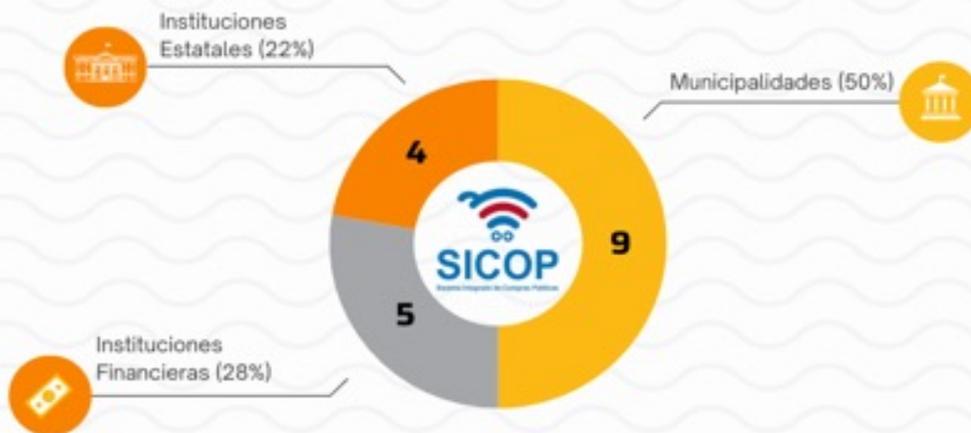
SICOP

LICITACIONES PÚBLICAS

Hemos estado revisando detenidamente las licitaciones publicadas en el sistema de compras públicas de Costa Rica, conocido como SICOP. Durante este análisis, hemos prestado especial atención a las ofertas presentadas por distintos despachos y profesionales independientes, en trabajos de fe pública. Es crucial resaltar la importancia de que estas propuestas cumplan con las tarifas de referencia y con el mínimo de horas establecidas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Este cumplimiento asegura no solo la transparencia y la ética profesional en los servicios ofrecidos en estos procesos de licitación.

TOTAL: 18

Licitaciones revisadas desde el 15 de noviembre hasta el 21 de diciembre 2023



Fuente: Control de revisión de Licitaciones publicadas por el SICOP.



TESORERÍA



INFORME SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS DE LA TESORERÍA 2023

Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Estimados Contadores y Contadoras Públicas Autorizados (as):

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo No. 45 inciso “b)” del Reglamento a la Ley No. 1038 de creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento a consideración de los señores(as) asambleístas el Informe de Labores de la Tesorería, correspondiente al periodo 2023. Que de conformidad con atribuciones que le otorga el Artículo 50 del Reglamento a la Ley No. 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el cual transcribo literalmente como sigue:

- a) Ejecutar acuerdos de la Junta General.
- b) Acordar modificaciones al presupuesto ordinario, haciendo traslados de asignaciones de un reglón a otros sin exceder el monto total del presupuesto.
- c) Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables al Colegio.

De acuerdo con las potestades del Artículo 50 inciso “b)” la Junta Directiva procedió a dar contenido económico a las diferentes partidas presupuestarias que de acuerdo con el monto inicial necesitaban ser reforzadas.

1 LABORES REALIZADAS



CONTENIDO

Labores realizadas durante el periodo

Estados Financieros del 2023

Ejecución Presupuestaria del 2023



1.1 ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, fueron preparados de conformidad con el marco aplicable de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con sus respectivas notas adjuntas.

SITUACIÓN FINANCIERA Efectivo, Equivalente e Inversión



Se ha administrado adecuada y eficientemente el efectivo con el fin de lograr mejores rendimientos en las inversiones.

Cuentas por Cobrar Neto

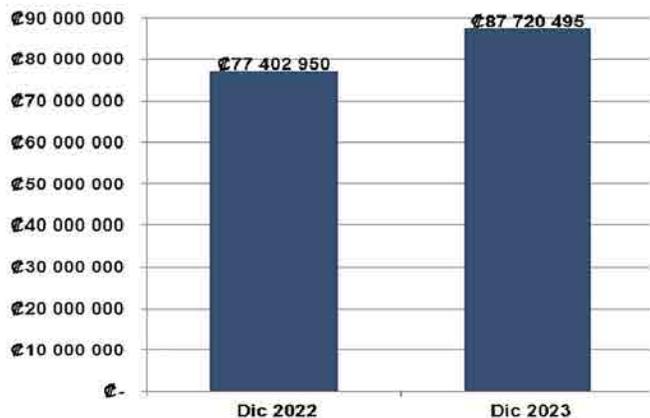


Estas cuentas por cobrar están compuestas por: Las cuotas de colegiados, las anualidades de despachos o firmas de Contadores Públicos, las cuentas por cobrar de capacitaciones, intereses por cobrar sobre inversiones y otras cuentas por cobrar.

Cabe indicar que el incremento en el periodo 2023 corresponde a los intereses por cobrar por instrumentos financieros.



Cuentas por Pagar

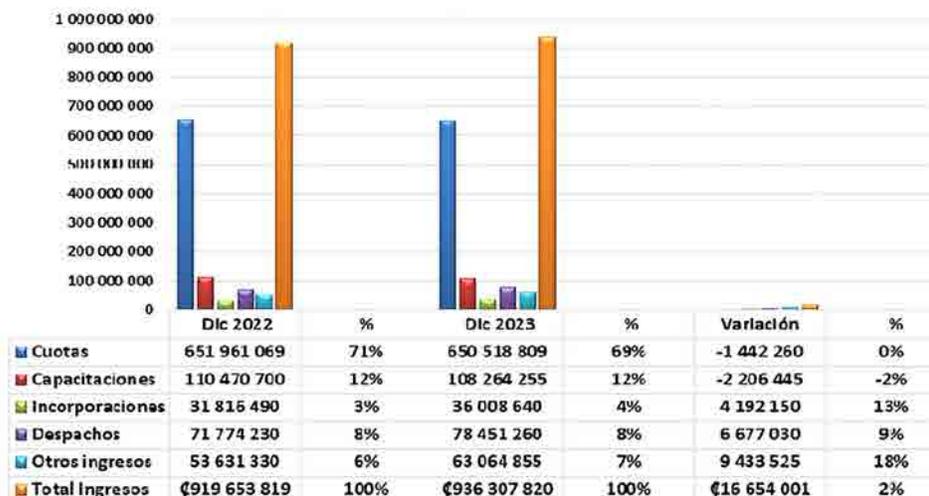


Estas cuentas por pagar están compuestas por: Las cuentas por pagar a proveedores, las pólizas de vida y fidelidad por pagar, las retenciones por pagar, vacaciones y aguinaldo, provisión de procesos legales.

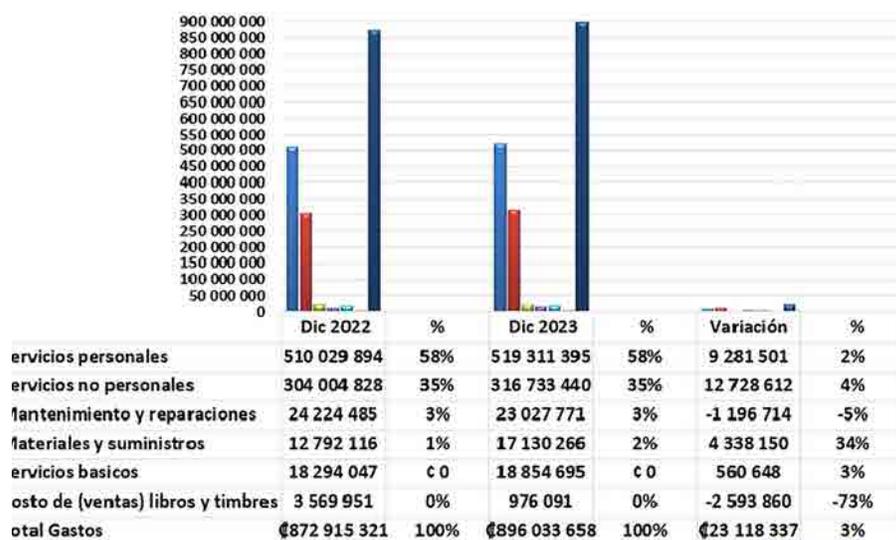


ESTADO DE ACTIVIDADES

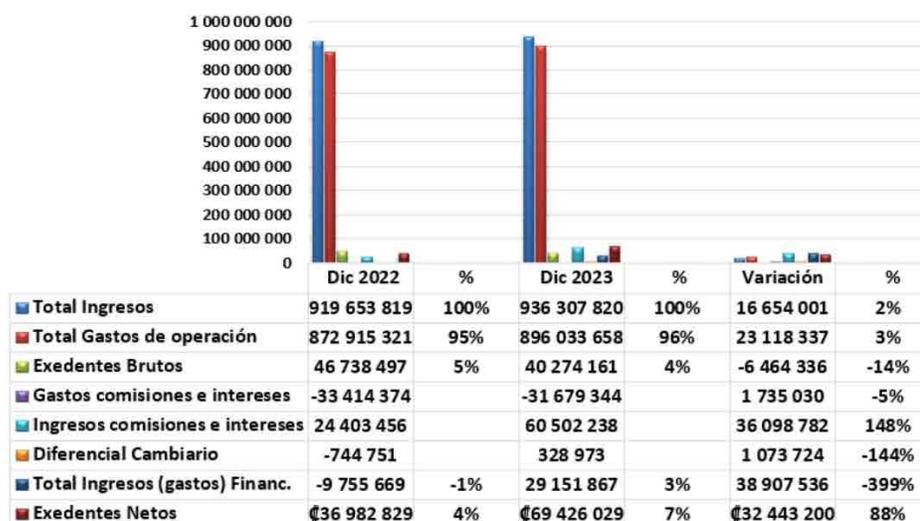
Ingresos



Gastos



Excedentes Netos



1.1.1 Transparencia Institucional:

Como parte de nuestra transparencia institucional, los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y del Fondo de Mutualidad y Subsidios, se publican de forma trimestral en el siguiente enlace del sitio web del Colegio: <https://www.ccpa.or.cr/estados-financieros-trimestrales/>

Adicionalmente los Estados Financieros auditados en el enlace: <https://www.ccpa.or.cr/estados-financieros/>

1.1.2 Recaudo de Ingresos por conectividad total:

Se ha logrado una mejora en el recaudo por medio de conectividad bancaria en línea, el cual permite que las mensualidades de las cuotas ordinarias a Colegiados, así como el pago de pólizas, se puedan realizar por medio de dicha conectividad en los principales comercios y Bancos públicos y privados del país, adicionalmente cobro por llamadas y envío de correos masivos a los colegiados, envío de afiches en medios de comunicación del Colegio.

1.1.3 Gestión de cobro:

Se realizaron labores intensivas de cobros en las cuotas de Colegiados y de los Despachos o firmas de Contadores Públicos, así como en la venta de inscripciones y patrocinios del 10° Congreso Internacional de Información Financiera, Jornada de Actualización Tributaria, Mes de la Contaduría Pública, trámites por incorporaciones, y en el alquiler de las instalaciones y capacitaciones diversas y al baile de gala para los acompañantes ya que el CPA no tuvo costo alguno.

Es importante mencionar que el Colegio dio ayuda de arreglos de pago a Colegiados y Despachos, descuentos por pagos anticipados en las cuotas anuales de los Colegiados y Despachos.

1.1.4 Inversiones en Instrumentos Financieros:

Se cuenta con inversiones mantenidas al vencimiento que corresponden a certificados a plazo, con vencimientos originales mayores a tres meses, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.



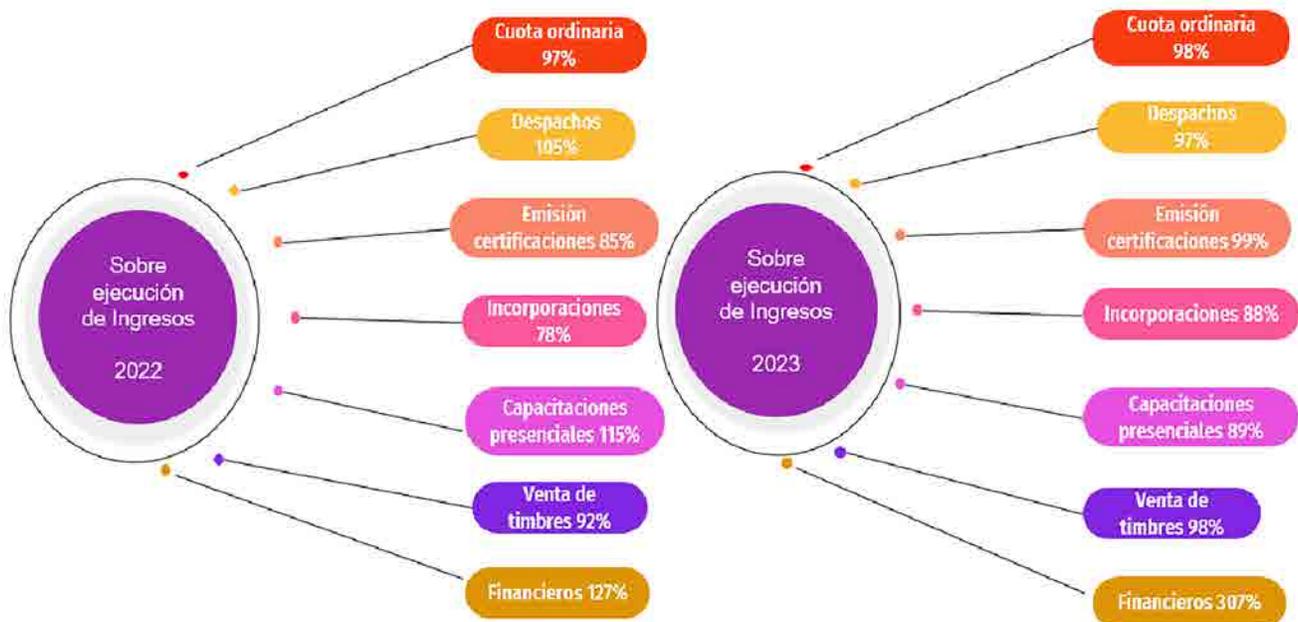
1.1.5 Ejecución Presupuestaria 2023:

En el periodo 2023, se logró conseguir una muy buena ejecución de los ingresos operativos por un 95% de lo inicialmente presupuestado. Respecto a la ejecución tanto de los egresos operativos como de inversión, ninguna cuenta tuvo sobre ejecuciones de ningún tipo, efectuando a nivel global, una ejecución del 85%. Por tanto, se logró la disminución del gasto en partidas presupuestarias en un 10% del Presupuesto Inicial.



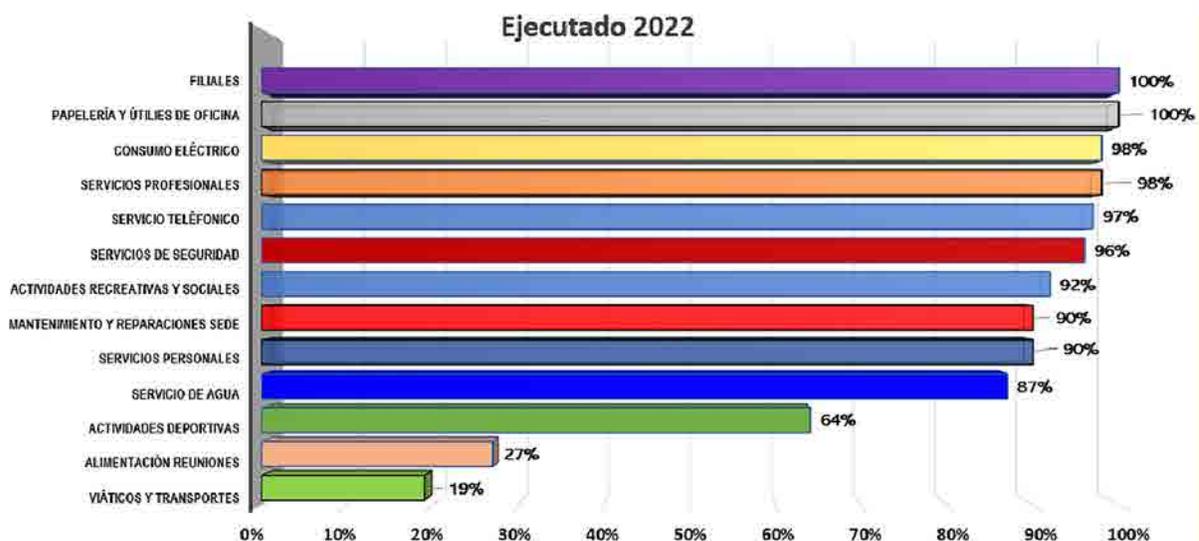
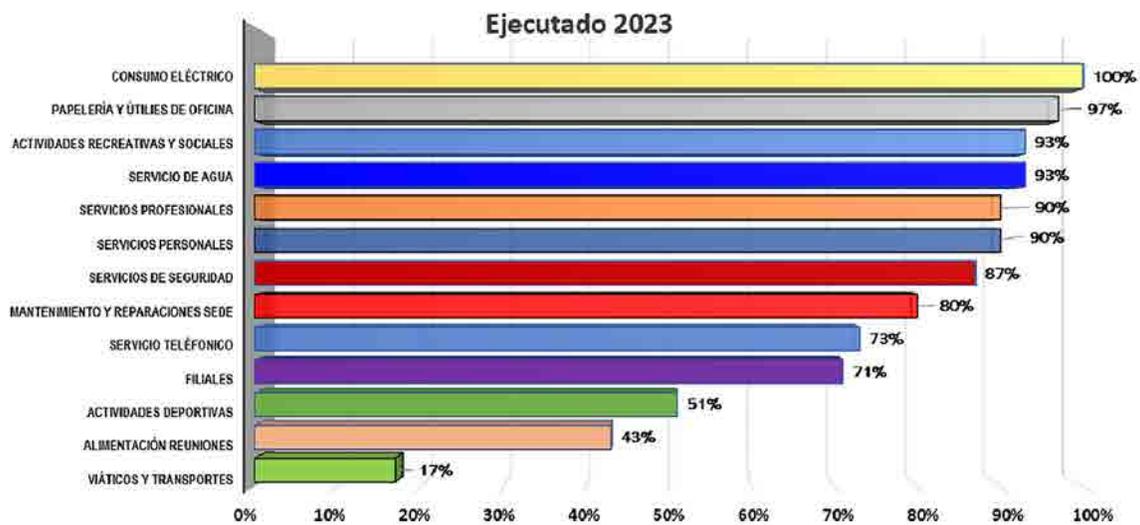
1.1.6 Sobre ejecución de Ingresos:

Se logró una ejecución en el Presupuesto en partidas importantes de ingresos, tales como:



1.1.7 Control y contención del gasto:

Se logró controlar los gastos de manera que el Colegio pudo funcionar adecuadamente en el periodo 2023. Las salidas de dinero se realizaron bajo la política de contención del gasto, donde se programan egresos que realmente sean necesarios y que efectivamente vayan a ser ejecutados durante el periodo en curso, logrando así controlar el buen uso de los recursos disponibles.



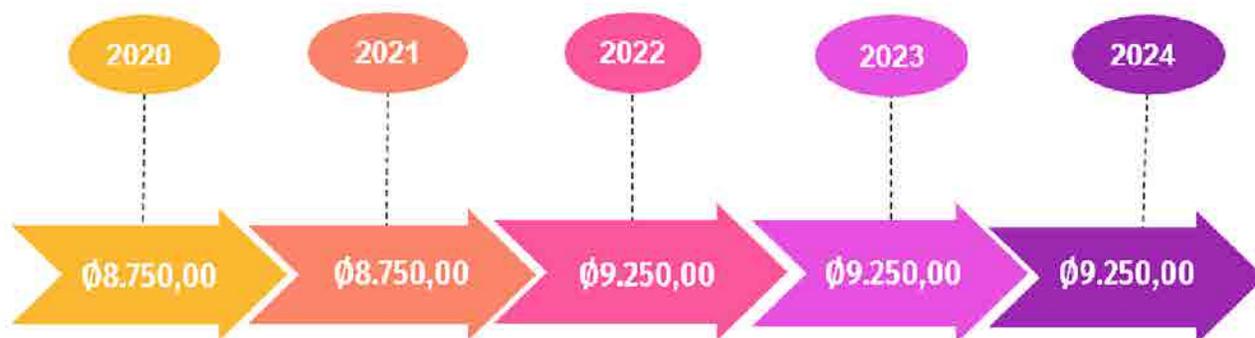
1.1.8 Auditoría Externa:

Para el periodo 2023 el Despacho Jenkins, Erickson & Compañía., realizó la Auditoría Externa de los Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria del Colegio de Contadores Públicos y del Fondo de Mutualidad y Subsidios.



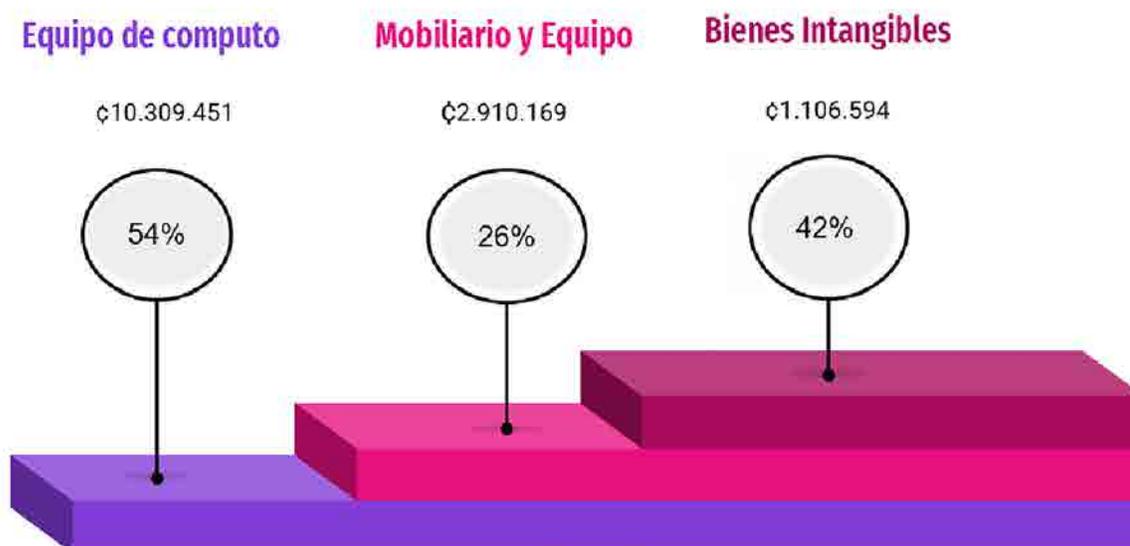
1.1.9 Cuota de Colegiatura:

La cuota en la colegiatura se mantendrá en ₡9.250.00 mensuales en el año 2024, con el único propósito de cubrir las diferentes inversiones y necesidades operativas del Colegio.



1.1.10 Proyectos de Inversión realizados en el 2023:

En cuanto al presupuesto de inversión del año 2023, se ejecutaron los siguientes proyectos y adquisiciones:



Mi agradecimiento al Departamento Financiero Administrativo y a la Dirección Ejecutiva por su apoyo en las funciones de la tesorería en el año 2023, a los compañeros de Junta Directiva y a todos los Colegiados por su gran apoyo.

Es importante siempre estar vigilantes de toda la parte presupuestaria, económica y financiera del Colegio, para el buen desempeño y uso de los recursos en beneficio de todos nuestros Colegiados.

Licda. Baby Marcela Arias Picado
Tesorera
Trienio 2023-2026

INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2023 (EXPRESADO EN COLONES COSTARRICENSES)

Los siguientes informes de ejecución presupuestaria fueron preparados bajo la base del efectivo, es decir tomando en cuenta únicamente las entradas y salidas del mismo, así como sus equivalentes para el periodo 2023. Los informes son expresados en la moneda colones, del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

2.1 RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023:

Detalle	Presupuesto Aprobado	Ejecución Año 2023	% Ejecuc.	Diferencia
Recursos inicio de año	¢464 753 042	¢464 753 042		¢0
Ingresos totales	¢1 314 862 201	¢1 246 950 129	95%	¢67 912 071
Egresos totales	¢1 314 862 201	¢1 129 975 377	86%	¢184 886 824
Resultado operativo	(¢0)	116 974 752		116 974 752
Inversiones	32 828 100	¢14 326 213	44%	¢18 501 887
Recursos final de año	¢431 924 942	¢567 401 582	131%	¢135 476 639

2.2 EJECUCIÓN DETALLADA DE INGRESOS:

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Inicial 2023	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Final 2023	Ejecución Acumulada	Remanente Presupuestario	% de Ejec.
0	Recursos de Vigencias Anteriores	464 753 042	0	464 753 042	464 753 042	0	100%
01	INGRESOS	1 314 862 201	0	1 314 862 201	1 246 950 129	67 912 071	95%
01.01	Ingresos Ordinarios	780 298 850	0	780 298 850	758 410 550	21 888 300	97%
01.01.01	Cuota Ordinaria Colegiados	651 025 000	0	651 025 000	637 876 886	13 148 114	98%
01.01.02	Cuota Extraordinaria nuevos colegiados	5 072 500	0	5 072 500	3 794 854	1 277 646	75%
01.01.03	Cuota Despachos	77 071 850	0	77 071 850	74 456 170	2 615 680	97%
01.01.04	Emisión de Certificaciones	6 312 000	0	6 312 000	6 274 000	38 000	99%
01.01.05	Incorporación de Colegiados	40 817 500	0	40 817 500	36 008 640	4 808 860	88%
01.02	Ingresos por capacitaciones	144 083 750	0	144 083 750	103 671 942	40 411 808	72%
01.02.01	Capacitación Presencial/Virtual	83 490 000	0	83 490 000	74 236 028	9 253 972	89%
01.02.02	Capacitación en Línea	1 093 750	0	1 093 750	390 784	702 966	36%
01.02.03	Congreso Internacional	31 000 000	0	31 000 000	13 303 813	17 696 187	43%
01.02.05	Jornada de Actualización Tributaria	21 500 000	0	21 500 000	10 406 117	11 093 883	48%
01.02.06	Mes de la contaduría Pública	7 000 000	0	7 000 000	5 335 200	1 664 800	76%
01.03	Otros Ingresos	88 749 893	0	88 749 893	106 820 193	-18 070 300	120%
01.03.01	Filiales	7 200 000	0	7 200 000	0	7 200 000	0%
01.03.02	Financieros	17 459 008	0	17 459 008	53 609 910	-36 150 902	307%

01.03.03	Venta de timbres	25 003 000	0	25 003 000	24 556 587	446 413	98%
01.03.05	Alquileres	8 764 000	0	8 764 000	8 735 797	28 203	100%
01.03.06	Ingresos varios	6 071 084	0	6 071 084	15 048 247	-8 977 163	248%
01.03.07	Artículos promocionales	500 000	0	500 000	86 894	413 106	17%
01.03.08	Reposición de distintivos	2 152 800	0	2 152 800	1 411 655	741 145	66%
01.03.09	Entradas al Baile de Gala	8 000 000	0	8 000 000	1 552 714	6 447 286	19%
01.03.10	Venta de libros	13 600 000	0	13 600 000	1 818 389	11 781 611	13%
01.04	Ingresos devolutivos	301 729 708	0	301 729 708	278 047 445	23 682 263	92%
01.04.01	Pólizas de vida A - B - C	254 852 604	0	254 852 604	237 122 304	17 730 300	93%
01.04.02	Póliza de fidelidad	18 452 252	0	18 452 252	18 422 038	30 214	100%
01.04.03	Traslados al Fondo de Mutualidad y Subsidios	15 509 433	0	15 509 433	13 698 923	1 810 510	88%
01.04.04	IVA Recaudado a clientes	12 915 419	0	12 915 419	8 804 179	4 111 240	68%
	Total de Ingresos	1 314 862 201	0	1 314 862 201	1 246 950 129	67 912 071	95%
	Total Ingresos + Recursos Vigencias Anteriores	1 779 615 243	0	1 779 615 243	1 711 703 171	67 912 071	96%

2.3 EJECUCIÓN DETALLADA DE EGRESOS:

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Inicial 2023	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Final 2023	Ejecución Acumulada	Remanente Presupuestario	% de Ejec.
02	EGRESOS	1 314 862 201	0	1 314 862 201	1 129 975 377	184 886 824	86%
02.01	Servicios Personales	581 137 614	-15 800 000	565 337 614	511 407 799	53 929 816	90%
02.01.01	Horas regulares	407 957 097	-19 500 000	388 457 097	359 055 257	29 401 840	92%
02.01.02	Horas Extras	2 029 785	1 800 000	3 829 785	3 490 686	339 100	91%
02.01.03	Vacaciones	1 500 000	0	1 500 000	1 141 247	358 753	76%
02.01.04	Aguinaldos	34 151 907	0	34 151 907	30 444 263	3 707 645	89%
02.01.05	Preaviso y Cesantía	1 500 000	1 100 000	2 600 000	2 588 568	11 432	100%
02.01.06	CCSS Cuota Patronal	92 247 049	0	92 247 049	82 855 574	9 391 474	90%
02.01.07	Ley de Protección al Trabajador	12 299 606	0	12 299 606	10 974 369	1 325 237	89%
02.01.08	Póliza de Riesgos del Trabajo del INS	4 099 869	0	4 099 869	3 658 123	441 746	89%
02.01.09	Asodecopu (Aporte Asociación Solidarista)	21 852 301	0	21 852 301	12 973 389	8 878 912	59%
02.01.10	Provisión Pagos Judiciales Proceso Laboral	3 500 000	800 000	4 300 000	4 226 323	73 677	98%
	Total Servicios Personales	581 137 614	-15 800 000	565 337 614	511 407 799	53 929 816	90%
02.02	Servicios No Personales	331 076 454	15 860 000	346 936 454	263 169 156	83 767 299	76%
02.02.01	Gastos por incorporación	19 787 900		19 787 900	16 207 693	3 580 207	82%
02.02.02	Gastos por capacitaciones	61 524 000	-1 000 000	60 524 000	45 569 720	14 954 280	75%
02.02.02.01	Honorarios de capacitación presencial	22 356 000	1 700 000	24 056 000	23 993 604	62 396	100%
02.02.02.02	Servicios de Alimentación Capacitación presencial	6 968 000	-5 700 000	1 268 000	238 938	1 029 062	19%
02.02.02.03	Honorarios de capacitación en línea	500 000	0	500 000	0	500 000	0%
02.02.02.04	Honorarios por desarrollo de cursos en línea	200 000	0	200 000	0	200 000	0%
02.02.02.05	Congreso Internacional Anual	18 500 000	0	18 500 000	8 349 374	10 150 626	45%
02.02.02.07	Jornada de Actualización Tributaria	8 000 000	0	8 000 000	6 163 197	1 836 803	77%
02.02.02.08	Mes de la Contaduría Pública	5 000 000	3 000 000	8 000 000	6 824 607	1 175 393	85%
02.02.03	Alimentación en Reuniones	2 816 000	1 300 000	4 116 000	1 750 372	2 365 628	43%
02.02.03.01	Alimentación de comisiones de trabajo	1 576 000	0	1 576 000	202 963	1 373 037	13%
02.02.03.02	Alimentación de Junta Directiva	1 040 000	1 000 000	2 040 000	1 350 755	689 246	66%
02.02.03.03	Alimentación Otros	200 000	300 000	500 000	196 655	303 345	39%
02.02.04	Servicios Profesionales	37 906 579	11 700 000	49 606 579	44 727 854	4 878 724	90%
02.02.04.01	Servicios de Consultoría Legal	13 860 000	0	13 860 000	12 607 400	1 252 600	91%
02.02.04.02	Otros Servicios Profesionales	20 696 579	11 700 000	32 396 579	32 120 454	276 124	99%
02.02.04.03	Soporte Sistemas	3 350 000		3 350 000	0	3 350 000	0%

02.02.05	Servicios Básicos	15 600 000	1 000 000	16 600 000	15 434 910	1 165 090	93%
02.02.05.01	Servicios Telefónicos	3 000 000	0	3 000 000	2 194 698	805 302	73%
02.02.05.02	Servicios de agua	4 800 000		4 800 000	4 481 774	318 226	93%
02.02.05.03	Servicios de Electricidad	7 800 000	1 000 000	8 800 000	8 758 437	41 563	100%
02.02.06	Internet y Cable	4 296 000	0	4 296 000	3 411 737	884 263	79%
02.02.06.01	Servicio de internet	3 936 000	0	3 936 000	3 051 767	884 233	78%
02.02.06.02	Servicio de TV por cable	360 000	0	360 000	359 970	30	100%
02.02.07	Servicios Externos	32 689 500	60 000	32 749 500	28 193 391	4 556 109	86%
02.02.07.01	Servicios de Seguridad	26 552 500		26 552 500	22 975 000	3 577 500	87%
02.02.07.02	Servicios de ADT	444 000	60 000	504 000	498 393	5 607	99%
02.02.07.03	Servicios de Traducción	400 000	0	400 000	106 295	293 706	27%
02.02.07.04	Servicio de Bodegaje	4 315 000	0	4 315 000	3 893 703	421 297	90%
02.02.07.05	Servicios Médicos	978 000	0	978 000	720 000	258 000	74%
02.02.08	Mantenimiento y Reparación	57 977 575	300 000	58 277 575	33 415 534	24 862 041	57%
02.02.08.01	Mantenimiento y reparaciones Sede	14 214 185	0	14 214 185	11 345 334	2 868 851	80%
02.02.08.02	Mantenimiento del Gimnasio Multiusos y CAF	500 000	0	500 000	65 000	435 000	13%
02.02.08.04	Mantenimiento Licencias de Sistemas (Renovaciones)	41 763 390	0	41 763 390	20 312 710	21 450 680	49%
02.02.08.05	Mantenimiento Vehículos	1 500 000	300 000	1 800 000	1 692 490	107 510	94%
02.02.09	Viáticos y Transportes	6 102 000	0	6 102 000	1 015 411	5 086 589	17%
02.02.10	Atención al Personal	4 500 000	0	4 500 000	4 182 835	317 165	93%
02.02.11	Actividades Recreativas y Sociales	3 300 000	1 500 000	4 800 000	4 451 106	348 894	93%
02.02.12	Baile de Gala	14 200 000	1 000 000	15 200 000	14 877 990	322 010	98%
02.02.13	Membresías a organismos	18 718 125	0	18 718 125	12 202 832	6 515 293	65%
02.02.15	Actividades Deportivas	8 300 000	0	8 300 000	4 244 827	4 055 173	51%
02.02.15.03	Seguros Actividades Deportivas	500 000	0	500 000	0	500 000	0%
02.02.15.04	Artículos deportivos	300 000	300 000	600 000	561 073	38 927	94%
02.02.15.05	Lavandería y otros	7 500 000	-300 000	7 200 000	3 683 755	3 516 245	51%
02.02.16	Primas de seguros	8 873 655	0	8 873 655	7 657 747	1 215 908	86%
02.02.17	Auditoría Externa	2 580 000	0	2 580 000	2 580 000	0	100%
02.02.19	Publicaciones	7 000 000	0	7 000 000	3 609 432	3 390 568	52%
02.02.20	Servicios de Fotocopiado	2 400 000	0	2 400 000	1 514 927	885 073	63%
02.02.21	Asambleas	3 300 000	0	3 300 000	2 625 367	674 633	80%
02.02.22	Proceso Electoral	6 000 000	0	6 000 000	5 915 001	84 999	99%
02.02.24	Filiales	6 000 000	0	6 000 000	4 269 915	1 730 085	71%
02.02.25	Impuestos Municipales y a las Utilidades	4 400 000	0	4 400 000	4 358 824	41 176	99%
02.02.26	Capacitación Colaboradores	2 100 000	0	2 100 000	691 732	1 408 268	33%
02.02.27	Reposición de sellos	705 120	0	705 120	260 000	445 120	37%
	Total Servicios No Personales	331 076 454	15 860 000	346 936 454	263 169 156	83 767 299	76%
02.03	Materiales y Suministros	21 780 000	2 500 000	24 280 000	17 033 702	7 246 298	70%
02.03.01	Material didáctico por capacitación	350 000	0	350 000	129 302	220 698	37%
02.03.02	Papelería y útiles de oficina	4 000 000	1 500 000	5 500 000	5 334 585	165 415	97%
02.03.03	Compra de libros	5 100 000	0	5 100 000	790 302	4 309 698	15%
02.03.05	Menajes y Manteleros	200 000	0	200 000	18 566	181 434	9%
02.03.06	Artículos promocionales	1 500 000	0	1 500 000	0	1 500 000	0%
02.03.08	Combustibles y Lubricantes	1 650 000	0	1 650 000	1 433 027	216 973	87%
02.03.09	Suministros de cómputo y oficina	1 380 000	500 000	1 880 000	1 456 665	423 335	77%
02.03.10	Suministros de limpieza y cocina	7 000 000	500 000	7 500 000	7 470 494	29 506	100%
02.03.11	Otros materiales y suministros	600 000	0	600 000	400 761	199 239	67%
	Total Materiales y Suministros	21 780 000	2 500 000	24 280 000	17 033 702	7 246 298	70%
02.04	Otros Egresos	12 000 000	-2 560 000	9 440 000	5 603 267	3 836 733	59%
02.04.01	Descuentos por pronto pago	8 000 000		8 000 000	5 603 267	2 396 733	70%
02.04.02	Indemnizaciones	4 000 000	-2 560 000	1 440 000	0	1 440 000	0%
	Total Otros Egresos	12 000 000	-2 560 000	9 440 000	5 603 267	3 836 733	59%

02.05	Gastos Financieros	26 400 000	0	26 400 000	26 076 077	323 923	99%
02.05.01	Comisiones bancarias y financieras	26 400 000	0	26 400 000	26 076 077	323 923	99%
	Total Gastos Financieros	26 400 000	0	26 400 000	26 076 077	323 923	99%
02.06.	Egresos Devolutivos	342 468 132	0	342 468 132	306 685 376	35 782 756	90%
02.06.01	Pólizas de Vida A - B - C	251 227 604	0	251 227 604	235 499 514	15 728 090	94%
02.06.02	Póliza de Fidelidad	18 240 352	0	18 240 352	18 131 946	108 406	99%
02.06.03	Traslados al Fondo de Mutualidad y Subsidios	15 509 433	0	15 509 433	15 442 191	67 243	100%
02.06.04	Impuesto IVA Deducible	16 752 319	0	16 752 319	8 071 905	8 680 414	48%
02.06.05	Impuesto IVA No Deducible	40 738 424	0	40 738 424	29 539 820	11 198 604	73%
	Total Egresos Devolutivos	342 468 132	0	342 468 132	306 685 376	35 782 756	90%
	TOTAL GENERAL DE EGRESOS	1 314 862 201	0	1 314 862 201	1 129 975 377	184 886 824	86%
	EXCEDENTE OPERATIVO	0	0	0	116 974 752	116 974 753	

2.4 EJECUCIÓN DETALLADA DE INVERSIONES:

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Inicial 2023	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Final 2023	Ejecución Acumulada	Remanente Presupuestario	% de Ejec.
03	Inversiones	32 828 100	0	32 828 100	14 326 213	18 501 887	44%
03.01	Equipo de Cómputo	19 159 559	0	19 159 559	10 309 451	8 850 108	54%
03.02	Mobiliario y Equipo	11 055 542	0	11 055 542	2 910 169	8 145 373	26%
03.04	Bienes Intangibles	2 613 000	0	2 613 000	1 106 594	1 506 406	42%
	Total Inversiones	32 828 100	0	32 828 100	14 326 213	18 501 887	44%
	Total Egresos + Inversiones	1 347 690 301	0	1 347 690 301	1 144 301 590	203 388 711	85%
	Recursos Disponibles del Periodo	431 924 942	0	431 924 942	567 401 582	135 476 640	131%

2.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS 2023:

Partida presupuestaria	Presupuesto 2023	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% Ejecución
Recursos de vigencias anteriores	235 349 238	235 349 238	0	100%
INGRESOS				
Ingresos por cuota de Fondo de Mutualidad y Subsidios	15 509 433	14 008 299	1 501 134	90%
Financieros por rendimientos de inversión	3 512 620	5 384 633	-1 872 014	153%
TOTAL DE INGRESOS	19 022 053	19 392 932	- 370 879	102%
EGRESOS				
Fondo de Mutualidad y Subsidios	1 200 000	531 100	668 900	44%
Gastos por Comisiones Financieras	28 800	9 600	19 200	33%
TOTAL EGRESOS	1 228 800	540 700	688 100	44%
RECURSOS DISPONIBLES DEL PERIODO	253 142 491	254 201 470	1 058 979	100%

3.1 JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Durante el periodo 2023, se realizaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

N°	Fecha	Monto	Justificación
1	24 de abril del 2023	¢800.000	Modificación destinada para cubrir egreso de la Sub partida: Indemnizaciones.
2	15 de mayo del 2023	¢4.100.000	Modificación realizada para aumentar recursos para cubrir egresos de las Sub partidas: Preaviso y cesantía y Mes de la contaduría pública.
3	20 de junio del 2023	¢5.000.000	Modificación presupuestaria para dar contenido a los egresos de la Sub partida: otros servicios profesionales.
4	28 de julio del 2023	¢2.800.000	Recursos destinados para cubrir egresos de las Sub partidas: Otros servicios profesionales, alimentación de Junta Directiva, alimentación otros.
5	13 de octubre del 2023	¢2.950.000	Modificación destinada para cubrir los egresos de las Sub partidas: Horas extras, papelería y útiles de oficina y suministros de cómputo y oficina.
6	30 de noviembre de 2023	¢4.610.000	Modificación realizada para aumentar recursos para cubrir los egresos de las Sub partidas: Horas extras, otros servicios profesionales, servicios de electricidad, servicios de ADT, mantenimiento vehículos, actividades

			recreativas y sociales, baile de bala”, y suministro de limpieza y cocina.
7	15 de diciembre de 2023	¢3.300.000	Modificación destinada para cubrir los egresos de las Sub partidas: Honorarios de capacitación presencial”, “Servicios de Electricidad, “Actividades Recreativas y Sociales”, y Suministro de limpieza y cocina.
8	31 de diciembre de 2023	¢4.500.000	Modificación destinada para cubrir los egresos de las Sub partida: Otros Servicios Profesionales.
	Total modificado	¢28.060.000	

El total de las modificaciones presupuestarias realizadas fue por un importe de ¢28.060.000, el cual representa un 2.13% del total de los egresos presupuestados para el periodo 2023.

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL 2023:

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 01.01.01 Cuota ordinaria Colegiados	Las cuotas ordinarias corresponden a las colegiaturas mensuales de todos los CPA que se encuentran activos. Para el periodo 2023 en cuotas ordinarias de colegiados, se recaudaron ¢637.8 millones de los ¢651 millones presupuestados, logrando una ejecución del 98% en la partida.
Código 01.01.02 Cuota extraordinaria Colegiados	Este ingreso corresponde a una cuota extraordinaria que todo nuevo Contador Público Autorizado cancela durante su primer año de incorporación. Se logró una

	ejecución del 75%, se recaudaron ₡3.7 millones de los ₡5 millones presupuestados.
Código 01.01.03 Cuota Despachos o Firma de Contadores Públicos	Corresponde a las cuotas anuales de los despachos contables que existen en el país. El monto a pagar varía según el tipo de despacho o Firma de Contadores Públicos. Para el 2023 se logró una ejecución del 97%.
Código 01.01.04 Emisión de certificaciones	Corresponde al cobro en la emisión de certificaciones de miembros activos tanto para colegiados como para despachos y otras certificaciones. Los ingresos presupuestados para el 2023 fueron por ₡6.3 millones, de los cuales se ejecutaron ₡6.2 millones consiguiendo un porcentaje de ejecución de 99% respecto a lo que se proyectó.
Código 01.01.05 Incorporaciones	Corresponde al cobro administrativo que deben pagar los aspirantes a incorporarse al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Para el año 2023 se proyectaron ₡40.8 millones, equivalentes a 3 incorporaciones y se alcanzó un ingreso de ₡36 millones, logrando una ejecución de 88% de lo presupuestado.
Código 01.02.01 Capacitación Presencial / Virtual	Los ingresos presupuestados para el año 2023 por las capacitaciones presenciales impartidas, fueron por ₡83.4 millones, de los cuales se recaudaron ₡74.2 millones, logrando un porcentaje de ejecución del 89%. Dichas capacitaciones fueron transformadas en virtuales por medio de nuestra plataforma E-learning y la plataforma zoom.
Código 01.02.02 Capacitación en línea	Corresponde a capacitaciones en línea que se ofrecen por medio de la plataforma E-Learning y por charlas Webinar. Para el periodo 2023 se presupuestó ₡1

	<p>millón para este tipo de ingresos, de ese monto se recaudaron ₡390 mil, logrando un 36% de ejecución presupuestaria sobre lo inicialmente proyectado.</p>
<p>Código 01.02.03 Congreso Internacional Anual y Código 01.02.05 Jornada de Actualización Tributaria</p>	<p>Para los eventos del Congreso Internacional de Información Financiera y la Jornada de Actualización Tributaria, se presupuestó para el año 2023 un total de ₡52.5 millones, de los cuales se alcanzaron ₡23.7 millones, logrando un 43% y 48% de ejecución, correspondientes al Congreso Internacional y la Jornada de Actualización Tributaria respectivamente los cuales se realizaron de forma presencial y virtual.</p>
<p>Código 01.02.06 Mes de la Contaduría Pública</p>	<p>En esta partida se presupuestan patrocinios del mes de la Contaduría Pública efectuada en mayo de todos los años. Las actividades fueron virtuales. Para el 2023 se presupuestaron ingresos por ₡7 millones, de los cuales se recaudaron ₡5.3 millones de ingresos, logrando un 76% de ejecución.</p>
<p>Código 01.03.01 Filiales</p>	<p>Esta partida se presupuestó por ₡7.2 millones, de las cuales no se realizaron por lo que no se ejecutó.</p>
<p>Código 01.03.02 Ingresos Financieros</p>	<p>Se logró una sobre ejecución del 307%, ya que de los ₡17.4 millones presupuestados, se consiguieron ingresos por intereses en inversiones y rendimientos por ₡53.6 millones.</p>
<p>Código 01.03.03 Venta de timbres</p>	<p>Se alcanzó una ejecución del 98% en lo que respecta a venta de timbres. Se presupuestaron ₡25 millones, de los cuales se realizaron ₡24.5 millones.</p>
<p>Código 01.03.05 Alquileres</p>	<p>Son ingresos presupuestados por el alquiler de oficinas, aulas, área de restaurante, cancha de fútbol y del gimnasio multiusos. Se recaudaron ₡8.7 millones</p>

	de ₡8.7 millones presupuestados, consiguiendo un 100% de ejecución presupuestaria.
Código 01.03.06 Varios	Corresponde a otros ingresos como multas, inasistencia a cursos, comisiones del INS por la labor de recaudación de la póliza de Vida que realiza el Colegio, entre otros. Para el 2023 se alcanzó un 248% de ejecución. De ₡6 millones presupuestados, se recaudaron ₡15 millones.
Código 01.03.07 Artículos promocionales	Esta línea de ingresos incluye la venta de pines, maletines, y otros artículos promocionales que contienen la marca del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Para el año 2023 se presupuestaron ₡500 mil, de los cuales se logró ejecutar por ₡86 mil, para un porcentaje de ejecución del 17%.
Código 01.03.08 Reposición de distintivos	Ingresos que corresponden a la reposición de sellos y de carnets de los Colegiados. Se recaudaron ₡1.4 millones de ₡2.1 millones proyectados, para una ejecución presupuestaria del 66%.
Código 01.03.09 Entradas al baile de gala	Los ingresos por las entradas al baile de gala del año 2023 se proyectaron en ₡8 millones, logrando una ejecución de 19%, se recaudaron ₡1.5 millones.
Código 01.03.10 Venta de libros	Esta partida de ingresos contempla la venta de libros NIIF, NIA y NIIF Pymes. Se proyectaron ₡13.6 millones, y se lograron ventas por ₡1.8 millones, obteniendo un 13% de ejecución de este ingreso.
Código 01.04 Ingresos Devolutivos	Como parte de la gestión de recaudación de las pólizas de vida y de fidelidad de los Colegiados activos, traslados del Fondo de Mutualidad y Subsidios, IVA recaudado a clientes se presupuestaron ₡301.7 millones, de los cuales se recaudaron ₡278 millones.

3.3 JUSTIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS EGRESOS DEL 2023:

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 02.01.01 Horas regulares	Corresponde al pago de la nómina del Colegio para un total de 38 colaboradores. Se ejecutó un 92% del total presupuestado.
Código 02.01.02 Horas extras	Esta línea es por el pago de horas extraordinarias a colaboradores. Se presupuestaron ₡3.8 millones de los cuales se ejecutó 91%.
Código 02.01.03 Vacaciones	Pago de días de vacaciones a colaboradores que terminaron su relación laboral con el Colegio. Se pago ₡1.1 millón de ₡1.5 millones proyectados, para un 76% de ejecución presupuestaria.
Código 02.01.04 Aguinaldo	Gasto que corresponde al beneficio laboral a colaboradores pagado en el mes de diciembre. Se ejecutó un 89%, ya que de ₡34.1 millones inicialmente presupuestados, se pagaron ₡30.4 millones.
Código 02.01.05 Preaviso y cesantía	Pago de prestaciones laborales a colaboradores que finalizaron su relación laboral con el Colegio. Se presupuestaron ₡2.6 millones de los cuales se ejecutó un 100%.
Código 02.01.06 al Código 02.01.08 Cargas patronales	Corresponde al pago de cuotas patronales sobre la nómina de colaboradores cancelado a la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales. De ₡108.5 millones presupuestados, se pagaron ₡97.3 millones, para una ejecución del 90%.

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 02.01.09 Aporte Asociación Solidarista	Aporte patronal a la asociación solidarista de los colaboradores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. De los ₡21.8 millones proyectados, se pagaron ₡12.9 millones para una ejecución del 59%.
Código 02.02.01 Provisión Pagos Judiciales Procesos Legales	Egresos realizados por procesos judiciales específicamente por caso laboral, el cual se presupuestó por ₡4.3 millones, se pagaron ₡4.2 millones para una ejecución del 98%.
Código 02.02.01 Incorporaciones	Egresos realizados para los procesos de incorporación de nuevos Colegiados, tanto en el seminario de deontología, así como en los actos de incorporación. De ₡19.7 millones se gastó ₡16.2 millones para un porcentaje de ejecución del 82%.
Código 02.02.02.01 Honorarios de capacitación presencial	Gasto que corresponde al pago de profesionales que imparten capacitaciones y cursos presenciales. De ₡22.3 millones presupuestados, se gastaron ₡23.9 millones para una ejecución del 100%.
Código 02.02.02.02 Servicios de alimentación en capacitación presencial	Corresponde a la alimentación que se brinda a los participantes de cursos presenciales. De ₡2.9 millones presupuestados, de los cuales solo se ejecutaron ₡238 mil.
Código 02.02.02.03 Honorarios de capacitación en línea	Corresponde a los honorarios pagados a profesionales que imparten los cursos de capacitaciones y charlas en línea. De ₡500 mil presupuestados, de los cuales no se ejecutaron.
Código 02.02.02.04 Honorarios por desarrollo de cursos en línea	Egreso para el pago a profesionales para desarrollar nuevos cursos en línea. En el año 2023 se presupuestaron ₡200 mil, y no se ejecutaron.

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 02.02.02.05 Congreso Internacional Anual	Esta cuenta de gasto tiene como propósito cubrir los egresos relacionados con la realización del 9º Congreso Internacional de Información Financiera durante el mes de octubre del 2023. Para este evento se contó con un presupuesto por ₡18.5 millones, de los cuales se gastaron ₡8.3 millones para un porcentaje de ejecución del 45%.
Código 02.02.02.07 Jornada de Actualización Tributaria	Evento realizado en el mes de noviembre 2023, que contó con un presupuesto por ₡8 millones, de los cuales fueron gastados ₡6.1 millones para una ejecución presupuestaria del 77%, este evento se realizó de forma virtual y presencial.
Código 02.02.02.08 Mes de la Contaduría Pública	Gastos relacionados para el desarrollo de actividades y charlas para Colegiados, en celebración del mes de la contaduría pública en agosto. Se contó con un presupuesto de ₡8 millones, de los cuales se ejecutaron ₡6.8 millones logrando una ejecución cercana al 85%.
Código 02.02.03.01 Alimentación comisiones de trabajo	Gasto para cubrir la alimentación de los integrantes de las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. De un presupuesto por ₡1.5 millones, se gastaron ₡202 mil, para una ejecución del 13% durante el 2023.
Código 02.02.03.02 Alimentación de Junta Directiva	Egreso para cubrir gastos y alimentación para los miembros de Junta Directiva en las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el 2023. De un presupuesto por ₡2 millones se gastaron ₡1.3 millones para una ejecución del 66%.

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 02.02.03.03 Alimentación otros	De ¢500 mil colones presupuestados para reuniones de la Dirección Ejecutiva, se ejecutó un 39%.
Código 02.02.04.01 Servicios de Consultoría Legal	<p>Este egreso corresponde a la asesoría legal externa que recibe la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para la atención de casos y situaciones en el campo jurídico, en aras del mejoramiento de la profesión contable y de la imagen del Colegio.</p> <p>Para el año 2023 se contaba con un presupuesto por ¢13.8 millones de los cuales se gastaron ¢12.6 millones para una ejecución del 91%.</p>
Código 02.02.04.02 Otros servicios profesionales	Para el año 2023 se contó con un presupuesto final por ¢32.3 millones, de los cuales fueron ejecutados ¢32.1 millones para una ejecución del 99%. Corresponde a egresos como el pago de un abogado externo para la realización de finiquitos y autenticaciones, pagos a la agencia de comunicación para realizar los servicios en el manejo de prensa, pagos por el servicio de recaudo en línea GTI, uso del servicio web para consulta y localización de personas (Cero Riesgos) y servicios de apoyo administrativo y legal para el Tribunal de Honor y contratación de servicios externos para la confección de afiches para la comunicación interna y externa, servicios de locución de diversas actividades y servicios profesionales para la preparación del plan estratégico.

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 02.02.04.03 Soporte sistemas	Partida destinada para el mejoramiento y mejor implementación de los sistemas de índole administrativo contable. Se contó con un presupuesto por ₡3.3 millones de los cuales no se ejecutó.
Código 02.02.05.01 Servicios telefónicos	De ₡3 millones presupuestados para el servicio de telefonía se gastaron ₡2 millones para una ejecución de 73%.
Código 02.02.05.02 Servicios de agua	Con un presupuesto por ₡4.8 millones para el servicio de agua, se gastaron ₡4.4 millones para una ejecución de 93%.
Código 02.02.05.03 Servicios de electricidad	Se presupuestaron ₡8.8 millones, de los cuales se gastaron ₡8.7 millones para una ejecución de 100%.
Código 02.02.06.01 Servicio de internet	De ₡3.9 millones presupuestados para el servicio de internet de Racsa, se gastaron ₡3 millones, para una ejecución presupuestaria de 78%.
Código 02.02.06.02 Servicio de TV por Cable	Servicio de televisión por cable que para el año 2023 se presupuestó ₡360 mil, de los cuales fueron pagados ₡359 mil para una ejecución del 100%.
Código 02.02.07.01 Servicios de seguridad	Corresponde al servicio continuo 24/7 durante los 365 días del año de la seguridad y vigilancia del Colegio. Para el cual se contó con un presupuesto final por ₡26.5 millones, de los cuales se gastaron ₡22.9 millones, para una ejecución del 87%.
Código 02.02.07.02 Servicios de ADT	Gasto para cubrir el sistema de alarma y monitoreo por parte de la Empresa ADT Security Services. Se presupuestó ₡504 mil, se gastó ₡498 mil, para una ejecución del 99%.

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 02.02.07.03 Servicios de traducción	Recursos destinados para servicios de traducción de documentos. Para el 2023 se presupuestó por ₡400 mil de los cuales se ejecutó 27%.
Código 02.02.07.04 Servicios de bodegaje	Servicios de guarda documentos y bodegaje presupuestado para el año 2023 un total de ₡4.3 millones de los cuales se gastaron ₡3.8 para una ejecución de 90%.
Código 02.02.07.05 Servicios médicos	Servicios médicos de ambulancia por emergencias que se puedan presentar dentro del Colegio. Se presupuestaron ₡978 mil, se gastaron ₡720 mil para una ejecución del 74%.
Código 02.02.08.01 Mantenimiento y reparaciones sede	Se ejecutó un 80% de los recursos presupuestados. De ₡14.2 millones se gastaron ₡11.3 millones en la contratación de servicios y adquisición de materiales para el mantenimiento del edificio, la planta eléctrica, sistema de detección de incendios, además de fumigación y trabajos en grifería, tanques de los servicios sanitarios para ahorro del agua y reemplazo de la bomba de agua que abastece la cañería de las instalaciones del colegio.
Código 02.02.08.02 Mantenimiento de Gimnasio Multiusos y CAF	De ₡500 mil presupuestados para el año 2023, se ejecutaron ₡65 mil.
Código 02.02.08.04 Mantenimiento de Licencias de sistemas	Recursos destinados para la actualización de licencias y renovación de servicios web como el hosting de la página web, dominio, antivirus corporativo, licencias Creative cloud, firewall, licencias de E-Learning, entre otras y soporte anual de las licencias del sistema SAP. Para el año 2023 se contó con un presupuesto por

	<p>¢41.7 millones de los cuales se pagaron ¢20.3 millones para una ejecución del 49%.</p>
<p>Código 02.02.08.05 Mantenimiento de vehículos</p>	<p>Se incluyen los gastos para el mantenimiento de los 2 vehículos y 1 motocicleta propiedad del Colegio; además para el pago de los derechos de circulación de los mismos. En el 2023 se contó con un presupuesto para esta partida por ¢1.8 millones, de los cuales se gastaron ¢1,6 millones para una ejecución del 94%.</p>
<p>Código 02.02.09 Viáticos y transportes</p>	<p>Con un presupuesto por ¢6.1 millones, se gastó ¢1 millón para una ejecución del 17% en gastos destinados al pago de viáticos para Control de Calidad, Fiscalía, Admisión y Desarrollo Profesional.</p>
<p>Código 02.02.10 Atención al personal</p>	<p>Gastos destinados a la atención de los colaboradores que trabajan en el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Con un presupuesto por ¢4.5 millones, se gastaron ¢4.1 millones para una ejecución de 93%.</p>
<p>Código 02.02.11 Actividades recreativas y sociales</p>	<p>Recursos para actividades del día de madre, del padre, rezo del niño y actividad de las votaciones infantiles. Se contó con un presupuesto por ¢4.8 millones, de los cuales se gastaron ¢4.4 millones para una ejecución de 93%.</p>
<p>Código 02.02.12 Baile de gala</p>	<p>Egresos para la realización del baile de gala, mayor evento social del año para todos los colegiados activos y al día en las cuotas. Para el 2023, se presupuestaron ¢15.2 millones, de los cuales se gastaron ¢14.8 millones ejecutándose en un 98%, el evento se realizó de forma presencial con actividades tales como rifas y grupo musical.</p>

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 02.02.13 Membresías a Organismos	Corresponde al pago anual de membresía a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), a la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) y Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENI). Se presupuestaron ₡18.7 millones, se pagaron ₡12.2 millones, logrando una ejecución de 65%.
Código 02.02.15 Actividades Deportivas Del Código 02.02.15.03 Al Código 02.02.15.05	Se presupuestaron para las Actividades Deportivas: Seguros actividades deportivas, Artículos deportivos y Lavandería y otros. Tuvo una ejecución del 51%. Se contó con un presupuesto por ₡8.3 millones de los cuales realmente se gastaron ₡4.2 millones, dentro de los cuales se llevó a cabo juegos intercolegiales de futbol.
Código 02.02.16 Primas de seguros	Gasto destinado al pago de pólizas de seguros para cubrir los bienes y recursos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, contra incendios y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, equipo electrónico, dinero en tránsito y contra accidentes. Se contó con un presupuesto por ₡8.8 millones de los cuales realmente se gastaron ₡7.6 millones para una ejecución presupuestaria de 86%.
Código 02.02.17 Auditoría Externa	Recursos para el pago de honorarios por la realización de la auditoría externa de estados financieros y ejecución presupuestaria del Colegio. Se presupuestó un monto de ₡2.5 millones, de los cuales se ejecutó el 100% por ₡2.5 millones.

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 02.02.19 Publicaciones	<p>Esta cuenta de gastos fue destinada para el pago de publicaciones en periódicos nacionales y en La Gaceta para publicaciones varias como las listas de colegiados morosos, y otros que por Ley le corresponde realizar al Colegio.</p> <p>Para el año 2023 se presupuestaron recursos por ₡7 millones, de los cuales se gastaron ₡3.6 millones, consiguiendo un 52% de ejecución presupuestaria.</p>
Código 02.02.20 Servicio de fotocopiado	<p>Corresponde el gasto por contratos de mantenimiento de fotocopiadoras multifuncionales con las que cuenta la institución. Se presupuestaron recursos por ₡2.4 millones, de los cuales se pagaron realmente ₡1.5 millones para una ejecución del 63%.</p>
Código 02.02.21 Asambleas	<p>Gastos incurridos por la realización de Asambleas de Colegiados que fueron convocadas durante el año 2023; se contó con un presupuesto de ₡3.3 millones, se gastó ₡2.6 millones para una ejecución de 80%.</p>
Código 02.02.22 Proceso Electoral	<p>Recursos destinados para las gestiones del proceso electoral de la próxima Junta Directiva. presupuesto para esta actividad en el 2023, ₡6 millones de los cuales se ejecutó un 99%</p>
Código 02.02.24 Filiales	<p>Con un presupuesto de ₡6 millones para el año 2023, las filiales del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, efectúan sus propias actividades, tuvo un 71% de ejecución por ₡4.2 millones en la realización de actividades.</p>

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 02.02.25 Impuestos	Recursos para el pago de impuestos municipales de bienes inmuebles, recolección de basura y adelantos del impuesto de renta. El monto presupuestado en el 2023 fue por ₡4.4 millones, de los cuales se pagaron ₡4.3 millones para una ejecución de 99%.
Código 02.02.26 Capacitación colaboradores	El gasto ejecutado para las capacitaciones de colaboradores en el año 2023 fue por ₡691.7 mil, de un total de ₡2.1 millones presupuestados, para una ejecución de 33%.
Código 02.02.27 Reposición de sellos	Gasto para la reposición de sellos de Colegiados, que para el año 2023 contó con un presupuesto de ₡705 mil, de los cuales se gastaron ₡260 mil para una ejecución de 37%.
Código 02.03.01 Material didáctico por capacitación	Esta partida contó con un presupuesto por ₡350 mil, se gastó ₡129 mil para una ejecución de 37%. En esta cuenta se incluyen los materiales necesarios para realizar las capacitaciones y cursos presenciales.
Código 02.03.02 Papelería y útiles de oficina	Esta cuenta corresponde a la adquisición de suministros de oficina, como resmas de papel, lapiceros, lápices, libretas, sobres, sellos, tintas de impresora, marcadores, entre otros, los que son utilizados para el accionar administrativo del Colegio. Para el año 2023 se contó con un presupuesto de ₡5.5 millones de los cuales se gastaron ₡5.3 millones para una ejecución de 97%.

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 02.03.03 Compra de libros	Comprende la adquisición de los libros NIIF, NIA, NIIF PYMES, que fueron vendidos a terceros. De los ¢5.1 millones que fueron presupuestados en el año 2023, se gastaron ¢790 mil, para obtener así un porcentaje de ejecución del 15%.
Código 02.03.05 Menajes y manteles	En esta cuenta de gastos se obtuvo una ejecución presupuestaria del 9%, derivado de un gasto ejecutado por ¢18 mil, esto por el lavado y alquiler de manteles. El presupuesto fue de un ¢200 mil.
Código 02.03.06 Artículos promocionales	Corresponde a la compra de pines, maletines y otros artículos promocionales que contienen la marca del colegio, los cuales son adquiridos para la exhibición y venta a los Colegiados. Para el año 2023 se presupuestaron ¢1.5 millones y no se ejecutaron.
Código 02.03.08 Combustibles y lubricantes	Gasto para la compra de gasolina de los automóviles y motocicleta del colegio, y cambios de aceite de los mismos. Para el año 2023 se presupuestaron ¢1.6 millones y se gastaron ¢1.4 millones para un porcentaje de ejecución del 87%.
Código 02.03.09 Suministros de cómputo y oficina	Gasto destinado para la compra de cables eléctricos y de cómputo, teclados, mouses y otros instrumentos computacionales. El presupuesto del año 2023 fue por ¢1.8 millones de los cuales se gastaron ¢1.4 millones consiguiendo una ejecución del 77%.
Código 02.03.10 Suministros de limpieza y cocina	Gasto que fue utilizado para la compra de suministros de limpieza para mantener en estados óptimos las instalaciones del Colegio, así como suministros de cocina como café, azúcar, galletas, entre otros. El presupuesto para el año 2022 fue por ¢7.5 millones,

	<p>monto del cual fue ejecutado un 100%, es decir se gastaron ¢7.4 millones.</p>
<p>Código 02.03.11 Otros materiales y suministros</p>	<p>Se incluye en esta partida recursos adicionales para la adquisición de cualquier otro material o suministros no estipulado en las sub partidas anteriores. Se presupuestó un total de ¢600 mil de los cuales se gastaron ¢400 mil en un 67% de ejecución.</p>
<p>Código 02.04.01 Descuentos por pronto pago</p>	<p>Corresponde al descuento por pronto pago que se realiza a los colegiados y despachos que pagan de forma adelantada sus cuotas. Se presupuestó por ¢8 millones y se ejecutó por ¢5.6 millones en un 70%.</p>
<p>Código 02.04.02 Indemnizaciones</p>	<p>Corresponde al pago de indemnizaciones a terceros por procesos legales. Se presupuestó por ¢1.4 millones y se ejecutó.</p>
<p>Código 02.05 Gastos Financieros</p>	<p>Corresponde a los gastos financieros pagados por concepto de comisiones bancarias por conectividad, o cualquier otro tipo de comisión asumida por el Colegio.</p> <p>Los gastos financieros presupuestados en el 2023 fueron por ¢26.4 millones, de los cuales se ejecutaron ¢26 millones para una ejecución del 99%.</p>
<p>Código 02.06 Otros egresos Egresos Devolutivos</p>	<p>Existen otros egresos o salidas de dinero realizados por el Colegio, que no forman parte de la operación del mismo; tal es el caso de los pagos realizados por el recaudo de las pólizas de vida; también se incluye el gasto de la recaudación realizada por el pago de la póliza de fidelidad de Colegiados, los traslados del fondo de subsidios, y el pago del impuesto al valor agregado. Para el año 2023 estos otros egresos sumaron un total de ¢306.6 millones.</p>

3.4 JUSTIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES DEL 2023:

Los proyectos de inversión realizados durante el año 2023 fueron detallados en la sección N.º2.4 de este informe de tesorería.

A continuación, se muestran los importes presupuestados y de ejecución para cada una de las cuentas de inversiones:

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Código 03.01 Equipo de cómputo	Con un presupuesto de ₡19.1 millones, se ejecutaron ₡10.3 millones en equipo de cómputo, para un porcentaje de ejecución del 54%.
Código 03.02 Mobiliario y equipo	El 2023 contó con presupuesto de ₡11 millones para mobiliario y equipo, de ese monto se gastaron ₡2.9 millones para un porcentaje de ejecución del 26%.
Código 03.04 Bienes Intangibles	El monto en inversiones presupuestadas para el año 2023 en esta partida, fue por ₡2.6 millones, de los cuales fueron gastados ₡1.1 millón para una ejecución del 42%.

3.5 JUSTIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIO DEL 2023:

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Ingresos por Cuotas de Fondo de Mutualidad y Subsidios	Corresponden a las cuotas mensuales de todos los CPA que se encuentran activos. Para el periodo 2023 en cuotas de fondo de mutualidad y subsidios, se recaudaron ₡14 millones de los ₡15.5 millones presupuestados, logrando una ejecución del 90% en la partida.
Financieros por rendimientos de inversión	Se logró una sobre ejecución del 153%, ya que de los ₡3.5 millones presupuestados, se consiguieron ingresos por intereses en inversiones y rendimientos por ₡5.3 millones. Los intereses en inversiones son recibidos de forma mensual.

3.6 JUSTIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS EGRESOS DEL FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIO DEL 2023:

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2023
Fondo de Mutualidad y Subsidios	En el 2023 se ha entregado 7 asistencias sociales por concepto de fallecimiento de CPA (6 a un monto de ₡50 mil colones cada una y 1 por un monto de ₡231.100, para un total de ₡531.100, ejecutándose en un 44% del 1.2 millones presupuestado.
Gastos por Comisiones Financieras	Corresponde a los gastos financieros pagados por concepto de comisiones bancarias por el pago de asistencias sociales a los beneficiarios de los CPA fallecidos. Los gastos financieros presupuestados en el 2023 fueron por ₡28 mil, de los cuales se ejecutaron ₡9 mil para una ejecución del 33%.



INFORME SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA 2023

I

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA:

Durante todo este año 2023, la Junta Directiva y todos los colaboradores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica han centrado todo su esfuerzo y dedicación en aquellos aspectos relacionados con la creación de valor a largo plazo para la Institución, el gremio, y el mejoramiento de la profesión de contaduría pública.

El trabajo se ha guiado por los objetivos de imagen institucional, excelencia e innovación, desarrollo profesional, cumplimiento de la normativa y fortalecimiento del sistema de fiscalización, desarrollo y solidez institucional y alianzas internacionales y nacionales para lograr representatividad del Colegio, dictados por la Asamblea. Todo esto guiado por el interés público y dentro de las funciones asignadas a nuestra Institución por la Ley N.º 1038 “Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica”.

La actuación de la institución se ha regido en su actuar por los principios éticos y del buen gobierno corporativo; aplicados por la Junta Directiva, Comisiones de Trabajo, Comité Consultivo Permanente, Tribunal de Honor, Filiales, colegiados y colaboradores; ejercer una sana y eficiente gestión orientada a la generación de valor; sustentada en la transparencia, eficiencia, innovación y creatividad.

Este año, nuestra gestión y labor se impactó por las nuevas “Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad” por medio de la circular N.º 33-2023, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N.º 3 del 10/1/2024; lo cual llevo a iniciar con un programa de capacitación sobre estas normas y hemos estado en forma continua realizado diferentes conferencias para entes públicos y privados; y actividades de difusión a entes públicos y privados.

En definitiva, son muchas y muy buenas noticias que suponen una sólida base para seguir creciendo de forma sostenible a mediano y largo plazo. Son excelentes noticias que, en este primer año de nuestro periodo, me satisface enormemente compartir con ustedes.

Con todo esto, nos disponemos a afrontar este año 2024 con gran entusiasmo y con el propósito de contribuir a generar valor para todos aquellos que han depositado su confianza en nuestra gestión. Estoy convencida que juntos estamos dando pasos inequívocos para ser una de las instituciones líderes en contaduría pública a nivel nacional e internacional.

En nombre de la Junta Directiva, muchas gracias y Dios les bendiga.

Licda. Dunia Zamora Solano
Presidenta
Trienio 2023-2026

II

DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATEGICOS:

Se procede a resumir los logros de los cinco ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico 2019-2023, correspondientes al periodo 2023 y acumulados en el quinquenio. Más adelante se expone el logro de cada uno de sus objetivos y metas alcanzadas durante este periodo.

Los ejes y los objetivos se relacionan con los compromisos y alianzas asumidas con entidades internacionales, en este caso con las DOM (Declaraciones de Obligaciones de los Miembros) promovidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), GLENIF (Grupo Latinoamericano Emisor de Normas de Información Financiera) y la AIC (Asociación Interamericana de Contabilidad).

Los ejes del Plan Estratégico del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica se observan en la siguiente imagen:





Eje N.º 1

Imagen Institucional

Desarrollar una imagen institucional de excelencia, con emprendimientos de estrategias de articulación, influencia y acuerdos con diferentes actores interesados en las mejoras de las capacidades profesionales que impulsen los cambios en el marco normativo para la incorporación, actualización y acción profesional, que permita corresponder en forma activa con las necesidades de los públicos que atiende.

Para este periodo 2023 se tenían definidos el logro de 9 metas en este eje estratégico distribuidas en los siguientes objetivos estratégicos:

1) Diseño e implementación de una estrategia de proyección a nivel nacional con el propósito de promover la diversidad de los servicios que ofrece un CPA:

resaltando las competencias y los diferentes servicios que ofrecen los Contadores Públicos Autorizados y los Despachos o Firmas de Contadores Públicos inscritos en el Colegio. Todo esto con el propósito de que el público en general pudiera conocer mucho más de las diferentes áreas y competencias en las que desenvuelve un CPA (Contador Público Autorizado), por medio se las siguientes actividades:



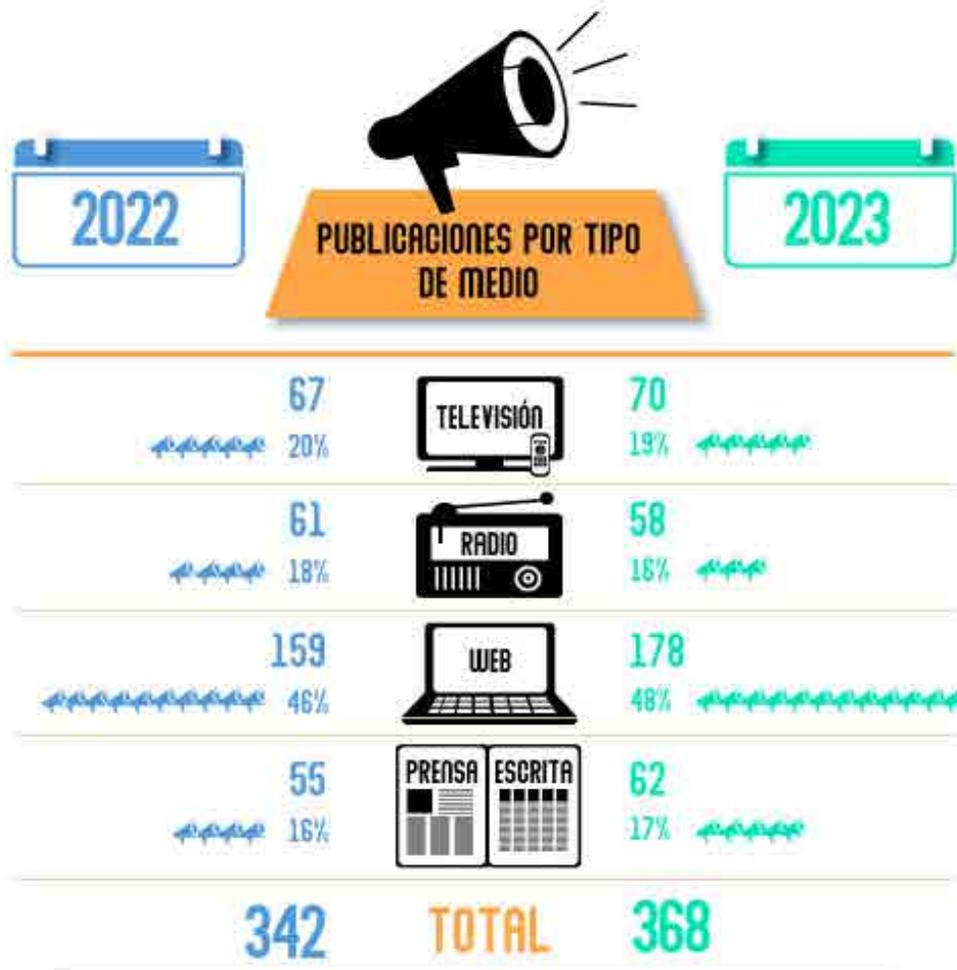
Toda la información fue difundida en todas las actividades de capacitación y sociales ya fueran virtuales y presenciales realizadas por el Colegio y distribuido en las redes sociales y los diferentes espacios de comunicación de la institución y con la virtualidad no solo pudimos alcanzar el público meta nacional, sino que también el internacional, también realizamos las siguientes actividades para seguir proyectando al Colegio y sus agremiados a nivel nacional e internacional:



2) Creación de un proyecto sostenible de mejora continua de la imagen y proyección del Colegio como una institución pública no estatal al servicio de la sociedad costarricense:

- 2.1) La institución aumentó sustancialmente su presencia en los diversos medios de comunicación nacional, como lo son: televisión, prensa escrita, revistas, radio, redes sociales, web, con 368 publicaciones y noticias, en comparación con el año anterior 2022 fueron un total de 342, en el que se abordaron temas variados de interés para todos los profesionales en general y los usuarios de los servicios que ofrece un CPA, como lo fueron:

- ✓ Temas tributarios.
- ✓ Normativa técnica.
- ✓ Feria tecnológica.
- ✓ Políticas de anticorrupción.
- ✓ Financieros y económicos.
- ✓ Normas de sostenibilidad.
- ✓ Riesgos tecnológicos.
- ✓ Otros temas.



2.2) Se desarrollaron reuniones y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas del país, con el objetivo de continuar realzando la imagen institucional de nuestro Colegio, durante este periodo 2023 logró concretar 16 reuniones y alianzas y el año 2022 fueron 7. Dentro de esas estuvieron las siguientes:



Asociaciones Solidaristas

Criterios técnicos de selección y evaluación del servicio de auditoría externa.

GLENIF

Participación en mesas de trabajo, asamblea anual, Costa Rica coordina el proyecto de discusión del marco contable para entidades sin fines de lucro .

SUGEF

Eventos de divulgación, foros y capacitación con la SUGEF.



Capacitación a Partes Interesadas

Capacitación a organismos reguladores del país en NIIF de Sostenibilidad.

Alianzas con Organismos Regionales

Alianzas con Colegios de Contadores Públicos de la región / Primer Encuentro Regional Tributario.

Defensoría de los Habitantes

Proyecto de la defensoría de los contribuyentes

3) Actualización y utilización de los signos internos y externos que representan al Colegio:

Tanto los colaboradores, miembros de Junta Directiva, expositores y en las diferentes actividades desarrolladas por el Colegio, se utilizaron durante todos los eventos virtuales y presenciales del Colegio los logos, fondos oficiales, videos de la Institución como imagen de marca.

4) Implementación de un Programa de Capacitación y Responsabilidad Social:

- 4.1) Se efectuaron diferentes charlas con universidades públicas y privadas, para capacitar a los estudiantes en su primer empleo en el área de contaduría pública, tanto en la parte técnica como ética. Algunas de estas capacitaciones fueron con: UTN (Universidad Técnica Nacional), Universidad Fidélitas, UCA (Universidad Florencio del Castillo y ULACIT).
- 4.2) Se desarrollaron capacitaciones sobre educación ambiental para los CPA y colaboradores del Colegio, por medio de nuestra Comisión encargada del **“Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGA)”**, dentro algunos de los temas desarrollados están: reciclaje de residuos, objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y otros. Por quinto año consecutivo se le otorga al Colegio el galardón **“Reconocimiento a la Excelencia Ambiental” el cual fue entregado por el MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía).**



5) Proyección e imagen institucional en Filiales del Colegio:

Durante este año 2023 el Colegio realizó diferentes capacitaciones, asambleas, actividades sociales y deportivas en todas las 8 filiales del Colegio, de las cuales no solo los colegiados participaron si no también público en general de la región y así la institución da a conocer todas las competencias y servicios que puede ofrecer a la comunidad un CPA. Se efectuó la Expo-tecnología, capacitaciones de gestión de calidad y circulares, eventos deportivos, semana de salud, belleza y familia, kioscos tributarios, actividad navideña y otros.



6) Indicadores de los Resultados del Eje Estratégico N.º 1 “IMAGEN INSTITUCIONAL”:

Para este periodo 2023 en el Eje Estratégico de “Imagen Institucional” tiene un total de 9 metas y fueron cumplidas 8.5 lo que nos da un porcentaje de cumplimiento del 95% para este año.

Eje N.º 2

Excelencia e Innovación en el Desarrollo Profesional Continuo



Impulsar y fortalecer los sistemas de mejoramiento de la calidad profesional del Contador Público Autorizado, en concordancia con las normas éticas y técnicas que promueven un ejercicio competente y armonizado con los enfoques modernos de la profesión.

En este periodo 2023 se tenían definidos el logro de 9 metas en este eje estratégico distribuidas en los siguientes objetivos estratégicos:

1) **Difusión del Código de Ética Profesional conforme a lo establecido en los lineamientos internacionales, manteniendo la identidad nacional del Colegio:**

A finales del mes de diciembre del año 2022 salió publicado en el Diario Oficial la Gaceta N.º 243 el nuevo Código de Ética Profesional el cual se mantiene acorde con las funciones establecidas en la “Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público Autorizado y Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica”, conocida como Ley N.º 1038, de cuidar el adelanto de la profesión en todos sus aspectos y promover el progreso de la ciencia contable y sus afines. En este periodo 2024 se comenzó con la difusión y socialización del Código de Ética por los medios de comunicación de la institución tales como: Boletín Informados CPA, correo electrónico masivo, redes sociales, página web y en las diferentes actividades del Colegio.



2) Se proyectó intensamente el perfil del CPA y el Plan de Contenidos Mínimos, para promover reformas a los planes de estudio de las Universidades e Instituciones de acreditación de carreras universitarias:

Este objetivo se logró con diferentes actividades con Universidades: durante todo este periodo 2023 se sostuvieron diferentes reuniones, alianzas y convenios marco y comerciales con universidades públicas y privadas, dentro de las cuales estuvieron: Universidad Hispanoamericana, Universidad Internacional San Isidro Labrador, Universidad Latina, Universidad Fidélitas, Universidad de Costa Rica, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Universidad Técnica Nacional, Universidad Florencio del Castillo y otras. Se fomentó en cada uno de los estudiantes de las universidades públicas y privadas lo estipulado en la “Circular N.º 20-2022-R- Plan de Contenidos Mínimos para la Carrera de Contaduría Pública” y la “Circular N.º 12-2022- Perfil Profesional para la Persona Contadora Pública Autorizada”.

También se efectuaron reuniones y consultas sobre el Plan de Contenidos Mínimos de la Carrera de Contaduría Pública con el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP), con el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), con el cual se inicio a finales del año 2023 el planteamiento de un convenio interinstitucional.



3) Planteamiento de mejoras en los procesos de admisión de los nuevos profesionales al Colegio

3.1) Para este periodo se continuó con el debido proceso de la propuesta de la Reforma Integral del Reglamento a la Ley N.º 1038 del Colegio, la cual se encuentra en revisión del MEP, dentro de esta reforma esta la actualización del artículo N.º 30 sobre los requisitos de admisión al Colegio, esperamos ya para el periodo 2024 este debidamente aprobada.

3.2) Se continuó recibiendo información en forma digital en los procesos de admisión, para mayor comodidad de las personas y se atendieron el 100% de las solicitudes planteadas por los nuevos postulantes, para este periodo se analizaron 155 expedientes de los cuales se aprobó el ingreso al Colegio de 147 CPA y se rechazaron 8, todos los casos fueron atendidos en tiempo y forma y no quedaron expedientes pendientes de atención durante este año 2023.



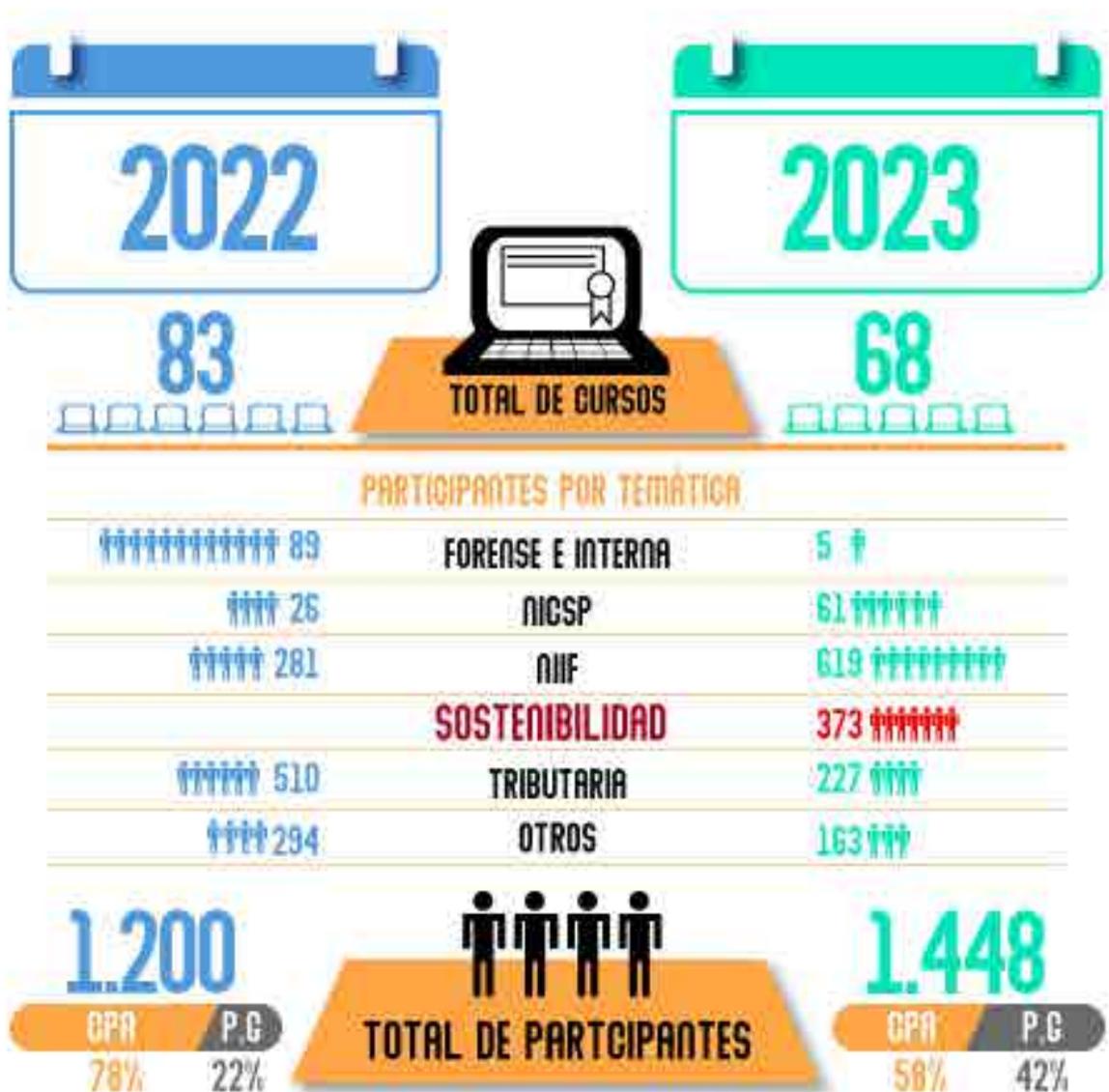
4) Desarrollo profesional para todos los colegiados con las capacitaciones:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en función de las labores asignadas por su Ley N.º 1038 y su Reglamento y en cumplimiento de las Obligaciones de los Miembros (DOM) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) anualmente incluye en su oferta de capacitaciones; tanto en su sede en Moravia como en las 8 filiales. Los cursos regulares para este periodo 2023 se realizaron en forma virtual y presencial. Además, se efectuaron charlas, conferencias, conversatorios, foros, congresos, jornadas, talleres, webinar y Facebook live, de temas técnicos y sobre los cambios en las regulaciones legales, que debe conocer un Contador Público Autorizado (CPA), para desempeñarse como un profesional en continua actualización profesional. Los resultados del periodo se exponen a continuación.

CURSOS REGULARES

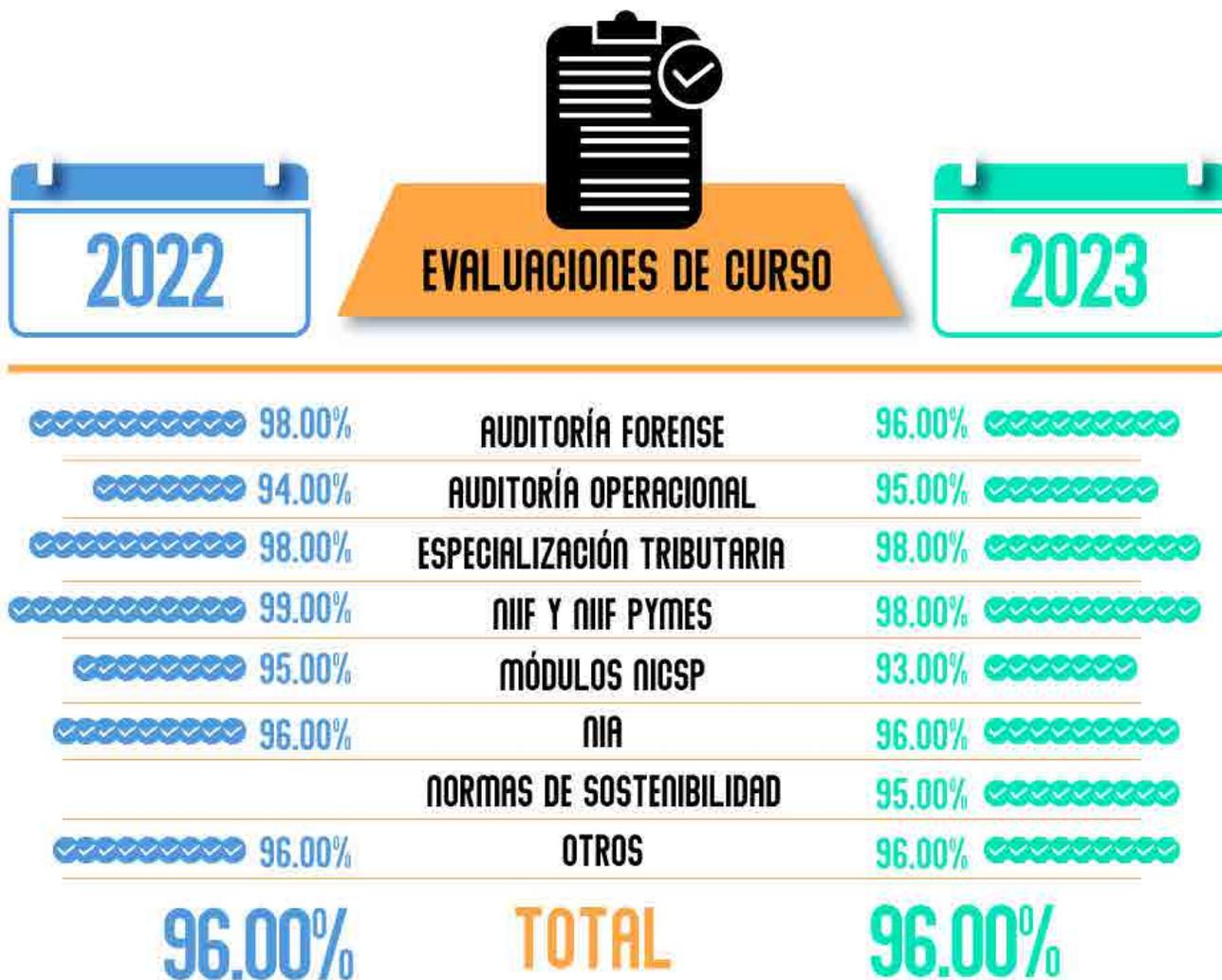
a. Cursos impartidos y matriculados:

En este año 2023 se capacitaron 1448 participantes (58% CPA y 42% PG) lo cual implica un total de 68 cursos virtuales; en el 2022 se capacitaron 1200 participantes (78% y 22% PG) en 83 cursos virtuales, todos estos cursos son con costo:



b. Evaluación de Las capacitaciones:

A continuación, se presentan las evaluaciones de las capacitaciones del Colegio, considerando variables como instalaciones, instructores, equipo audiovisual, contenido del programa, horario, diseño del curso, estabilidad de la plataforma, apoyo e interacción con instructores, entre otras. El Colegio no solo se preocupa por el contenido de las capacitaciones, sino también por el desempeño profesional de sus instructores, como evidencian las evaluaciones de los participantes.



c. Detalle de Transmisiones Virtuales:

El Departamento de Desarrollo Profesional ha llevado a cabo una variedad de transmisiones en vivo a lo largo del año 2023, abordando temas relevantes y diversos en el ámbito financiero, fiscal, normativa técnica y de gestión empresarial. La combinación de eventos tanto locales como internacionales demuestra un enfoque integral para llegar a una audiencia amplia no solo en Costa Rica si no también en Latinoamérica, México y Sur América. Para este año también inauguramos la sección de “Conferencias Internacionales” en donde trasmitíamos una conferencia al mes, para este año fueron 10.



d. Mes de la Contaduría Pública:

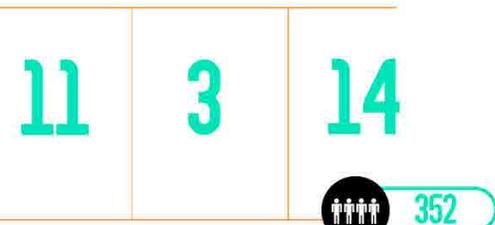
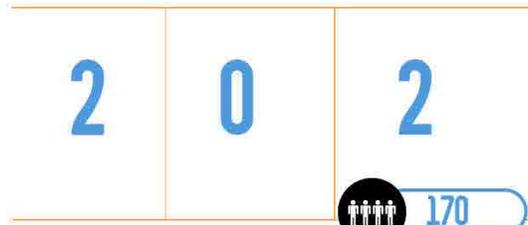
El mes dedicado a la contaduría pública por parte del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica fue un evento amplio y diverso, abordando temas esenciales y pertinentes para la profesión. Entre el 3 de mayo y el 2 de junio, se llevaron a cabo un total de 65 actividades en la sede central y filiales, compuestas por 56 sesiones académicas y otras actividades de índole deportiva y social. Estas actividades se desarrollaron tanto de manera presencial como virtual, adaptándose a las circunstancias actuales y ofreciendo opciones flexibles para la participación.

Durante 13 años el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ha realizado el **Mes de la Contaduría Pública**, para este año fue un formato "Internacional" que es un evento de capacitación sin costo alguno, cuyo propósito es fomentar el conocimiento y la capacitación profesional entre sus agremiados, estudiantes y público general, apegados a los fines del artículo 14 a la Ley N.º 1038.

El Mes de la Contaduría Pública 2023 se desarrolló bajo un esquema de alianzas con otros entes nacionales con el objetivo de lograr evidenciar el retorno de la asociación con organismos internacionales. Por lo cual dentro de la programación del mes contamos con diferentes espacios de conferencias de capacitación con la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) y con el Instituto de Auditores Internos de Costa Rica (IAI) en temas de auditoría interna.



ACTIVIDADES

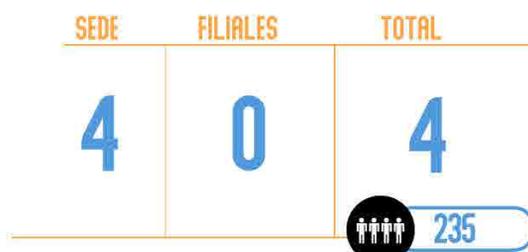


41

TOTAL

56

52.408 **TOTAL DE PARTICIPACIÓN** 42.615



Entre otros, se destacaron temas importantes, tales como:

- 1) La Transformación Digital del Sector Público
- 2) Gestión de riesgos
- 3) Auditoría interna
- 4) Responsabilidades del contador público autorizado
- 5) Cuido del medio ambiente
- 6) Gobierno Corporativo
- 7) Bitcoin
- 8) Inteligencia artificial
- 9) Automatización robótica de procesos (RPA)
- 10) Tecnología blockchain
- 11) Estrategias fiscales a corto y largo plazo

Actividades Sociales en el Mes de la Contaduría Pública y el 76° Aniversario:

Durante este mes de mayo celebramos en grande el Mes de la Contaduría Pública 2023 pero también el 76° aniversario del Colegio el 19 de agosto, día en que fue fundado, para un mayor disfrute y alcance de estas actividades sociales para todos los Colegiados se organizaron las siguientes:



**Actividades
Deportivas**



**Almuerzo Día del
Contador**



Parrillada



**Actividades en
Filiales**



**Incorporación
nuevos Colegiados**



**Stand de
Patrocinadores**

e. Décimo Congreso Internacional de Información Financiera:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en cumplimiento de su mandato estatutario (Ley N.º 1038) y sus responsabilidades con la Federación Internacional de Contadores (IFAC), llevó a cabo con éxito el 10º Congreso Internacional de Información Financiera 2023. Bajo el lema **"Enlazando Sinergias: Normas, Sostenibilidad y Tecnología"**, el evento se centró en temas clave como normativa técnica, gestión de calidad, código de ética, gestión de riesgos, tecnología e innovación disruptiva, y gerencia. Este esfuerzo tiene como objetivo principal fomentar la actualización profesional de los colegiados y otros interesados, proporcionando un espacio para abordar temas relevantes en el ámbito financiero, fiscal, y de la contaduría pública. También contamos con una conferencia de habilidades blandas "BIEN-ESTAR a pesar de..." uniendo lo técnico con el factor humano.

El grupo de facilitadores se conformó por destacados profesionales nacionales e internacionales con una sobresaliente trayectoria profesional que los convierte en voceros del conocimiento. También contamos con la **"Expo contaduría 2023"** con más de 17 stands de productos y servicios de los patrocinadores. Cerramos este evento con una actividad social bailable para el disfrute de todos los participantes.

Para este congreso también contamos con 7 expositores internacionales que nos actualizaron en diferentes temas tales como:

- ✓ Sostenibilidad del Medio Ambiente.
- ✓ Reconocimiento y Medición de los Elementos de los Estados Financieros en las Entidades que reportan bajo NICSP.
- ✓ Proyecto de Norma Internacional de Auditoría 5000 (Estándar para la Garantía de Informes de Sostenibilidad).
- ✓ Impulsando el cambio: La revolución digital y su impacto en la contaduría pública.
- ✓ Foro de Cambios en el Código de Ética del IFAC: Sostenibilidad, Tecnología, y Honorarios.
- ✓ Auditoría de Ciberseguridad: Desvelando las Amenazas Invisibles y Fortaleciendo las Defensas Digitales.
- ✓ Mejores Prácticas de Gestión de Calidad en la Auditoría Financiera.



f. Décima Jornada de Actualización Tributaria:

La 10ª Jornada de Actualización Tributaria, organizada por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, destacó por su enfoque integral en temas clave como Impuesto al Valor Agregado, Reforma Aduanera, Fraude Electrónico y más. Expertos nacionales e internacionales compartieron conocimientos, incluyendo propuestas para la fiscalización electrónica que permita controlar el fraude fiscal electrónico. Este evento, realizado en modalidades virtual y presencial, promovió el diálogo y la interacción, reafirmando su relevancia para profesionales tributarios y el fortalecimiento de la transparencia de la información financiera, base para la determinación de las obligaciones tributarias. Todo asociado a un elemento humano y social a través de más de 15 stand que ofrecieron sus productos y servicios a todos los asistentes de la Jornada, también contamos con una conferencia llamada “Asertividad e Inteligencia Emocional para el Manejo de negociaciones” y cerramos con un evento social bailable entre todos los participantes de la Jornada de Actualización Tributaria.



g. Otros eventos de capacitación:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica organizó otros eventos relevantes durante el 2023. Los temas abordados, desde normativa tributaria regional hasta transformación digital y consejos de salud, refleja un enfoque integral para satisfacer las necesidades e intereses de sus miembros y la comunidad en general. Además, la utilización de plataformas como Facebook Live y webinar demuestra un compromiso con la accesibilidad y la adaptación a las tendencias tecnológicas para llegar a un público más amplio:

			ACTIVIDADES		
			VIRTUALES	PRESENCIALES	ACCESIBILIDAD
	NORMATIVA TRIBUTARIA REGIONAL	20 21 22 NOV 2023	10		LIVE
					455 EN VIVO 1.865 REPRODUCCIONES POSTERIORES
	TRANSFORMACIÓN DIGITAL	23 MAR 2023	8	4 *** 170	LIVE
					201 EN VIVO 1.115 REPRODUCCIONES POSTERIORES
	IMPLEMENTACIÓN DE NICSP	12 13 OCT 2023	8		LIVE
					398 EN VIVO 1.328 REPRODUCCIONES POSTERIORES
	CONSEJOS DE SALUD Y CUIDADO PERSONAL	DEL 5 AL 9 SEPT 2023	7	2 *** 104	LIVE
					97 EN VIVO 686 REPRODUCCIONES POSTERIORES
	NORMATIVA DE GOBIERNO CORPORATIVO	25 26 27 JUL 2023	6	8 *** 47	WEBINAR
					63 EN VIVO
	TOTAL:		39	14	1.214 EN VIVO 4.994 REPRODUCCIONES POSTERIORES

h. Programa HUELLA CPA “Marcando un Futuro”:

En el transcurso de su tercer año, el programa Huella CPA ha demostrado ser una plataforma de difusión educativa y profesional integral. Los 45 episodios transmitidos este año a través de Facebook Live por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica abordan de manera sistemática y especializada diversos temas relacionados con la contaduría pública, tributario, actualidad financiera y otros. La consistencia en la programación y la variedad de los temas tratados reflejan un compromiso admirable con la difusión del conocimiento en materia técnica. Con un total de 2018 espectadores en vivo, se evidencian el impacto y la relevancia de este espacio en la comunidad que lo sigue fielmente. La diversidad de temáticas, desde auditorías hasta temas de sostenibilidad, subraya la amplitud de la información proporcionada. Huella CPA se erige como un recurso valioso para la formación continua de los profesionales de la contaduría y otros profesionales y público en general. En el mes de agosto 2023 el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica registro el nombre del programa “HUELLA CPA” como una marca registrada



i. Programas Profesionales de Capacitaciones:

Para este periodo 2023 el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ha mantenido sus diferentes programas de capacitación, tales como: Programa de Especialización Tributaria con una participación de 227 personas, Programa Profesional de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con una participación de 619 personas, Programa de NICSP con una matricula de 61 personas y para este periodo se comenzó con el Programa Profesional de Normas Internacionales de Sostenibilidad con una participación de 373 personas, este último programa fue diseñado con una estructura de 3 módulos, los cuales se dividen de la siguiente forma:

Módulo	Tema
Módulo I	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sesión 1 - Introducción a la NIIF S1 y conceptos básicos. ✓ Sesión 2 - Aspectos específicos de la NIIF S1. ✓ Sesión 3 - Implementación y presentación de informes.
Módulo II	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sesión 1 - Introducción a la NIIF S2 y conceptos básicos. ✓ Sesión 2 - Aspectos específicos de la NIIF S2. ✓ Sesión 3 - Implementación y presentación de informes.
Módulo III	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sesión 1 - Introducción a la ISAE 3000 (Revisado) y conceptos básicos. ✓ Sesión 2 - Aspectos específicos de la ISAE 3000 (Revisado) aplicados a Sostenibilidad y Otros Informes Externos (EER). ✓ Sesión 3 - Implementación y presentación de informes. ✓ Sesión 4 - Práctica y casos reales. ✓ Sesión 5 - Proyecto NIAS 5000 (Norma Internacional de Aseguramiento de la Sostenibilidad).



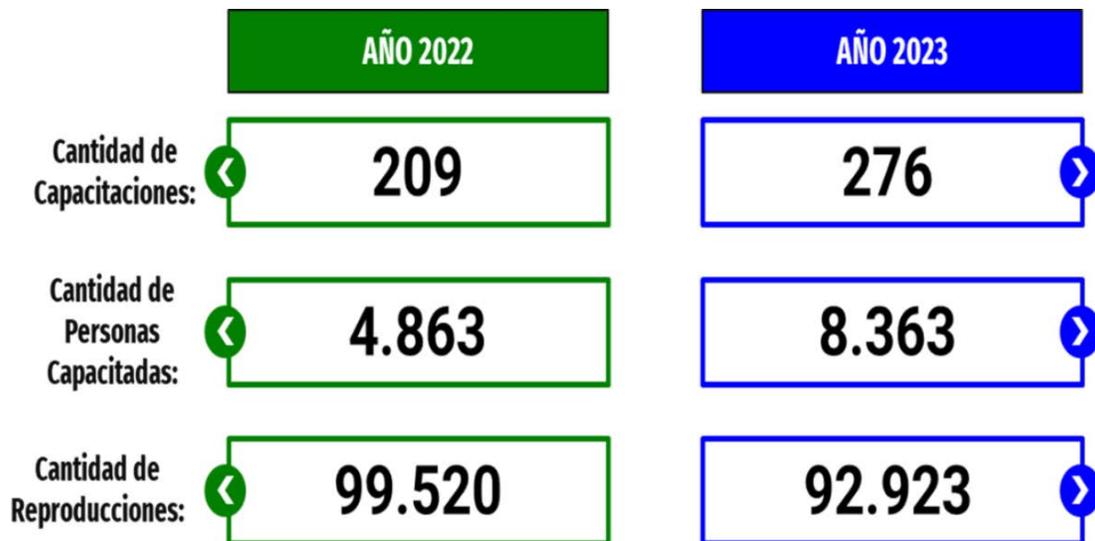
j. Importancia de Actividades de Desarrollo Profesional:

Para nuestra institución es muy importante el desarrollo profesional de todos nuestros colegiados por medio de las capacitaciones continuas que ofrece el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, ya que contribuye al crecimiento y al éxito personal, así como al progreso en la trayectoria laboral. El desarrollo profesional permite adquirir nuevas habilidades técnicas, conocimientos especializados, competencias interpersonales, habilidades de liderazgo, entre otros aspectos, mejorando la capacidad para desempeñarse eficazmente en roles laborales específicos.

Es por todo lo anterior que el Colegio mantiene diferentes capacitaciones continuas algunas con costo y otras sin costo para todos nuestros colegiados y público en general. Desde luego la sostenibilidad financiera de la institución en gran parte está basada en los ingresos recibidos por las capacitaciones con costo, para este año 2023 se logró ingresos totales de capacitaciones por un monto de ₡108.264.255,00, convirtiéndose este rubro en el segundo ingreso más importante del Colegio ya que el primero son las cuotas de colegiados.

El desarrollo profesional fomenta la capacidad de adaptación a los cambios en el entorno laboral, incluyendo avances tecnológicos, cambios en las demandas del mercado laboral y modificaciones en las estrategias empresariales. El crecimiento profesional brinda la oportunidad de enfrentar desafíos, lo que puede conducir a una mayor satisfacción con el trabajo y generar un sentido de logro y realización personal. Mantenerse actualizado en términos de habilidades y conocimientos es fundamental para permanecer relevante y competitivo en el mercado laboral en constante evolución.

En este año 2023, el Colegio realizó 84 capacitaciones con costo para un total de personas capacitadas de 1.891. Y las capacitaciones sin costo fueron 192 para un total de personas capacitadas de 6.472. En el siguiente cuadro podemos apreciar los totales generales de las capacitaciones virtuales y presenciales:



5) Difusión de la normativa internacional en lo que respecta a NIIF, NIA, NICSP, NIIFPYMES, NIGC 1 y 2, y normativa y pronunciamientos de entes nacionales en materia tributaria:

- 5.1) Por medio de diferentes boletines de **“Gotas de Actualización”** se pudo difundir la normativa internacional en lo que respecta a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), NIA (Normas Internacionales de Auditoría), NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público), normas de gestión de calidad, Normas Internacionales de Sostenibilidad y normativa y pronunciamientos de entes nacionales en materia tributaria, con el objetivo de mantener informado a nuestros Colegiados y al público en general de los cambios en la normativa.

En el 2022 se confeccionaron **3 boletines** y para este año 2023 se **realizaron 9 boletines** de **“Gotas de Actualización”** distribuidos en los medios de comunicación con que cuenta el Colegio como redes sociales y correo electrónico masivo, dentro de los temas que se abarcaron estos son algunos de ellos:



- 5.2) Se continuó con el espacio de información, para la normativa técnica, llamado “CÁPSULAS INFORMATIVAS” por medio del Facebook Live del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Se dieron un total de 3 capsulas informativas



- 5.3) Para este periodo 2023 la administración del Colegio por medio del Departamento de Consultoría Técnica se ha dado la tarea constante de la revisión de los diferentes boletines e información emitida por el IFAC (Federación Internacional de Contadores) y el IFRS (Fundación de Normas Internacionales de Información Financiera) y otros, de las cuales se extrae la información y se realiza un compilación de los datos para efectos de hacer divulgaciones generales y dirigidas a todos nuestros colegiados o público en general.

6) Nueva circular de normativa de sostenibilidad:

A finales del periodo 2023 la Junta Directiva aprobó la nueva “Circular N.º 33-2023-Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera Relacionada con Sostenibilidad” por lo que con esta circular se adopta de forma plena, el conjunto de Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés), como normas de divulgación efectivas y eficientes de información financiera, para integrarse en el conjunto de los estados financieros emitidos con Normas Internacionales de Información Financiera completas y la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

Los estándares emitidos por el ISSB están diseñados para proporcionar información de sostenibilidad con calidad, rigurosa, confiable, comparable y transparente que permita respaldar la toma de decisiones de los inversionistas y otros usuarios, promoviendo el buen funcionamiento de los negocios en armonía con el ambiente.

Esta circular cuenta con tres transitorios para su aplicación desglosados de la siguiente forma:



7) Indicadores de Resultados del Eje Estratégico N.º 2 “EXELENIA E INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO”:

Para este periodo 2023 en el Eje Estratégico de “Excelencia e Innovación en el Desarrollo Profesional Continuo” tiene un total de 9 metas y fueron cumplidas 8.8 lo que nos da un porcentaje de cumplimiento del 98% para este año.



Eje N.º 3

Cumplimiento de la
Normativa y
Fortalecimiento del
Sistema de Fiscalización

Fomentar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional en el ejercicio de la profesión, impulsando alianzas con organismos internacionales y nacionales; fortaleciendo también la gestión fiscalizadora haciéndola más preventiva, por lo que se deben impulsar estrategias para la generación, divulgación y promoción de iniciativas que logren una implementación efectiva de las normas que rigen el accionar del CPA.

En este año 2023 se tenían definidos el logro de 11 metas en este eje estratégico distribuidas en los siguientes objetivos estratégicos:

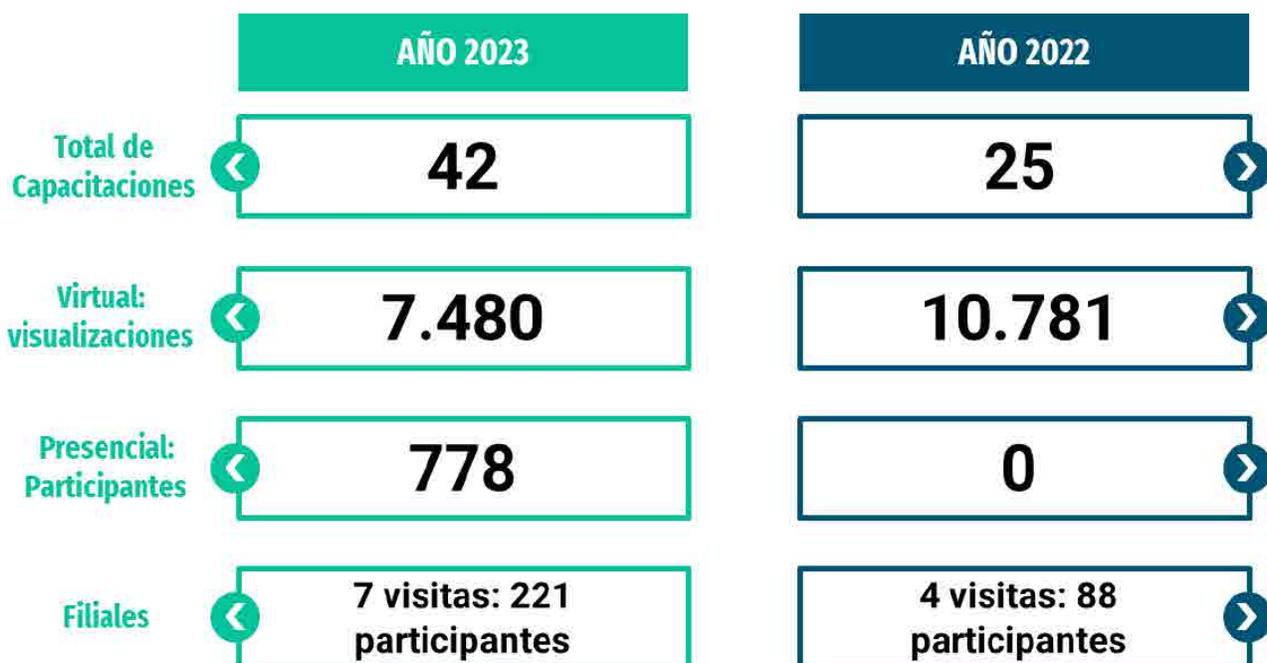
1) **Revisión del cumplimiento de la normativa de gestión de calidad para Despachos o Firmas de Contadores Públicos y profesionales (CPA) independientes:**

- 1.1) La Unidad de Gestión de Calidad del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica continuo con el proceso de revisiones a Despachos o Firmas de Contadores Públicos y a CPA que ejercen en forma independiente, dichas revisiones fueron en forma presencial o virtual, emitiendo un informe con observaciones y oportunidades de mejora en el proceso.
- 1.2) Se realizó la Declaratoria Anual de Cumplimiento de Gestión de Calidad para cada uno de los Colegiados, dicho proceso se efectuó por medio de un formulario en línea donde cada Contador Público Autorizado (CPA) de una manera sencilla pudo enviar toda la información solicitada. Se recibieron en el año 2023 un total de: 2.661 Declaratorias de Cumplimiento de Gestión de Calidad de CPA y 116 de Despachos o Firmas de Contadores Públicos y en el 2022: CPA: 2127 y Despachos: 103.

2) **Se fomentó la aplicación práctica de las circulares emitidas por el Colegio y la normativa internacional adoptada por la institución mediante capacitaciones:**

El Departamento de Fiscalía fomentó en forma continua la aplicación teórica y práctica de las diferentes circulares emitidas por el Colegio de Contadores Públicos

de Costa Rica y de la normativa internacional adoptada, esto lo logró mediante varias capacitaciones virtuales por medio de nuestras plataformas como los son: "PLATAFORMA E-LEARNING" por medio de nuestro Facebook live y el canal de YouTube del Colegio, igualmente se realizaron también varias en forma presencial ya sea en nuestra sede o en las filiales. Para este periodo 2023 se realizaron:



3) Ejecución de los procesos de fiscalización del ejercicio profesional de los CPA:

El procedimiento de fiscalización continuo sobre los CPA por parte del Departamento de Fiscalía con la Dirección Técnica del Fiscal, se atendieron diferentes casos por denuncia y por oficio, esta labor se realizó en conjunto con la Comisión de Fiscalía, en donde cada uno de los casos fueron analizados y enviados a la Junta Directiva para su debido proceso y después se enviaron al Tribunal de Honor. Estos casos fueron tramitados en promedio entre 30 a 60 días en lo que respecta a la etapa de la investigación preliminar, disminuyendo los plazos considerablemente con respecto a otros periodos. La información se amplía en el informe de Labores de Fiscalía 2023.

4) Plataforma CPA DIGITAL:

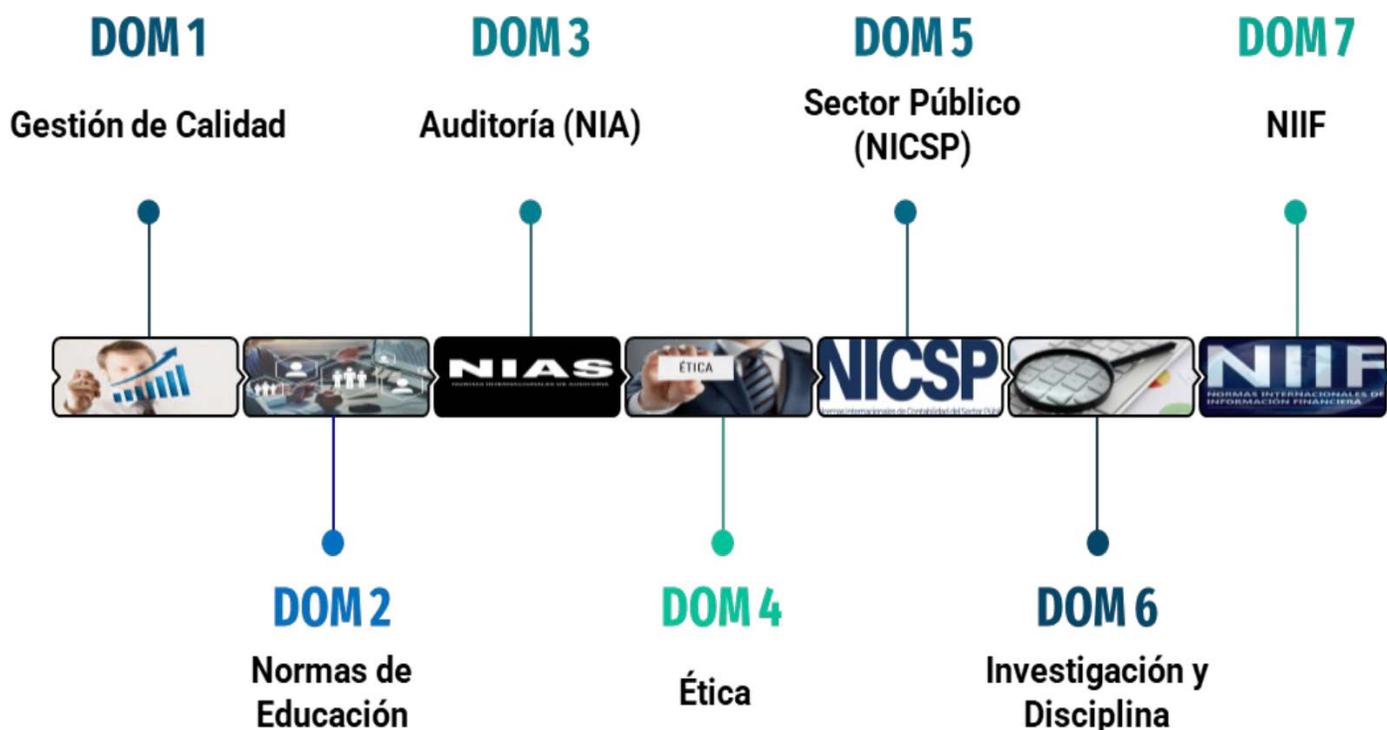
Se continuó mejorando los servicios de la plataforma CPA DIGITAL, por medio de la cual los CPA pueden adquirir todos sus timbres digitales y llevar el inventario de forma detallada del uso de todos los timbres activados en cada uno de los trabajos realizados por cada Contador Público Autorizado. La imagen digital del timbre informa el nombre del Contador Público Autorizado, el tipo de trabajo que realizó, a quién le hizo el servicio y a quién va dirigido, brindando no solo una trazabilidad, sino que además aporta una mayor seguridad a la persona o empresa que requiera el documento y a las entidades financieras.

Además de aportar estos datos en la imagen del timbre digital, para mayor seguridad del usuario o cliente viene inserto un Código QR que lo dirige directamente a una página web oficial del Colegio en donde el cliente se asegura de la veracidad y autenticidad del timbre digital y si el CPA es miembro activo. Para este 2023 se aumentó la capacidad del servidor de CPA DIGITAL, por el incremento del uso de la plataforma:



5) Actualización del Plan de Acción del IFAC (Federación Internacional de Contadores):

El Colegio siempre debe aplicar la ejecución y cumplimiento del Plan de Acción de la Federación Internacional de Contadores, en cumplimiento de los 7 DOM (Declaraciones de Obligaciones de los Miembros), de los cuales se revisan en forma continua cada uno de ellos y su avance. Para este año 2024 se hará la actualización del Plan en la página web de la IFAC Los DOM aplicados son los siguientes:

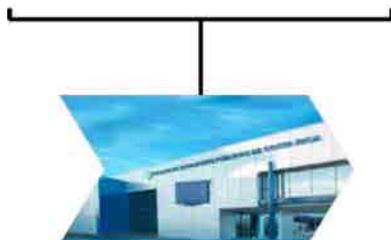


6) Indicadores de los resultados del Eje Estratégico N.º 3 “CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN”:

Para este periodo 2023 en el Eje Estratégico de “Cumplimiento de la Normativa y Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización” tiene un total de 11 metas y fueron cumplidas 9.5 lo que nos da un porcentaje de cumplimiento del 87% para este año.

Eje N.º 4

Desarrollo y Solidez Institucional



Impulsar un mecanismo de desarrollo institucional, con indicadores de cumplimiento anualizados, con sustento presupuestario, con rendición de cuentas y alineado con las nuevas tendencias organizacionales, tecnológicas y de cumplimiento ético.

En este periodo 2023 se tenían definidos el logro de 9 metas en este eje estratégico distribuidas en los siguientes objetivos estratégicos:

El desarrollo y la solidez institucional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para este año 2023 demostraron la capacidad de la organización para funcionar de manera efectiva y sostenible en el tiempo, cumpliendo con sus objetivos y metas de manera eficiente, transparente, responsable y ética.

Este desarrollo institucional ha implicado fortalecer las capacidades y recursos de la organización, mejorar sus procesos administrativos, de gestión y planificación, así como la calidad y eficiencia de los servicios que ofrece. También se buscó la promoción de una cultura organizacional basada en valores como la transparencia, innovación, liderazgo, trabajo en equipo, aprendizaje continuo, entre otros.

Por su parte, la solidez institucional en la parte financiera del Colegio hace referencia a la estabilidad y robustez de la organización durante este 2023. Esta es una institución sólida y capaz de mantenerse en el tiempo y adaptarse a los cambios del entorno, sin comprometer su integridad y calidad en la prestación de servicios. Para mayor información de la parte financiera se puede observar el Informe Anual de Labores de la Tesorería.

1) Aplicación de un modelo de gestión de cumplimiento de resultados alineado con el Plan Estratégico para orientar el cumplimiento de metas, medición del desempeño y rendición de cuentas en todo nivel jerárquico del Colegio.

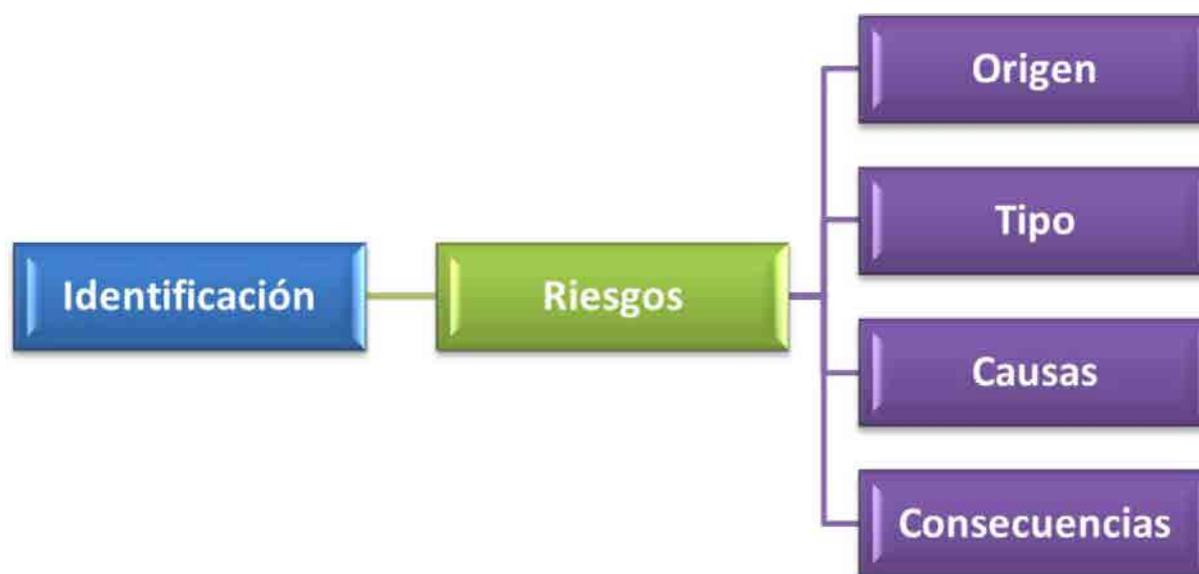
El Colegio aplicó del año 2019 al 2023 el modelo de gestión de cumplimiento del Plan Estratégico con un enfoque integral en donde la organización implementó el control de cumplimiento de todos los objetivos estratégicos y sus indicadores, regulaciones, políticas y estándares aplicables. Este modelo tiene como objetivo principal prevenir, detectar y corregir cualquier incumplimiento que pueda ocurrir dentro de la organización a nivel estratégico. En resumen, este modelo de gestión de cumplimiento eficiente y efectivo involucró a toda la organización en la promoción de una cultura de cumplimiento, la identificación y mitigación de riesgos, el establecimiento de políticas y procedimientos claros, la capacitación y concientización de los colaboradores.

En este año 2023 a partir del mes de mayo se inició con la elaboración del “**Plan Estratégico 2024-2028**” para lo cual se contrató a la empresa Vanderleer S.A y junto con la Comisión de Planificación para su desarrollo.

2) Implementación del SEVRI:

En este periodo 2023 la Junta Directiva aprobó el “Manual del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (SEVRI)”

Este Manual del SEVRI institucional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica establece una serie de procedimientos esenciales que serán considerados para orientar a los Jerarcas y titulares subordinados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en la identificación, análisis, evaluación, administración y monitoreo de los riesgos. Para este 2023 la administración del Colegio identificó por cada proceso de cada departamento los riesgos existentes y las probabilidades de que sucedan y su gravedad, para principios del año 2024 ya se tendrán los porcentajes de cada área.



3) Estrategias de aumento y retención de la membresía de Colegiados:

Este 2023 se continuo de manera constante con la estrategia de difusión de los beneficios para estar incorporados al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, toda esta información fue enviada por medio de redes sociales y correos electrónicos, también se dio promoción por medio de nuestro boletín INFORMADOS CPA y desde luego también enviamos toda la información a las diferentes universidades públicas y privadas sobre los requisitos de incorporación.

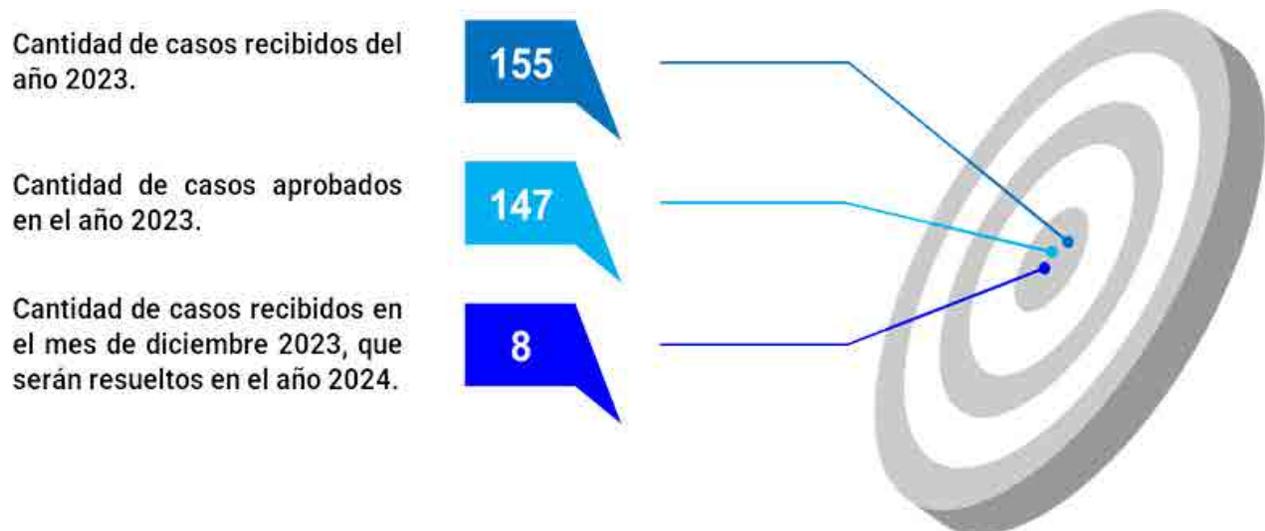
Igualmente se realizó una fuerte campaña para que los Despachos o Firmas de Contadores Públicos se inscribieran y formaran parte de nuestro Colegio según lo establecido en la Ley N.º 1038 y su Reglamento, pero sobre todo de la cantidad de ventajas de formar parte del Colegio y del valor agregado que esto genera.

NUEVOS INCORPORADOS AL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA:

Para este año 2023 se realizaron tres incorporaciones, según lo establecido en la Ley N.º 1038 y su Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y el Manual de Admisión de Contadores Públicos, todos los actos de incorporación fueron presenciales en diferentes hoteles del país. Los puntos más destacados de este apartado son los siguientes:

a) Estudio de expedientes de nuevos profesionales:

La Comisión de Admisión del Colegio, en su proceso de análisis y valoración de los casos analizados recomendó a la Junta Directiva, aceptar la incorporación de 147 profesionales según lo dispuesto en el artículo N.º 30 del Reglamento a la Ley N.º 1038.



b) Despachos o Firmas de Contadores Públicos:

En este año 2023 se inscribieron en el Colegio 7 Despachos o Firmas de Contadores Públicos, según lo establecido en el **“Manual para el Trámite de Inscripción, Actualización y Desinscripción de Despachos o Firmas de Contadores Públicos”** y lo dispuesto en los artículos N.º 6 de la Ley N.º 1038 y artículo N.º 7 del Reglamento a la Ley. El detalla es el siguiente:



c) Durante el año 2023 se incorporaron 92 profesionales:

De acuerdo con los registros del Departamento de Admisión, en el año 2023 se incorporaron **92 profesionales** como Contadores Públicos Autorizados (CPA), según el siguiente detalle que corresponde a los tres eventos de incorporación efectuados:



d) Durante el año 2022 el área de Archivo Institucional del Departamento de Admisión, emitió las siguientes certificaciones:

Tipo de Certificación	2023	2022
	Cantidad	
Miembro Activo	1 191	1 095
Despacho Activo	189	185
Procesos y Sanciones	99	101
Póliza de Fidelidad	17	31
Convenio	7	15
No Colegiados	9	3
Control de Calidad	31	27
Autenticación de firmas	49	59
IFAC	0	4
Solicitud de información entes públicos	9	20
Total	1 601	1 540

4) Preparación de Información Financiera:

Con la coordinación de la Tesorera de Junta Directiva y con la colaboración administrativa del equipo de colaboradores del Departamento Financiero Administrativo y de la Dirección Ejecutiva, se mantuvo al día y en forma adecuada toda la preparación de información financiera, como lo son:

- ✓ Estados Financieros y sus notas.
- ✓ Liquidación presupuestaria.

El adecuado control de los ingresos y la vigilancia estricta sobre el uso racional y contención del gasto. Para este periodo 2023, algunos aspectos más importantes en el tema financiero contable son los siguientes:

- ✓ Los Estados Financieros fueron preparados con la base contable de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y son auditados una vez al año, los Estados del Colegio, del Fondo de Mutualidad y Subsidio, igualmente, se dictamina la liquidación presupuestaria del periodo 2023.

- ✓ Se terminó el periodo 2023 con el Estado de Actividades del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica con un excedente que nos permite cubrir adecuadamente los campos de acción en el que se desarrolla el Colegio en beneficio de todos nuestros colegiados.
- ✓ Las cuentas por pagar están debidamente justificadas y controladas durante este periodo.
- ✓ Se logró un control adecuado de las cuentas por cobrar por los conceptos de cuotas de Colegiados, Despachos o Firmas y Capacitaciones, logrando cerrar con un monto inferior al periodo anterior, teniendo una morosidad muy baja y controlada para beneficio de las finanzas de la Institución.
- ✓ En la liquidación presupuestaria se dio una contención del gasto por las medidas aplicadas por la administración del Colegio.
- ✓ Se aplicó lo establecido por el Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de la República sobre la regla fiscal que para este periodo 2023 tenía un tope máximo de **2.56%** con respecto al presupuesto anterior de la Institución, ya para el año 2024 las instituciones públicas no estatales fueron exentas de la regla fiscal.

Esta información puede observarla en forma detallada en el Informe Anual de labores de la Tesorería 2023.

5) Servicio de Consultoría Técnica:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica cuenta con un Departamento de Consultoría Técnica que está al servicio de todos los Contadores Públicos Autorizados y del público en general, cuyo principal objetivo es evacuar consultas y dudas sobre la aplicación de la normativa de información financiera y contable, ya sea para NIIF, NIA, NIIFPYMES, NICSP, consultas tributarias y otros temas de interés.

Esta área cuenta con el apoyo en lo que respecta a las consultas técnicas que llegan al Colegio por medio de la Comisión de Normas, Comisión Tributaria y el Comité Consultivo Permanente del Colegio, a continuación, se muestra un detalle por cada uno de los medios en que se reciben las consultas y la cuales fueron atendidas en tiempo y forma por los colaboradores:

MEDIO DE CONSULTA		2022	2023
Consultas atendidas	 TELÉFONO	 1.393	 1.412
	 CORREO ELECTRÓNICO	 285	 200
	 NOTA ESCRITA	 8	 8
	 PRESENCIAL	 10	 6

6) Índice de Capacidad de Gestión 2023:

Se preparó y presentó ante la Contraloría General de la Republica el informe del “Índice de Capacidad de Gestión 2023” del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Este es una herramienta de fiscalización integral dirigida a promover mejoras en la gestión de las instituciones que impacten de forma positiva la prestación de los servicios públicos y consecuentemente en la satisfacción del interés colectivo.

7) Reglamentos Internos y Externos:



8) Inversión en Tecnología en el Colegio:

En este año 2023 la administración del Colegio invirtió en la mejora de equipos y software tecnológicos, actualizó la mayoría de laptop de los colaboradores, realizó actualizaciones del hosting de las plataformas digitales tales como: CPA DIGITAL y la plataforma E-learning. También se adquirió un software de control de actas y tareas y se contrató con la empresa RACSA el hosting de respaldos en la nube de toda la información del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. La información de las inversiones y los montos efectuados podrá ampliarlos en el Informe de Tesorería 2023.

9) Actividades Sociales y Deportivas:

Para este periodo 2023 el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica realizó diferentes actividades sociales y deportivas para todos los CPA y sus familiares, dentro de las cuales estuvieron:

- 9.1) 76° aniversario del Colegio:** El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, celebró sus 76 años los cumple el 19 de agosto, con una hermosa actividad, realizada en el Hotel Barceló San José, en donde participaron una importante cantidad de colegiados. Durante la actividad se realizaron múltiples rifas para otorgar obsequios a los participantes del evento, se contó con la presencia de Mariachis, y el acompañamiento musical del Grupo Néctar, además, todos disfrutaron de una deliciosa cena.
- 9.2) ¡Semana la Salud, Belleza y Familia:** En el mes de setiembre el Colegio organizó toda una semana de charlas técnicas y actividades sociales en temas de salud, belleza y familia y también se celebró el día del niño con todas las familias de los CPA.
- 9.3) Actividades Deportivas:** Durante todo este año 2023 el Colegio apoyo a sus equipos de futbol y de baloncesto en el campeonato de juegos interprofesionales en sus diferentes categorías.
- 9.4) Vísperas de Navidad:** El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, llevó a cabo con éxito la actividad “Vísperas de Navidad” el pasado 9 de diciembre. Este evento, más allá de ser una reunión social, se convirtió en una noble iniciativa destinada a recolectar regalos con el propósito de ser donados a causas de bien social. Además, la jornada se iluminó con la presencia del cantante José Mata, quien no solo llevó su música al evento, sino que también logró que los asistentes, desde los más pequeños hasta los más grandes, bailaran y disfrutaran de un día lleno de alegría.
- 9.5) Baile de Gala:** El pasado 16 de diciembre, el Hotel Crowne Plaza Corobici se convirtió en el escenario de una noche llena de elegancia y ritmo desbordante para los CPA’s, gracias al extraordinario baile de gala que contó con la destacada presencia del grupo Tabogaban. El baile de gala no solo fue un evento musicalmente excepcional, sino también una oportunidad para que los CPA’s se reunieran en un ambiente distendido y festivo.



10) Indicadores de los Resultados del Eje Estratégico N.º 4 “DESARROLLO Y SOLIDEZ INSTITUCIONAL:

Para este periodo 2023 en el Eje Estratégico de “Desarrollo y Solidez Institucional” tiene un total de 9 metas y fueron cumplidas 8.8 lo que nos da un porcentaje de cumplimiento del 98% para este año.



Eje N.º 5

Alianzas Nacionales e Internacionales para Lograr la Representatividad del Colegio

Habilitar y coordinar con otras organizaciones afines o relacionadas para incorporar planes, que mejoren la vocación y propósitos estratégicos del Colegio, creando así un fortalecimiento institucional y un mayor impacto a nivel nacional.

En este año 2023 se tenían definidos el logro de 4 metas en este eje estratégico distribuidas en los siguientes objetivos estratégicos:

Se realizaron alianzas y acuerdos estratégicos con diferentes organizaciones para trabajar juntas en la consecución de objetivos comunes. Estas alianzas tienen diferentes formas y objetivos, como colaborar en investigación y desarrollo, compartir recursos o conocimientos, capacitaciones, expandir mercados, mejorar la competitividad o reducir costos.

Con estas alianzas el Colegio y las organizaciones involucradas, les permiten aprovechar las fortalezas y capacidades de cada una, así como acceder a nuevos mercados o tecnologías. En resumen, estas alianzas estratégicas nacionales e internacionales son una herramienta efectiva para mejorar la capacidad competitiva de la institución, fomentar la innovación y ampliar oportunidades de negocio

1) Coordinación con los bancos públicos y privados y las Superintendencias para la revisión de casos relacionados con un CPA que requieran procesos de inspección y análisis:

Para este periodo 2023 se efectuaron diferentes reuniones de trabajo con funcionarios de los Bancos Públicos y Privados del país, así como reuniones con superintendencias y otras Instituciones para establecer estrategias y acciones entre ambas organizaciones para el beneficio y ayuda de todos. Dentro de alianzas y reuniones para este año tuvimos:

SUGEF

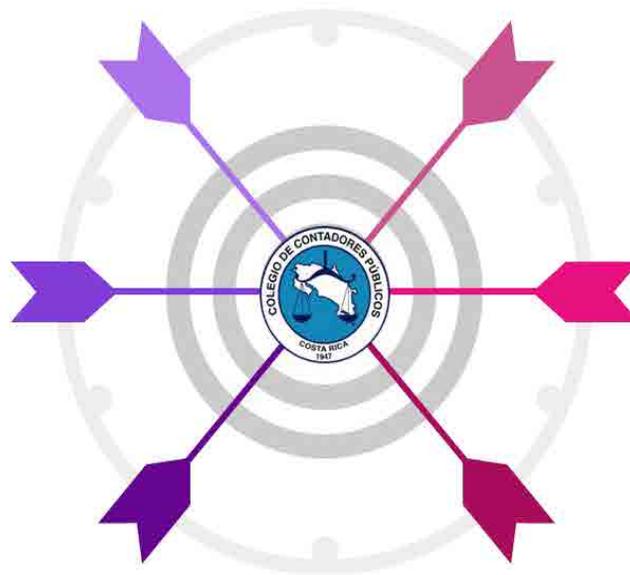
Acuerdos, reuniones y capacitaciones, revisión de proyectos.

SUGEVAL

Capacitaciones, proyectos, revisión de normativa.

SUGESE

Capacitaciones, proyectos, reuniones.



BANCO NACIONAL

Reuniones, capacitaciones, acuerdos.

BANCO DE COSTA RICA

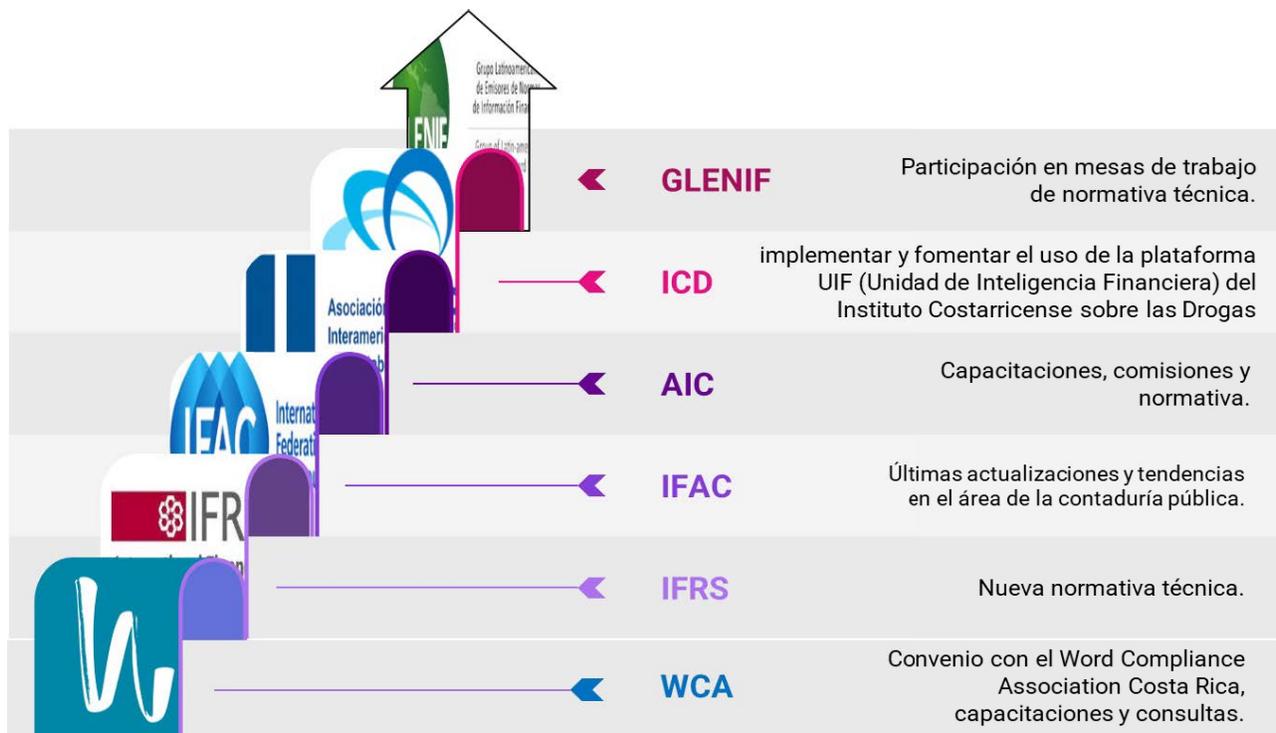
Reuniones, capacitaciones, acuerdos.

BAC CREDOMATIC

Reuniones, acuerdos y capacitaciones.

2) Convenios, acuerdos y estratégicas con organismos nacionales, regionales e internacionales:

Para el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica es muy importante mantener diferentes acuerdos y encuentros con entidades nacionales, regionales e internacionales con el propósito de impulsar diferentes proyectos y estrategias en conjunto y para el beneficio de todos nuestros colegiados y de la profesión en general, para este periodo 2023 la administración del Colegio logró las siguientes reuniones, acuerdos y alianzas:



3) Revisión de proyectos de Ley y reformas de Costa Rica:

En este periodo 2023 el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en forma constante estuvo participando con su opinión, observaciones y sugerencias para efectos de los diferentes proyectos de Ley que implicaran criterios o resoluciones con respecto a la profesión de la Contaduría Pública en Costa Rica u otros temas de interés para la profesión. A continuación, se presentan algunos de los proyectos donde se participó:



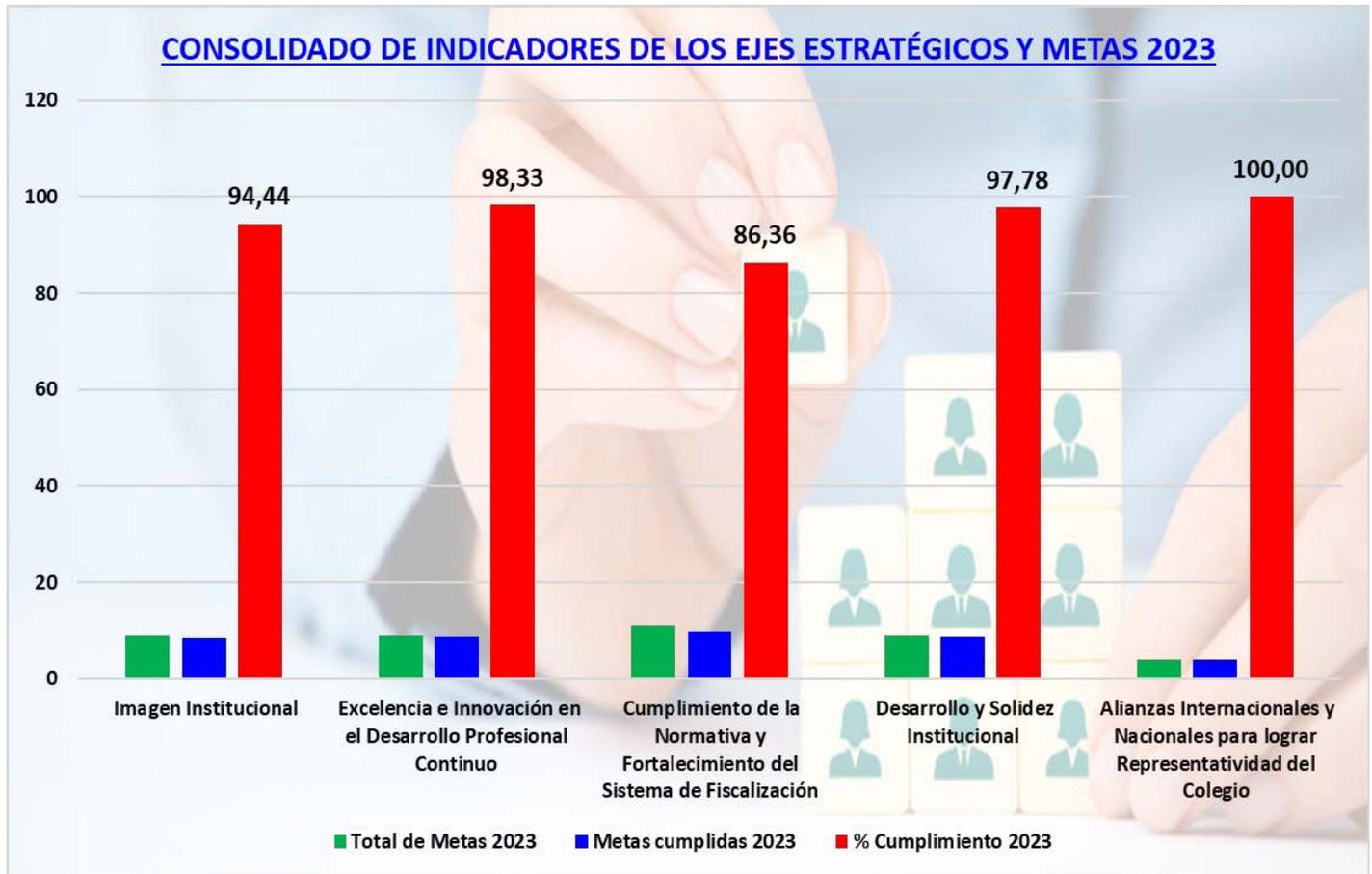
4) Indicadores de los Resultados del Eje Estratégico N.º 5 "ALIANZAS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LOGRAR REPRESENTATIVIDAD DEL COLEGIO":

Para este periodo 2023 en el Eje Estratégico de "Alianzas Internacionales y Nacionales para lograr Representatividad del Colegio" tiene un total de 4 metas y fueron cumplidas 4 lo que nos da un porcentaje de cumplimiento del 100% para este año.



RESUMEN DE TODOS LOS INDICADORES DE 5 LOS EJES ESTRATÉGICOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PERIODO 2023:

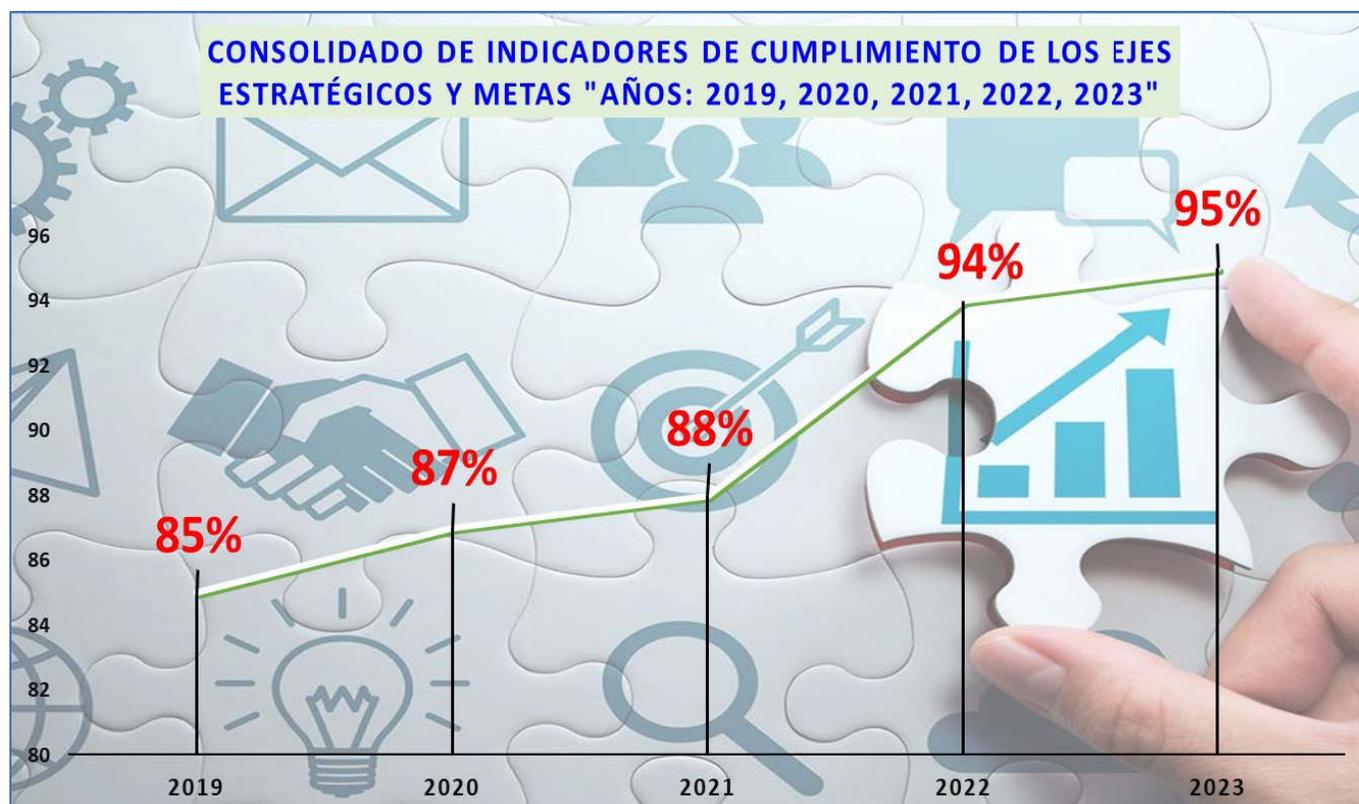
N° de Eje	Eje Estratégico 2019-2023	Total de Metas 2023	Metas cumplidas 2023	% Cumplimiento 2023
1	Imagen Institucional	9	8,50	94,44
2	Excelencia e Innovación en el Desarrollo Profesional Continuo	9	8,85	98,33
3	Cumplimiento de la Normativa y Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización	11	9,70	86,36
4	Desarrollo y Solidez Institucional	9	8,80	97,78
5	Alianzas Internacionales y Nacionales para lograr Representatividad del Colegio	4	4,00	100,00
TOTAL CONSOLIDADO		42	39,85	95,00



IV

RESUMEN DE TODOS LOS INDICADORES DE 5 LOS ESTRATÉGICOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS PERIODOS 2019, 2020, 2021, 2022, 2023:

N.º de Eje	Eje Estratégico 2019-2023	% Cumplimiento				
		2019	2020	2021	2022	2023
1	Imagen Institucional	90%	90%	90%	90%	94%
2	Excelencia e Innovación en el Desarrollo Profesional Continuo	80%	80%	80%	98%	98%
3	Cumplimiento de la Normativa y Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización	90%	90%	94%	97%	86%
4	Desarrollo y Solidez Institucional	75%	82%	80%	86%	97%
5	Alianzas Internacionales y Nacionales para lograr Representatividad del Colegio	90%	100%	100%	100%	100%
TOTAL CONSOLIDADO		85%	87%	88%	94%	95%





INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA AL 31/12/2023:

1) JUNTA DIRECTIVA:

1.1.) Miembros de Junta Directiva actuales:

Junta Directiva (Trienio 2023-2026)		
Nombre	Cargo	Fecha de Vencimiento
Licda. Dunia Zamora Solano	Presidenta	31/01/2026
Lic. Sergio Giovanni Blanco Herrera	Vicepresidente	31/01/2026
Licda. Jeannina Zeledón Umaña	Secretaria	31/01/2026
Licda. Ingrid Natalia Villalobos Durán	Prosecretaria	31/01/2026
Licda. Baby Marcela Arias Picado	Tesorera	31/01/2026
Licda. Rossy Zayas Contreras	Fiscal	31/01/2026
Lic. Paul Vinicio Vargas Torres	Vocal I	31/01/2026
Lic. Geovanny Flores Miranda	Vocal II	31/01/2026
Lic. Jeison Vinicio Alpízar Vargas	Vocal III	31/01/2026

1.2.) Variaciones que se dieron durante el periodo:

No se dieron variaciones durante el periodo 2023 en los nombramientos de la Junta Directiva.

1.3.) Miembros de Junta Directiva que pertenecen a Comisiones de Trabajo del Colegio:

Nombre y Apellidos	Cargo en la Junta Directiva	Nombre de la Comisión
Licda. Dunia Zamora Solano	Presidenta	<input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Planificación Estratégica. <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Normas. <input checked="" type="checkbox"/> Tribunal Examinador.
Lic. Sergio Giovanni Blanco Herrera	Vicepresidente	<input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Asuntos Tributarios.
Licda. Jeannina Zeledón Umaña	Secretaria	<input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Despachos. <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Admisión.
Licda. Ingrid Natalia Villalobos Durán	Prosecretaria	<input checked="" type="checkbox"/> Tribunal Examinador.
Licda. Baby Marcela Arias Picado	Tesorera	<input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Financiera.
Licda. Rossy Zayas Contreras	Fiscal	<input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Fiscalía. <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Gestión de Calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Tribunal Examinador.
Lic. Paul Vinicio Vargas Torres	Vocal I	<input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Filiales.
Lic. Geovanny Flores Miranda	Vocal II	<input checked="" type="checkbox"/> Comisión Financiera. <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Desarrollo Profesional.
Lic. Jeison Vinicio Alpízar Vargas	Vocal III	<input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Planificación.

1.4.) Cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva durante el periodo:

Sesiones "Periodo 2023"	
Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
11	12

1.5.) Aspectos de mayor relevancia tratados en las sesiones de Junta Directiva durante el periodo 2023:

- Estados Financieros y liquidación presupuestaria mensual.
- Correspondencia de colegiados y otros.
- Informes de legales.
- Incorporaciones.
- Casos de fiscalía.
- Informes de revisiones de Gestión de Calidad.
- Inscripción de Despachos o Firmas de Contadores Públicos.
- Plan estratégico 2019-2023.
- Contrataciones.
- Aprobación de reglamentos, circulares, Código de Ética, normativa en general.

- ✓ Suspensiones de colegiados.
- ✓ Informes de comisiones de trabajo.
- ✓ Informes del Tribunal de Honor.
- ✓ Otros.

2) COMISIONES DE TRABAJO:

Nombre de Comisión	Funciones	Sesiones /Reuniones	Asuntos Relevantes Tratados
Comisión de Admisión	Análisis y recomendación de los casos de admisión de Contadores Públicos.	8	Recomendación de los casos de admisión en aceptados o rechazados.
Jeannina Zeledón Umaña			
Martha Sancho Madrigal			
Ana Isabel Solano Brenes			
Carlos Rodríguez Bolaños			
Carlos Cabezas Alvarado			
Comisión de Gestión de Calidad	Análisis y recomendaciones de los informes de CPA independientes y Despachos sobre el sistema de Gestión de Calidad.	2	Conclusiones y recomendaciones sobre los sistemas de Gestión de Calidad.
Rossy Zayas Contreras			
Marvin Esquivel Alfaro			
Lorena Sánchez Zeledón			
Cristian Artavia Chavarría			
Harold Hernández Castro			
José Daniel Rodríguez Sáenz			
Comisión de Fiscalía	Revisión de los casos de oficio y por denuncia de la fiscalía	1	Informes preliminares de casos de oficio o por denuncia.
Rossy Zayas Contreras			
Rodrigo Segura Arce			
Rocío Quirós Gómez			
Gary Garita Jiménez			
Hermes Augusto Hernández Campos			
Comisión de Normas	Revisión, análisis, criterios sobre normas internacionales de información financiera y auditoría.	6	Recomendación de normativa nacional e internacional, actualización de circulares.
Dunia Zamora Solano			
José Naranjo Arias			
Carlos Agüero Valerin			
Erick Brenes Flores			
Juan Carlos Lara Povedano			
Ayleem Bonilla León			
Comisión de Asuntos Tributarios	Análisis e interpretación de los criterios	8	Recomendación de actualización de circulares, artículos de
Sergio Blanco Herrera			
Marco Vargas Siles			

Elizabeth Quesada Segura	tributarios en el país.		prensa sobre asuntos tributarios y Jornada Tributaria.
Guillermo Méndez Murillo			
Guillermo Gutiérrez Granados			
Cristian Merlos Cuaresma			
Laura Guevara Gutiérrez			
Comisión de Despachos	Análisis sobre los asuntos relacionados con Despachos o Firmas de Contadores Públicos inscritos en el Colegio.	5	Recomendación de actualización de normativa y Manual de Inscripción de Despachos.
Jeannina Zeledón Umaña			
Ana Fumero Obregón			
Luis Carlos Gabelman Cascante			
Franklin Noguera Flores			
Jose Castro Chavarría			
Marco Villalobos Jiménez			
Jose Manuel Valverde Mora			
Tribunal Examinador	Revisión de la prueba del Seminario de Deontología.	5	Pruebas del Seminario de Deontología.
Dunia Zamora Solano			
Luis Carlos Alvarado Rodríguez			
Eduardo Sossa Mora			
Rosy Zayas Contreras			
Ingrid Villalobos Durán			
Comisión de Filiales	Coordinación de los diferentes asuntos de filiales del Colegio.	2	Capacitaciones, actividades sociales, defensa de la profesión.
Paul Vargas Torres			
Gustavo Paniagua Vásquez			
Kathia Isabel Marín Porras			
Gustavo Monge Alemán			
Jhenson Muñoz Acuña			
Ivethe Barboza Cascante			
Comisión de Desarrollo Profesional	Capacitaciones y desarrollo profesional continuo.	5	Actualización del contenido de los programas de capacitación, congresos, mes
Dunia Zamora Solano			
Geovanny Flores Miranda			
Edgar Quirós Núñez			

Sary Alpizar Peña			de la contaduría pública y otros.
Eliza Huapaya Rey			
Comisión de Planificación			
Jeison Vargas Alpizar	Elaboración del Plan Estratégico 2024-2028, junto con la empresa contratada.	7	Ejes estratégicos, objetivos, indicadores, matrices, FODA y otros.
Luis Diego León Barquero			
Dunia Zamora Solano			
Claribet Morera Brenes			
Alejandro Gutiérrez Chavarría			
Mauricio Artavia Mora			
Marco Gómez Flores			

3) AUDITORÍA EXTERNA:

Nombre	Periodo de Contratación	Años Realizando la Auditoría Externa en Forma Consecutiva
Despacho Jenkins Erickson & Compañía	2023, 2024, 2025	1

SE LES AGRADECE EL APOYO BRINDADO DURANTE ESTE PERIODO 2022 A LAS SIGUIENTES COMISIONES DE TRABAJO:

(1)

COMISIÓN DE ADMISIÓN

Jeannina Zeledón Umaña (Presidenta de Comisión)

Martha Sancho Madrigal

Ana Isabel Solano Brenes

Carlos Rodríguez Bolaños

Carlos Cabezas Alvarado

(2)

COMISIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD

Rossy Zayas Contreras (Presidenta de Comisión)

Marvin Esquivel Alfaro

Lorena Zeledón Sánchez

Cristian Artavia Chavarría

Harold Hernández Castro

José Daniel Rodríguez Sáenz

(3)

COMISIÓN DE FISCALÍA

Rossy Zayas Contreras (Presidenta de Comisión)

Rodrigo Segura Arce

Rocío Quirós Gómez

Gary Garita Jiménez

Hermes Augusto Hernández Campos

(4)

COMISIÓN DE NORMAS

Dunia Zamora Solano (Presidenta de Comisión)

José Naranjo Arias

Carlos Agüero Valerin

Erick Brenes Flores

Juan Carlos Lara Povedano

Ayleem Bonilla León

(5)

COMISIÓN DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

Sergio Blanco Herrera (Presidente de Comisión)

Marco Vargas Siles

Elizabeth Quesada Segura

Guillermo Méndez Murillo

Guillermo Gutiérrez Granados

Cristian Merlos Cuaresma

Laura Guevara Gutiérrez

(6)

COMISIÓN DE DESPACHOS O FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS

Jeannina Zeledón Umaña (Presidenta de Comisión)

Ana Fumero Obregón

Luis Carlos Gabelman Cascante

Franklin Noguera Flores

Jose Castro Chavarría

Marco Villalobos Jiménez

Jose Manuel Valverde Mora

(7)

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dunia Zamora Solano (Presidenta de Comisión)

Luis Carlos Alvarado Rodríguez

Eduardo Sossa Mora

Rossy Zayas Contreras

Ingrid Villalobos Durán

(8)

COMISIÓN DE FILIALES

Paul Vargas Torres (Presidente de Comisión)

Gustavo Paniagua Vásquez

Kathia Isabel Marín Porras

Gustavo Monge Alemán

Jhenson Muñoz Acuña

Ivethe Barboza Cascante

(9)

COMISIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL

Dunia Zamora Solano (Presidente de Comisión)

Geovanny Flores Miranda

Edgar Quirós Núñez

Sary Alpízar Peña

Eliza Huapaya Rey

(10) COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

Jeison Vargas Alpízar (Presidente de Comisión)

Luis Diego León Barquero

Dunia Zamora Solano

Claribet Morera Brenes

Alejandro Gutiérrez Chavarría

Mauricio Artavia Mora

Marco Gómez Flores

(11) REPRESENTANTE ANTE EL GLENIF

Dunia Zamora Solano

(12) REPRESENTANTE ANTE LA AIC

Fabio Navarro Arrieta (Director Nacional)

COMISIÓN AD-HOC

Fernando Mills Moodie
Luis Brenes Brenes
Miryana Retana Rivera
Dafne Espinoza Fuentes
Carlos Ugarte Acevedo

COMITÉ ELECTORAL

Carlos Quirós Gómez (Presidente)
Ivonne Campos Romero
Gabriela Mayorga Vargas
Cinthia Marín Viales
Helam Rodríguez Ramírez
Gerardo Marín Tijerino (suplente)
Pedro Juárez Gutiérrez. (suplente)

TRIBUNAL DE HONOR

Miembros Propietarios

Alfredo Mata Acuña (Presidente)
Gabriela Atán Chan
Mario Gamboa Quiros
Arturo Baltodano Baltodano
Rodrigo Villalobos Murillo

Miembros Suplentes

Melvin Cruz Barboza
Luz María Ugalde Hernández
Luis Diego Ceciliano López
Olga Arias Cordero
Isaac Acuña González

COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE

Francine Sojo Mora (Presidenta)

Maureen Alfaro González

Víctor Manuel Rodríguez Torres

Gustavo Flores Oviedo

Mario Alberto de San Martín Gutiérrez Herrera

También un fuerte agradecimiento a todas las Juntas Directivas de las Filiales por su esfuerzo y dedicación y para todos los Colegiados que conforman estas Filiales, ¡MUCHAS GRACIAS A TODOS!

JUNTA DIRECTIVA "FILIAL SUR SUR"

Nombre	Puesto
Alexander Cubillo Ruiz	Presidente
Mauricio Chaves Papili	Vicepresidente
César Monge Abarca	Secretario
Adriana Latouche Ortiz	Tesorera
Marvin G. Urbina Jiménez	Fiscal
Jorge Barrantes Rivera	Vocal

JUNTA DIRECTIVA "FILIAL ZONA NORTE"

Nombre	Puesto
Wilberth Thomas Castro	Presidente
Milagro Esquivel Quesada	Vicepresidenta
Joseph Carmona Solís	Secretario
Betzaida Jiménez Chaves	Tesorera
José Vega Alfaro	Fiscal
Mariano Soto Céspedes	Vocal
Maria Koschny Castro	Suplente 1

JUNTA DIRECTIVA "FILIAL OCCIDENTE"

Nombre	Puesto
Yessenia Gamboa Campos	Presidenta
Lisette Ordoñez Arias	Vicepresidenta
Fabricio Golcher Solorzano	Secretario
José Arturo Guzman Quesada	Tesorero
Carlos Luis Alvarado Hernández	Fiscal
Walter Alvarado Hernández	Vocal

JUNTA DIRECTIVA "FILIAL PUNTARENAS"

Nombre	Puesto
Gustavo Monge Alemán	Presidente
Rafael Antonio Abarca Gómez	Vicepresidente
Alonso Bermúdez Muñoz	Secretario
Xiomara Rios Gorgona	Tesorera
Luz Maria Cubero Fernandez	Fiscal
Josselyn Salazar Chacón	Vocal
Roger Amilcor Herrera Guevara	Suplente

JUNTA DIRECTIVA "FILIAL GUANACASTE"

Nombre	Puesto
Luis Eduardo Castro Soto	Presidente
Arelys Espinoza Montenegro	Vicepresidenta
Randal Murillo Rodríguez	Secretario
Cindy Viviana Rivera Rojas	Tesorera
Cristhian Eduardo Mora Ponce	Fiscal
Ana Gabriela Mayorga Vargas	Vocal
Taikee Chan Chang	Suplente 1
Giovanni Gómez Carranza	Suplente 2

JUNTA DIRECTIVA "FILIAL PEREZ ZELEDÓN"

Nombre	Puesto
Kathia Isabel Marín Porras	Presidenta
Edgar Gerardo Valverde Araya	Vicepresidente
Evelyn Serrano Ortega	Secretaria
Jonathan Abarca Cordero	Tesorero
Luz Maria Godínez Méndez	Fiscal
Karen Ileana Madriz Monge	Vocal

JUNTA DIRECTIVA "FILIAL CARIBE"

Nombre	Puesto
Kendral Alberto Allen Maitland	Presidente
Yalena Noguera Chinchilla	Vicepresidenta
Zaida Martínez Rodríguez	Secretaria
Sandra Vargas Fernandez	Tesorera
Yorleny Molina Hernández	Fiscal
Yorleni Umaña Ávila	Vocal

JUNTA DIRECTIVA "FILIAL GRECIA"

Nombre	Puesto
Luis Gustavo Paniagua Vázquez	Presidente
Yendry Milena Hidalgo Rojas	Vicepresidenta
Wendy Arroyo Corrales	Secretaria
Wagner Jorge Barrantes Soto	Tesorero
Cecilia Barquero Saborío	Fiscal
Marco Zamora Soto	Vocal



 2297-0045

 www.ccpa.or.cr

 facebook.com/CCPACR

 instagram.com/contadores_pacr/

 linkedin.com/in/ccpacr/

 youtube.com/c/colegiodecontadorespublicosdecostarica

 www.elearningccpa.or.cr

 www.cpadigital.or.cr